



INFORME DE GESTIÓN 2015





INFORME DE GESTIÓN 2015

Dirección Nacional

Exeter 540-D, Concepción

Teléfono

(56) 412106850

Fundación Tierra de Esperanza

R.U.T. 73.868.900-3

www.tdesperanza.cl

Contenidos

Introducción	4
Nuestra Historia	5
Misión, Principios y Valores, Visión	6
Consejo	7
Organigrama	8
Proyectos Ejecutados y Usuarios Atendidos	9
Área de Finanzas	19
Área de Personas	27
Área de Gestión del Conocimiento	44
Área Técnica	48
Departamento de Comunicaciones	81
Departamento de Informática y Conectividad	85
Unidad Nacional de Ayuda Humanitaria	88
Interculturalidad	90

Introducción

INFORME DE GESTIÓN 2015

Nos permitimos presentar a la comunidad de **Tierra de Esperanza** y autoridades relacionadas una síntesis de nuestro quehacer en el transcurso del año 2015. Acercarnos a este resumen nos lleva a recorrer un abanico de tareas, procesos y resultados que nos convocó y que podemos presentar con satisfacción, ya que nuestro trabajo continúa realizándose con profundo apego a nuestros valores y principios institucionales.

Nuestra Fundación ha continuado por la senda del crecimiento y el desarrollo en las diferentes esferas en que nos hemos planteado, es así como podemos presentar con orgullo nuestros logros, entre ellos señalar que:

- Contamos con un soporte técnico que nos ha permitido mantener adecuados estándares de calidad en la gestión de cada uno de nuestros proyectos.
- Concluimos un exhaustivo estudio de los requerimientos para contar con un software administrativo-financiero y de personas, el que comienza a confeccionarse durante el primer semestre del año 2016. Este avance permitirá fortalecer con eficiencia, confiabilidad y mayor transparencia los procesos de auditoría y control interno de nuestros recursos, y mayor eficiencia en la gestión de las personas que integran nuestra institución.
- Se avanzó en una primera etapa en el fortalecimiento de la comunicación y las habilidades y competencias directivas de nuestros referentes de proyectos; fortaleciendo la impronta que nuestra institución espera de la gestión de sus directivos, y por el nivel de complejidad que conlleva este desafío, sigue siendo un objetivo que compromete aspectos valóricos, los que continúan vigentes y por los que continuaremos trabajando como un imperativo ético para seguir fortaleciendo el liderazgo de nuestros profesionales.
- Destaca durante el año 2015 el trabajo colaborativo entre las áreas Técnica y de Gestión del Conocimiento, permitiéndonos fortalecer las competencias de nuestros profesionales y técnicos. En este plano surge como relevante la investigación que se está desarrollando que busca describir cómo se está implementado el modelo multidimensional de intervención diferenciada (MMIDA) en adolescentes en programas de justicia juvenil de la Fundación. Además se está implementando un sistema de evaluación de resultados de tratamiento, riguroso y objetivo, como es la Herramienta de evaluación de resultados de tratamiento de adicciones en adolescentes (HERTAA), validada científicamente por la Fundación.



- Revisar el año 2015 no podemos dejar de señalar que nos permitió poner a prueba nuevamente nuestra solidaridad, esta vez hacia nuestros compañeros de la zona norte ante el aluvión en el mes de marzo. Pudimos comprobar a través de la serie de acciones desplegadas y una comunicación eficiente, el progresivo afianzamiento de la Unidad de Emergencia Humanitaria de Tierra de Esperanza.
- El año 2015 en el contexto social ha sido un año de inicio de cambios estructurales, los que esperamos tengan incidencia en las políticas públicas asociadas a la infancia, como es el caso de la educación, donde abrigamos la esperanza que políticas más equitativas favorezcan el segmento de vulneración social más extrema, al cual pertenecen la mayoría de los niños, niñas y jóvenes de nuestros proyectos.
- Finalmente, decir que el año 2015 nuestra institución Tierra de Esperanza recibió suficientes señales que nos fortalece la idea que nuestro trabajo de calidad depende de todos y que no podemos permitirnos trabajar de manera aislada. La sinergia que se produce cuando estamos todos alineados permite adecuarnos a los cambios que vienen y enfrentar de mejor manera los tiempos de incertidumbre que son una constante y no siempre podemos controlar.

Nuestra Historia

FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA es una institución sin fines de lucro, creada en 1997 con el propósito de contribuir a que niños, niñas y jóvenes, en situación de vulnerabilidad social puedan superar las adversidades que tempranamente han debido afrontar.

La institución tiene sus orígenes en la organización suiza Terre des Hommes Lausanne, la que se asentó en la región del Biobío por más de una década para apoyar con admirable compromiso la reducción de los índices de desnutrición infantil durante los años 80'. Una vez cumplido este cometido, Terre des Hommes dejó Chile en 1997 traspasando su legado a Tierra de Esperanza.

Luego de 18 años de trayectoria, actualmente, Fundación Tierra de Esperanza, es una de las instituciones de infancia y juventud más importantes del país, que ha realizado grandes aportes para contribuir a que los niños, niñas y adolescentes se desenvuelvan en un ambiente que les garantice un íntegro desarrollo, tal como lo estipula la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Chile en el año 1990.

Fundación Tierra de Esperanza ha atendido a miles de niños, niñas y jóvenes, desde Iquique a Puerto Montt, los que han recibido de su equipo humano y profesional una atención especializada en las áreas vinculadas a la protección de derechos, diagnóstico, educación, responsabilidad penal juvenil y al tratamiento de consumo de drogas. Asimismo, se ha encargado de impulsar un enfoque intercultural en su quehacer institucional, y a generar desde el área de Gestión del Conocimiento, diversas sistematizaciones e investigaciones asociadas, entre otras, a profundizar la temática de consumo de drogas e infracción de ley.

La experiencia y el reconocimiento a la calidad del trabajo desarrollado, han permitido que la Fundación Tierra de Esperanza tenga un sostenido crecimiento y que hoy atienda a más de 5 mil niños, niñas y jóvenes en el país. El desafío institucional es continuar avanzando a partir de los principios que la caracterizan: respetando las vidas de los niños, niñas y jóvenes; promoviendo la paz y solidaridad, y propiciando la tolerancia y equidad entre las personas.



Misión, Principios y Valores, Visión

MISIÓN

Defender los derechos esenciales de la infancia más vulnerable y marginada, sin consideración de etnia, religión u opinión política, brindándole con afecto y conjuntamente con su familia y la comunidad, una atención especializada y comprometida en asegurar la calidad de vida que les permita proyectar su futuro.

PRINCIPIOS Y VALORES

- Respeto por la vida de los niños y niñas.
- Promover la paz y solidaridad sin ningún tipo de discriminación.
- Propiciar la tolerancia y equidad entre las personas

VISIÓN

Tierra de Esperanza alcanzará niveles de modernización en su gestión que le permita gestionar todos sus programas eficientemente.

Tierra de Esperanza logrará una eficiente y diversificada gestión en captación de fondos lo que le permitirá administrar recursos propios permitiendo consolidar su autonomía y desarrollar nuevas expresiones de la misión a nivel nacional.

La Fundación logrará ser un referente significativo a nivel nacional en estrategias de intervención que le permitan efectivamente salvaguardar los derechos de los niños en los sectores marginales de nuestro país.

La Fundación la compondrán un equipo cohesionado y comprometido con un alto nivel técnico en los niveles directivos y en cada área de intervención.

*Fundación Chilena
por la Infancia,
sus Derechos y su Futuro*

Consejo

PRESIDENTE

Pedro Canales Contreras

Psicólogo

Consultor Internacional en temas de infancia

SECRETARIA

Simona de la Barra Cruzat

Ingeniero Comercial

Directora Escuela de Economía UDD Concepción

TESORERO

César Poblete Riveros

Publicista

Empresario Región de la Araucanía

DIRECTOR

Leoncio Toro Araya

Ingeniero Comercial

Gerente Cámara de la Producción y Comercio de Concepción

DIRECTOR

Christian Paulsen Espejo-Pando

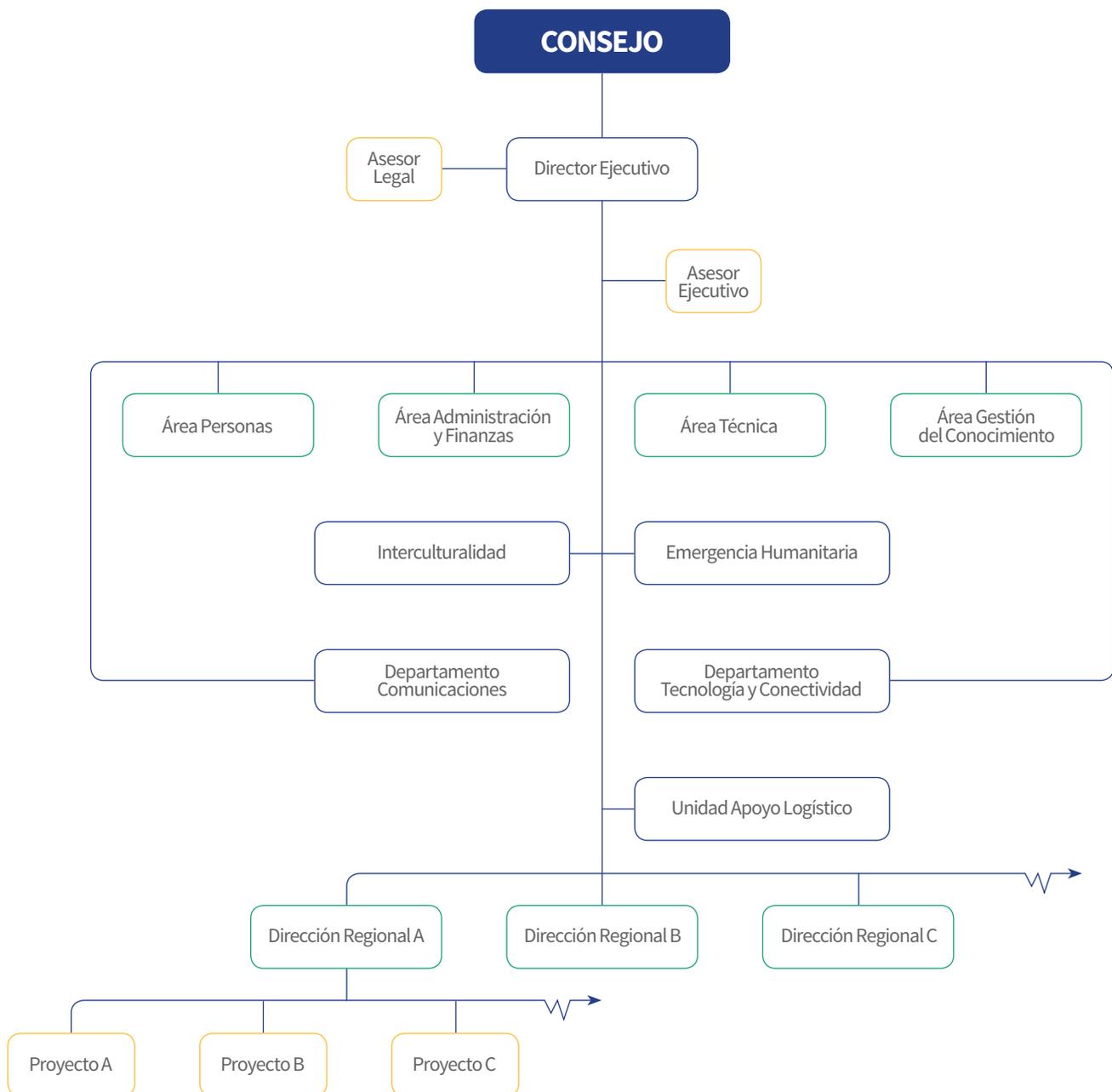
Periodista

Concejal Municipalidad de Concepción





Organigrama





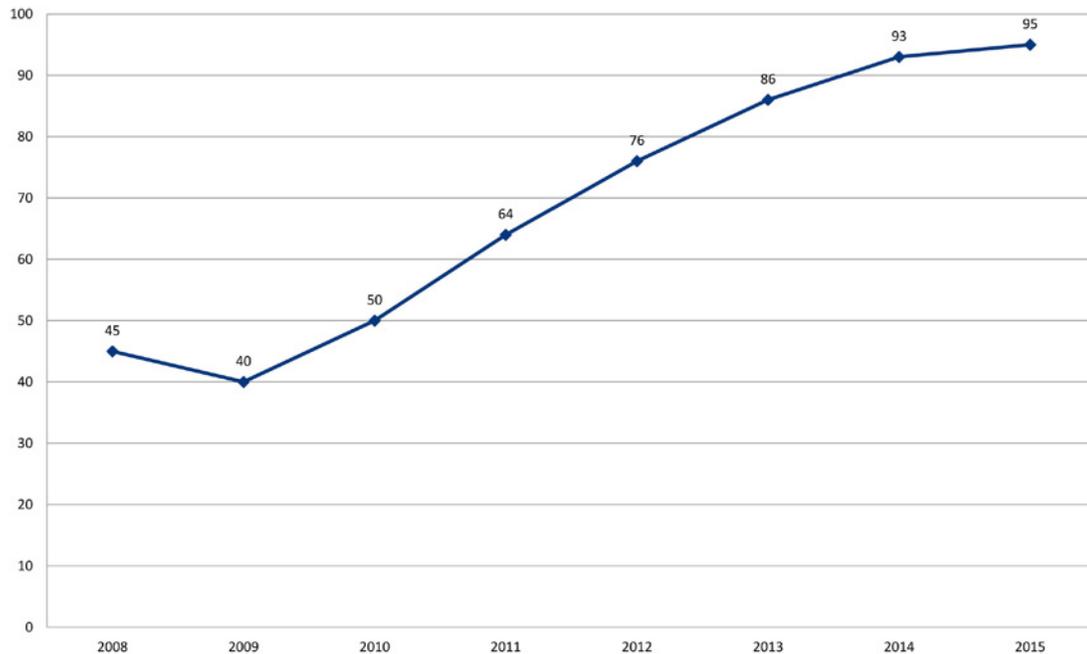
Proyectos ejecutados y usuarios atendidos

Proyectos ejecutados

Fundación Tierra de Esperanza en sus 18 años de funcionamiento ha tenido un crecimiento continuo, con un aumento exponencial en los últimos 7 años, en que ha superado más del doble de sus proyectos, pasando de 45 proyectos en diciembre del 2008 a 95 en diciembre del 2015, lo que significa un crecimiento de un 111%. A continuación se presenta una

gráfica con el detalle de las frecuencias de proyectos ejecutados en los últimos meses de los últimos 7 años.

Gráfico N° 1: Cantidad de proyectos ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza. Diciembre 2008 a Diciembre 2015.

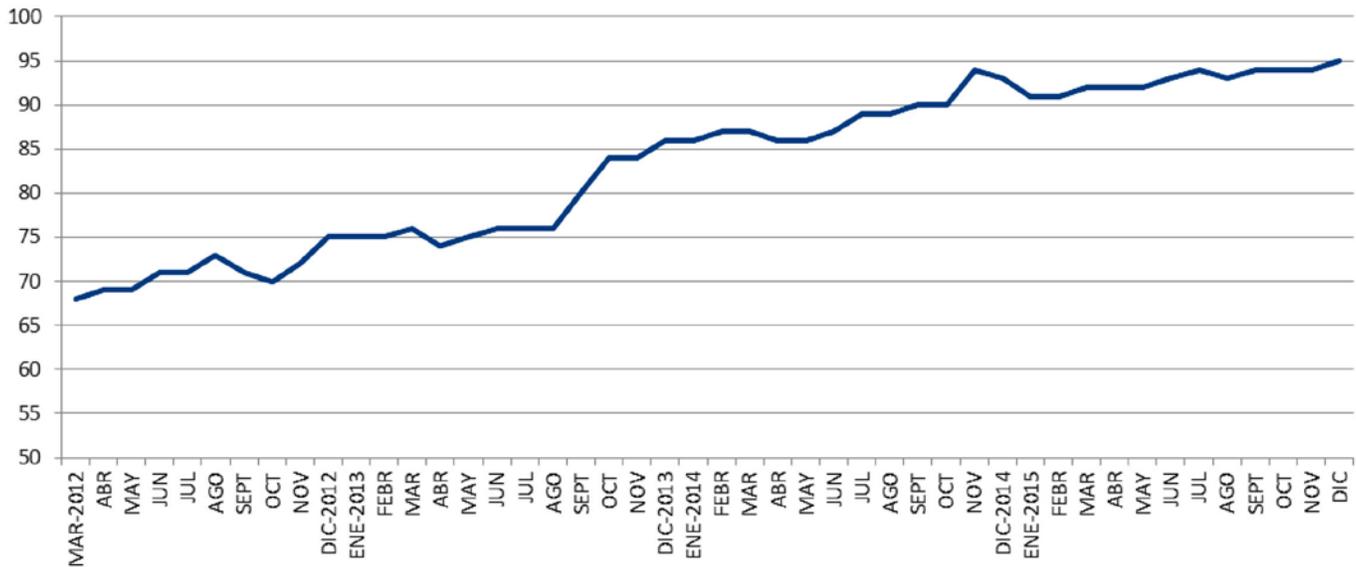


Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Respecto del crecimiento evidenciado, según la siguiente serie de registro mensual disponible desde el año 2012, se identifica a partir del mes de agosto del año 2013, que este aumento se vuelve más pronunciado, registrándose durante diciembre 2015, el número máximo de programas ejecutados en el período de estudio (95).

Finalmente, al evaluar los cambios en el número de proyectos, en los últimos años se observa que el mayor aumento se efectuó durante el año 2013, con un crecimiento del 14,7%, seguido por el año 2012, a pesar de medirse en menos meses, con un 10,3%. En estos mismos términos, el número de proyectos ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza desde marzo 2012 hasta Diciembre de 2015 alcanza un incremento de 40%, lo que se traduce en un aumento de 27 proyectos en ese período.

Gráfico N° 2: Total de proyectos ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza. Período Marzo 2012 – Diciembre 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización interna

Respecto al año 2015, se evidencia una mantención en la cantidad de proyectos, con un leve ascenso de un 4.4% entre enero y diciembre de 2015. A diciembre del año de evaluación, la Fundación ejecuta 95 proyectos a lo largo del país, desde Iquique hasta Puerto Montt, en 6 líneas de intervención: Protección de Derechos, Diagnóstico Ambulatorio, Justicia Juvenil, Tratamiento de Consumo de Drogas, Educativa e Investigación, Sistematización y Capacitación.

Con esta vasta experiencia, la Fundación se ha convertido en un referente técnico y de gestión en el trabajo con niños, niñas y/o adolescentes. El crecimiento sostenido y estratégico ha permitido ampliar y fortalecer el marco de acción, incorporando nuevas modalidades de intervención, nuevos territorios, nuevos perfiles en sus usuarios, entre otros, requiriendo mayor especialización, perfeccionamiento y experiencias en sus equipos multidisciplinarios.

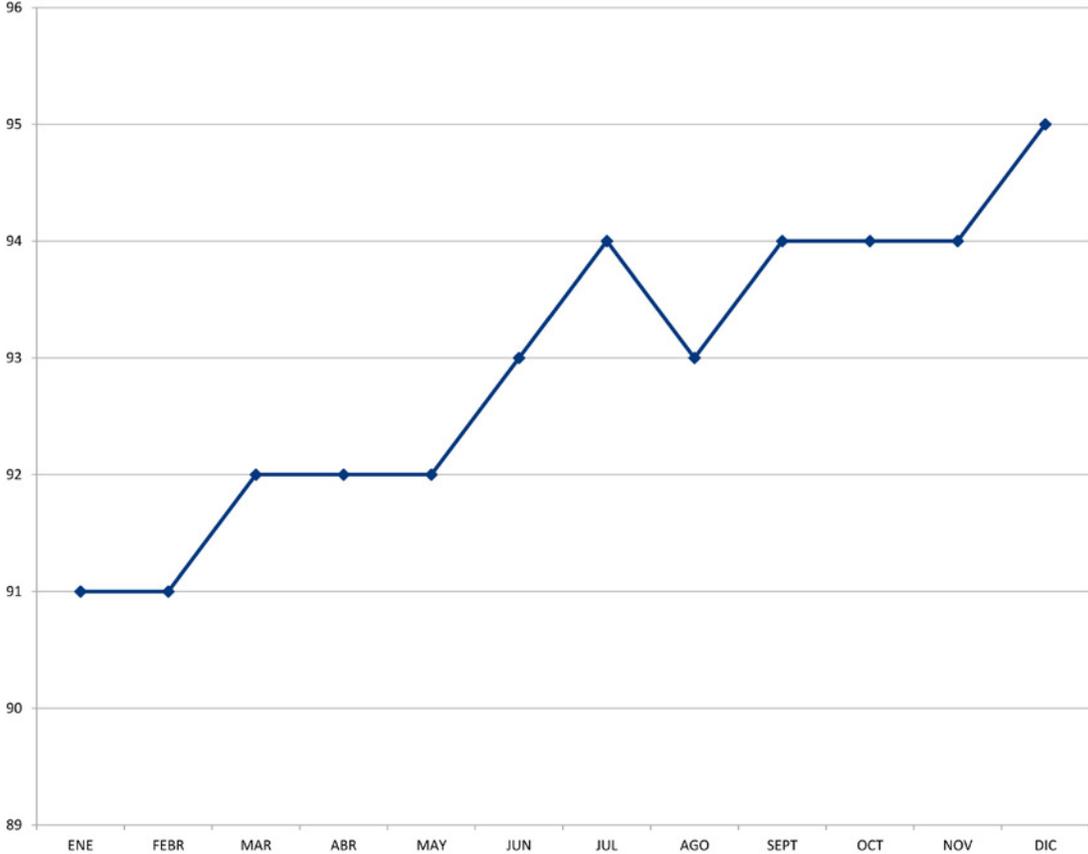
En el caso del año 2015, se fortalece el área de justicia juvenil adjudicando 3 nuevos proyectos, un nuevo PLE en Antofagasta y dos proyectos de una nueva modalidad, proyecto de intermediación Laboral, PIL, en la ciudad de Antofagasta y Villa Alemana-Quillota. Esta nueva modalidad de intervención está orientada a la intermediación laboral con jóvenes que cumplen sanción en medio libre, como complemento al proceso de

reinserción social. La Fundación tiene experiencias desarrolladas en la temática, entre los años 2011 y 2012 con la ejecución de 2 proyectos para la reinserción socio-laboral de adolescentes que cumplen condena en el medio libre, en la provincia de Concepción.

Junto con lo anterior, comienza a fortalecerse la generación de evidencia empírica respecto del quehacer de los proyectos ejecutados por la Fundación, a partir del inicio de la investigación de descripción de implementación del MMIDA (Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes) en proyectos de justicia juvenil. Y por último, se sigue fortaleciendo el área de capacitación, a partir de la ejecución de un curso de capacitación en la herramienta de Entrevista Motivacional con operadores sociales del Programa 24 Horas del Servicio Nacional de Menores a nivel país. No obstante lo anterior, a comienzos del segundo semestre deja de ejecutarse un Proyectos de Salidas Alternativas de Temuco.

Como se ha mencionado, el año 2015 comienza con 91 proyectos en las distintas líneas de intervención, manteniéndose relativamente estable la cantidad, presentando un alza sostenida para llegar a diciembre con 95 proyectos, evolución que muestra el gráfico a continuación.

Gráfico N° 3: Cantidad de proyectos ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza. Año 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Como muestra el gráfico los movimientos durante el año corresponden a alzas en el mes de marzo, con el comienzo de la investigación de descripción de la implementación del MMIDA. Luego se evidencian otras alzas en Junio y Julio, con el inicio del PLE y PIL en Antofagasta; para

continuar con un descenso en agosto, mes en que se realiza el traspaso de casos del proyecto de Salidas Alternativas de Temuco, para por último, en el mes de Septiembre, sumar un nuevo proyecto con el comienzo de la capacitación en la herramienta de Entrevista motivacional.

Tabla N° 1: Total de proyectos de FTDE según línea de intervención, modalidad y ubicación geográfica. Diciembre 2015.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	TIPO PROYECTOS	REGIÓN										TOTAL	TOTAL LÍNEA	%
		I	II	III	V	VI	RM	VIII	IX	X	XIV			
Línea DAM	DAM		2					1	2			5	5	5,3
Protección de Derechos	PRM	1	5				1				1	8	29	30,5
	PPF		1					1	2			4		
	PIE		3				1	1				5		
	FAE		1									1		
	Afectos							1	2			3		
	PRJ		1				1					2		
	PEE	1	2						1		1	5		
	PAS		1									1		
Justicia Juvenil	PLA								1			1	9	9,5
	PLE		1		1				2			4		
	MCA								1			1		
	PSA							1				1		
	PIL		1		1							2		
Tratamiento de Consumo de Drogas	PDC						4					4	38	40,0
	PAI Medio Libre		1	1	1	1	10	1		1	1	17		
	PAI Medio Privativo	1	1	1	1		4	1	2	1		12		
	PAI Riviera			1	1	1		1	1			5		
Educativo	ASR		1	1	1		2	1		1	1	8	12	12,6
	Escuela				1			1				2		
	PDE						1					1		
	Integración Educativa							1				1		
Investigación, Sistematización y Capacitación	Investigación y Capacitación				1			1				2	2	2,1
TOTAL		3	21	4	8	2	24	12	14	3	4	95	95	100,0

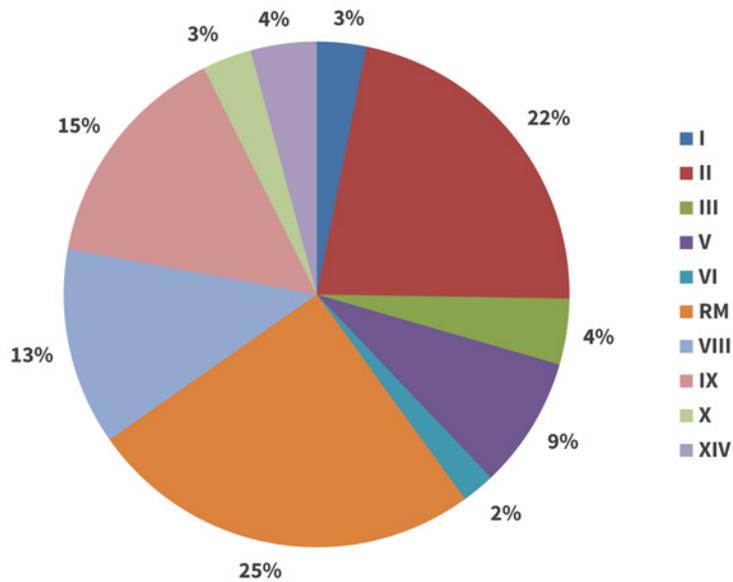
Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Tabla N° 2: Número de proyectos según línea de intervención y ubicación geográfica. Diciembre 2015.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	REGIÓN										TOTAL	PORCENTAJE POR LÍNEA
	I	II	III	V	VI	RM	VIII	IX	X	XIV		
Línea DAM		2					1	2			5	5,26
Protección de Derechos	2	14				3	3	5		2	29	30,53
Justicia Juvenil		2		2			1	4			9	9,47
Tratamiento de Consumo de Drogas	1	2	3	3	2	18	3	3	2	1	38	40,00
Educativo		1	1	2		3	3		1	1	12	12,63
Investigación y Sistematización				1			1				2	2,11
TOTAL	3	21	4	8	2	24	12	14	3	4	95	100

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

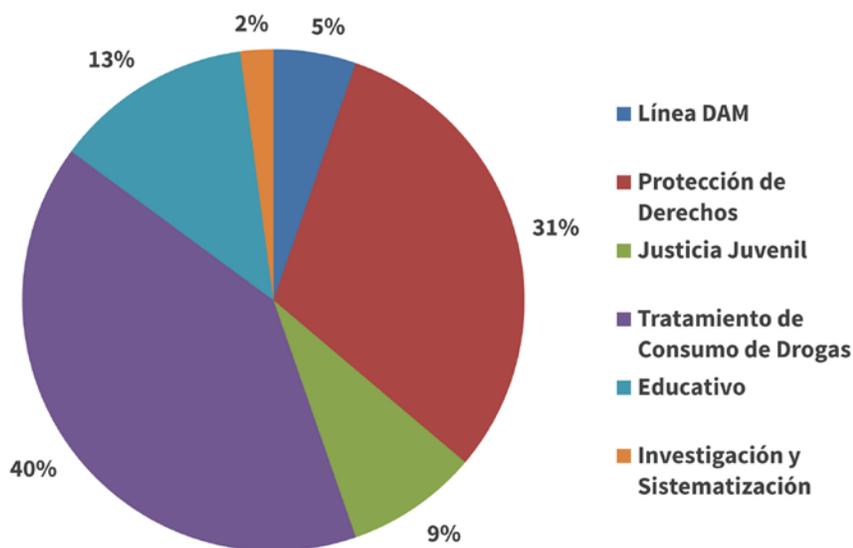
Gráfico N° 4: Distribución porcentual de programas ejecutados según región del país en la que se ejecutan. Diciembre 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Como muestran las infografías anteriores, Fundación Tierra de Esperanza se hace presente en 10 regiones del país. Siendo la región Metropolitana en la que se encuentra la mayor cantidad de proyectos (24), seguida por la región de Antofagasta (21), y en tercer lugar la región de la Araucanía (14). Junto con lo anterior, es posible identificar ciertas tendencias de líneas de intervención en los territorios, ubicándose la línea de tratamiento de drogas principalmente en la RM con 18 proyectos (47% del total de la línea), la línea de protección se ubica con preponderancia en la región de Antofagasta, con 14 proyectos (48% del total de los proyectos de protección), y los proyectos de justicia juvenil se ubican preferentemente en la región de la Araucanía, con 4 proyectos, equivalentes a la mitad de la oferta de la línea.

Gráfico N° 5: Porcentaje de proyectos según línea de intervención. Diciembre 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

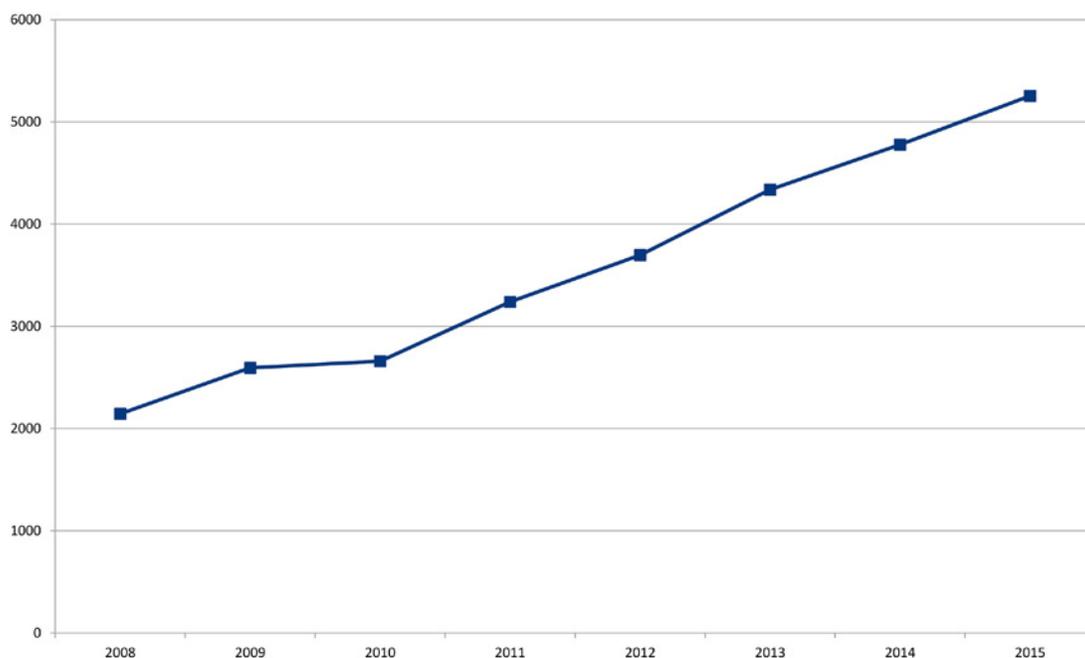
Como se visualiza en gráfico anterior, un porcentaje importante de la oferta programática de Fundación Tierra de Esperanza corresponden a proyectos de la línea de tratamiento de consumo de drogas con adolescentes, siendo un 40% de la oferta total, seguido por un 31% de proyectos de la línea de protección de derechos y en un tercer lugar, con un 13% de la línea educativa.

Usuarios atendidos

En cuanto a los niños, niñas y adolescentes atendidos por los distintos proyectos de Fundación Tierra de Esperanza, también se ha visto un aumento constante y sostenido, orientado a ampliar la cobertura de la población objetivo, de manera de poder ofrecer a más sujetos intervenciones de calidad con miras a la reparación del daño, protección y fortalecimiento de sus Derechos. De esta manera, desde los registros del año 2008 a diciembre del 2015, Fundación Tierra de Esperanza ha

atendido a más de 28.000 NNA que han pasado por los distintos proyectos en ejecución. Lo anterior significa un crecimiento del 145%, en la cobertura de la población atendida entre los años señalados, ya que durante el año 2008 los programas de la Fundación atendían un promedio mensual de 2144 NNA, en tanto durante el 2015 se atendió en promedio mensual de 5253 NNA, es decir, 3109 casos más mensualmente.

Gráfico N° 6: Promedio mensual de usuarios atendidos año 2008 año 2015.

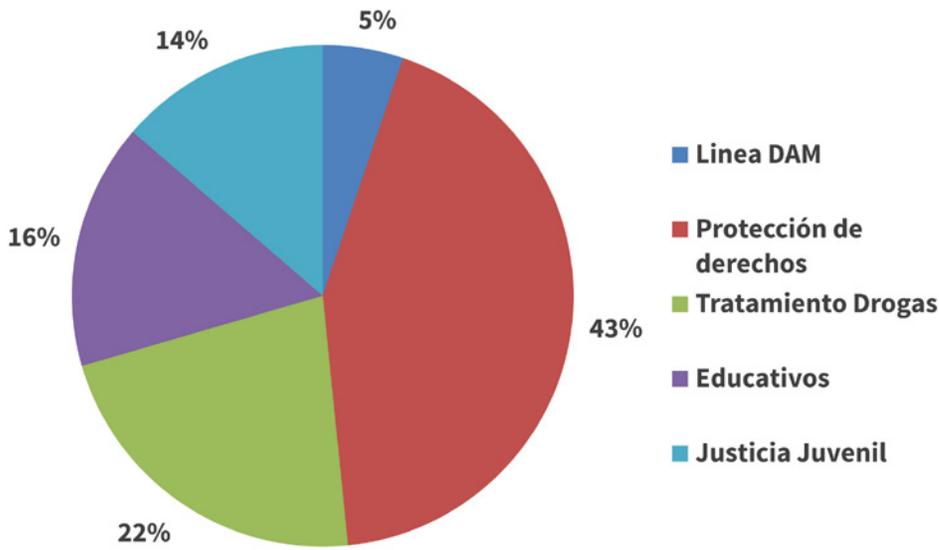


Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

En cuanto al año 2015, como se evidencia en la información se atendieron en promedio 5253 NNA de manera mensual, siendo en la línea de protección de derechos donde más usuarios se atiende, con una atención de 2270 NNA, no obstante de no ser la línea con más proyectos. Luego, es la línea de tratamiento de drogas que atiende un promedio de 1160 usuarios,

seguida de los educativos con 833 atendidos mensualmente, la línea de justicia juvenil con 718, y por último los DAM que atienden una población mensual de 273 usuarios. Esta distribución de usuarios atendidos según línea de intervención se grafica a continuación.

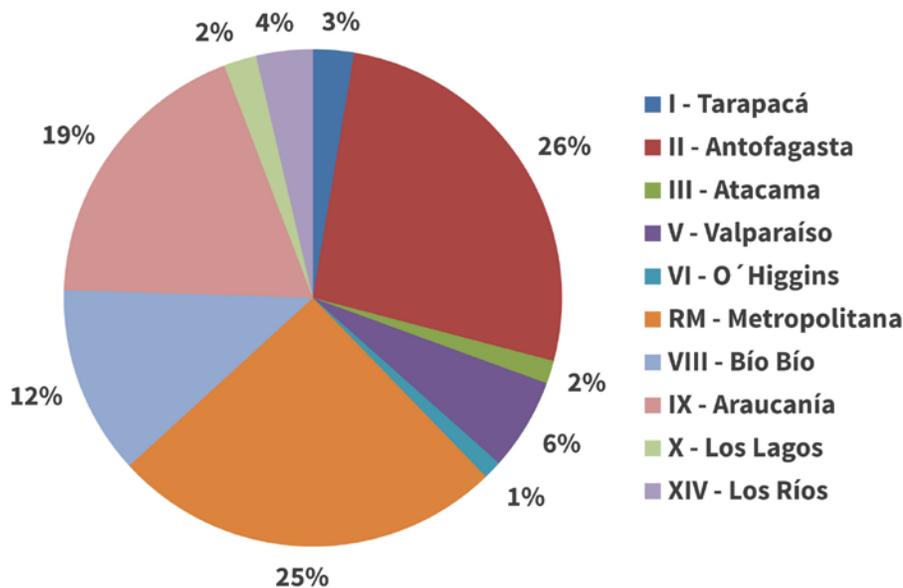
Gráfico N° 7: Porcentaje usuarios atendidos según línea de intervención. 2015.



En cuanto a la dispersión geográfica, como es posible evidenciar en gráfico posterior, los niños, niñas y adolescentes atendidos en programas de la Fundación se distribuyen principalmente en las regiones: Metropolitana, Antofagasta, y Araucanía, lo que es coherente al ser las regiones con mayor número de programas ejecutados.

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Gráfico N° 8: Porcentaje usuarios atendidos según ubicación geográfica. 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Tabla N° 3: Distribución de Promedio de atención mensual año 2015, según línea de intervención y distribución geográfica.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	REGIÓN										TOTAL	%
	I	II	III	V	VI	RM	VIII	IX	X	XIV		
Línea DAM		103					87	82			273	5
Protección de Derechos	109	920				440	253	422		126	2270	43
Justicia Juvenil		222		68			21	406			718	14
Tratamiento de Consumo de Drogas	31	83	57	70	63	586	114	72	60	27	1160	22
Educativo		61	22	177		310	171		52	40	883	16
TOTAL	140	1389	79	315	63	1336	646	982	112	193	5253	100

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización interna

Área de Finanzas



Información Financiera

Nuestra Fundación en el constante esfuerzo de mejorar su gestión integral, ha realizado una serie de iniciativas en el área financiera, tendientes a mejorar los procesos, ejecución presupuestaria y control interno, entre otras. Es en ese contexto que se continúa con procesos de auditoría, tanto internos como externos, revisión de los procedimientos administrativos-contables, y manejo transparente de recursos.

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

En el marco de potenciar la transparencia en el manejo de los recursos financieros que la Fundación ha venido manteniendo sostenidamente a través del tiempo, y de evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la institución, es que se contrata por segunda vez los servicios de la empresa de auditoría externa de Consultora E&Y, para la revisión de los estados financieros correspondiente al período 2014, acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El cual entrega como resultado la consistencia de los estados financieros, además de la realización de recomendaciones para una mejor gestión, proyectando este proceso para el 2016.

FORTALECIMIENTO A NIVEL NACIONAL DE LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS

Durante el período 2015 se crean los cargos de Referentes Administrativos Zonales, para la zona norte, centro y sur, con el propósito de poder responder de mejor manera a las necesidades y requerimiento de los proyectos en materias propias del área. Con estos referentes zonales, se busca además fortalecer la supervisión en terreno, que debido a la dispersión geográfica resulta compleja de realizar, tanto por los costos en recurso y tiempo.

Actualmente, los Referentes Zonales realizan acompañamiento a los proyectos, supervisan la ejecución presupuestaria y rendiciones contables, realizan capacitaciones a Directores y procesos de inducción a Referentes administrativos de cada proyecto.

Dentro del mismo contexto de fortalecimientos del procedimiento, es que durante el año 2015 se efectuó la revisión a procesos administrativo contable. Lo anterior, con el propósito de mejorar la gestión, agilizar procesos contables y optimizar los recursos tanto materiales como financieros. A partir de esta gestión se reestructura el plan de cuenta para el año 2016, lo que permitirá una mejor clasificación de ítems, más detallada, favoreciendo el control de presupuesto y el seguimiento a los gastos, apoyando la utilización eficiente de los recursos financieros.

El cambio señalado se aplica a la elaboración de presupuestos año 2016, con la activa participación de los Directores y administrativos de proyectos, quienes tuvieron una participación activa en el proceso, siendo capacitados previamente.

Durante el período 2015 se formalizaron además nuevos procedimientos, tales como: Instructivo de Solicitud de Préstamos de Recurso para Gestión de Proyectos, procedimientos para modificaciones de remuneración, modificaciones al libro banco, entre otras.

JORNADAS DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante el período se realizaron capacitaciones a todos los Directores de proyecto, tanto en forma grupal como individual, entregando directrices sobre los actuales procesos administrativos contables implementados. Esta actividad estuvo liderada por los referentes financieros de Dirección Nacional y Zonal, quienes fueron los encargados de coordinar y realizar las capacitaciones e inducciones señaladas, por lo anterior, al cierre del período de gestión 2015, el 100% de los Directores y administrativos de proyectos han participado de al menos una capacitación o inducción en materias propias del área.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

Dentro del contexto de fortalecer la gestión del área, durante el período 2015 se contó con servicios profesionales externos, orientados a incrementar competencias del área Financiera / Contable y Administración, buscando fortalecer y desarrollar herramientas conducentes a potenciar la gestión eficiente y eficaz; el fortalecimiento del trabajo en equipo, de la comunicación e interacción con las restantes áreas, implicando además la evaluación de mejora continua en los procesos propios del área.

RECURSOS FINANCIEROS

La Fundación ha presentado un aumento sostenido en sus ingresos, principalmente de los provenientes del Estado, los cuales han sido utilizados principalmente para cubrir los costos en Profesionales de intervención directa de los distintos proyectos.

Gráfico N°9: Ingresos Fundación Tierra de Esperanza periodo 1998 al 2015.

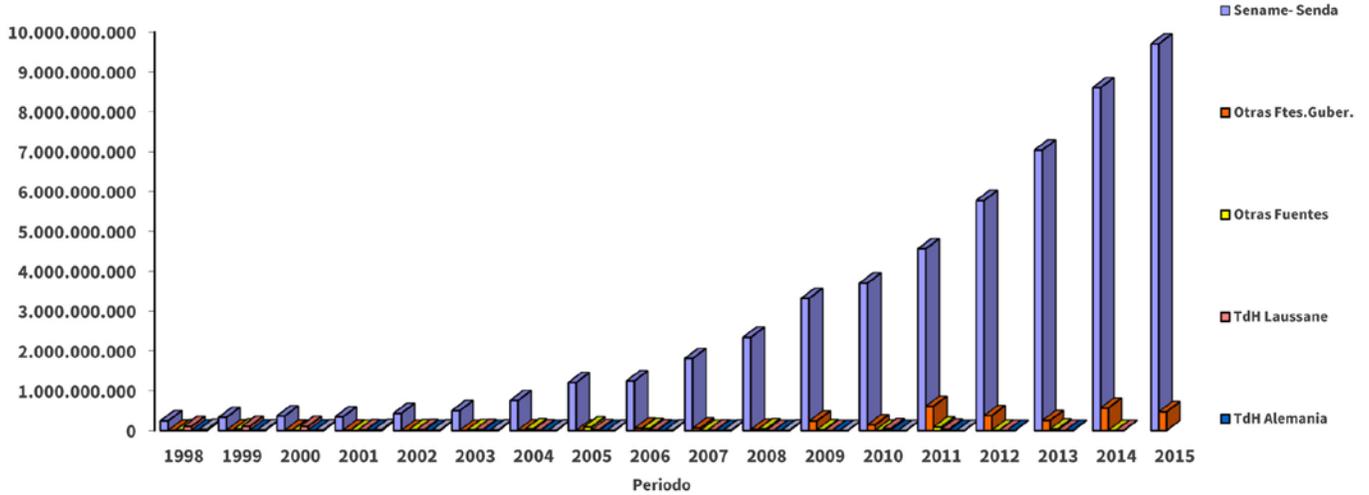
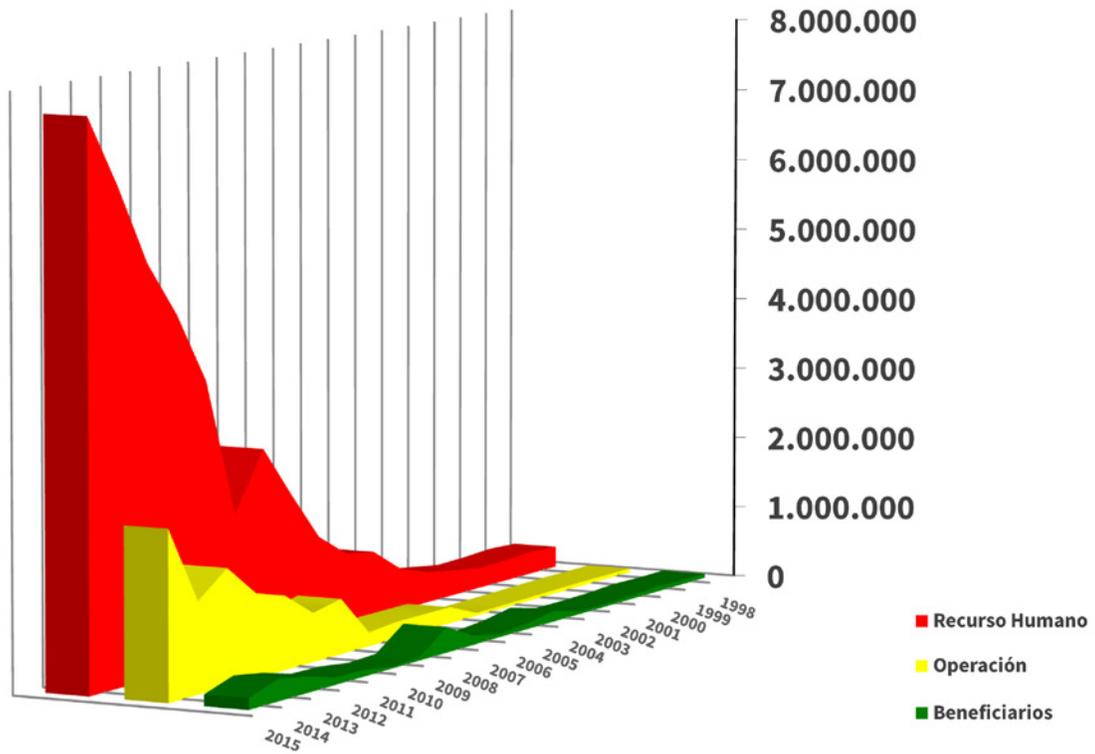


Gráfico N°10: Distribución del Gasto por Periodo, desde 1998.



COMPORTAMIENTO FINANCIERO AÑO 2015

Gráfico N° 11: Ingresos v/s Gastos Periodo 2015.

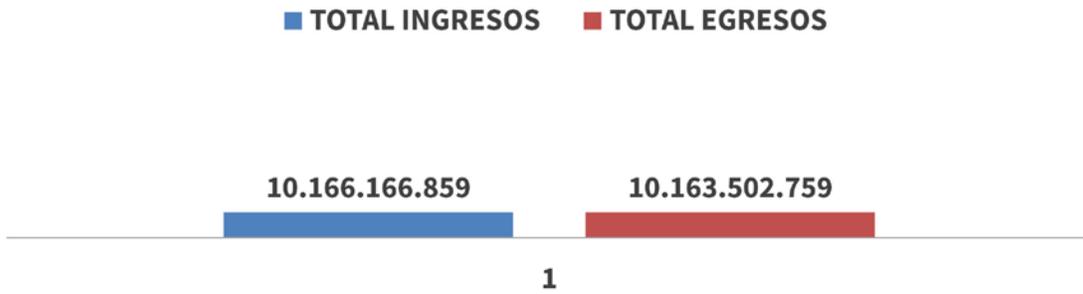
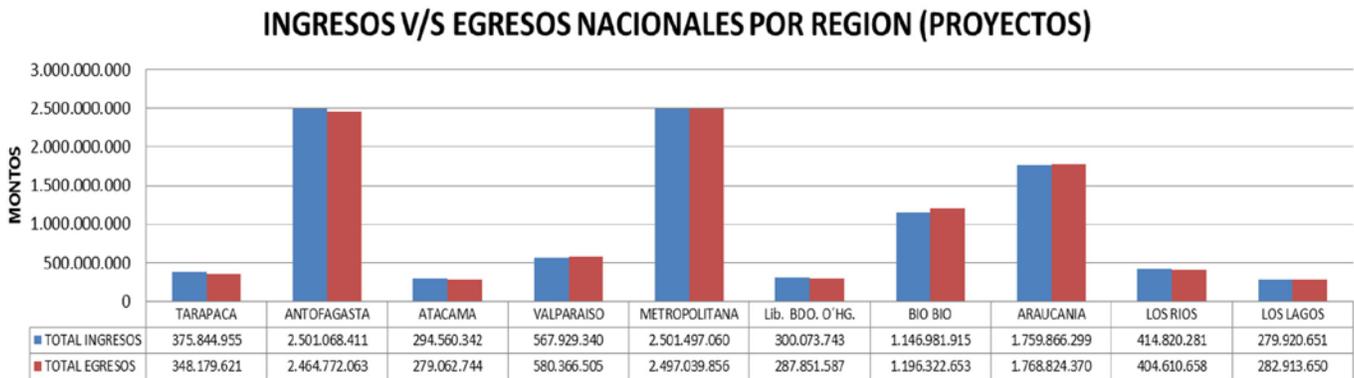
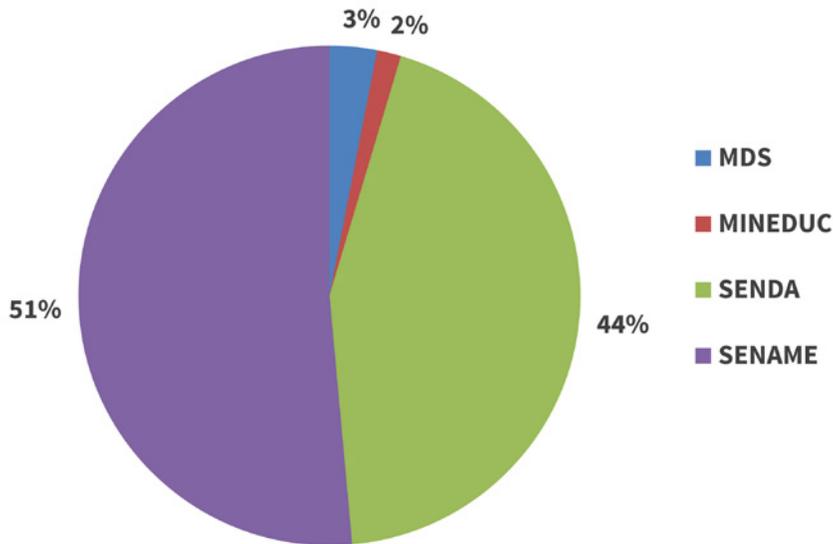


Gráfico N° 12: Ingresos v/s Gastos por región del Periodo 2015.



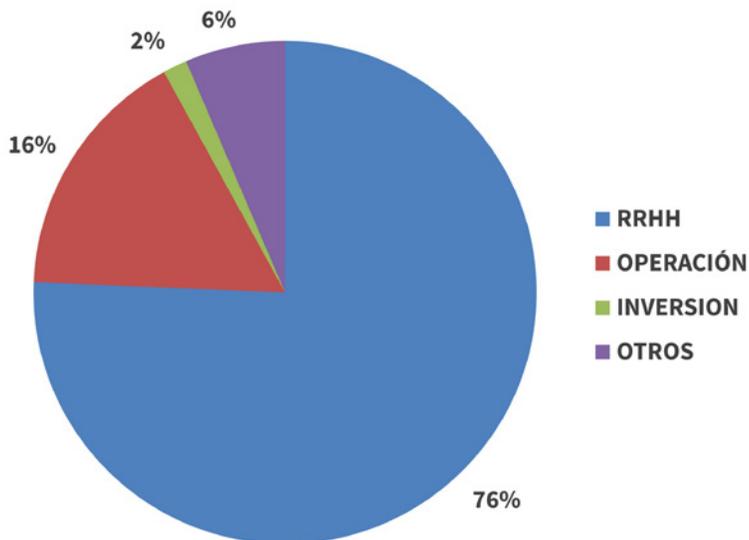
El Gráfico anterior, muestra el flujo de ingresos vs gastos por región, siendo la región de Antofagasta la que más recurso recibió a nivel nacional, así como la que más egresos tuvo.

Gráfico N° 13: Ingresos del período 2015 por fuente de Financiamiento.



Respecto de los ingresos del período se puede observar, que la principal fuente de financiamiento ha sido Sename, seguido por Senda y en un menor porcentaje el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación, todas instituciones Estatales.

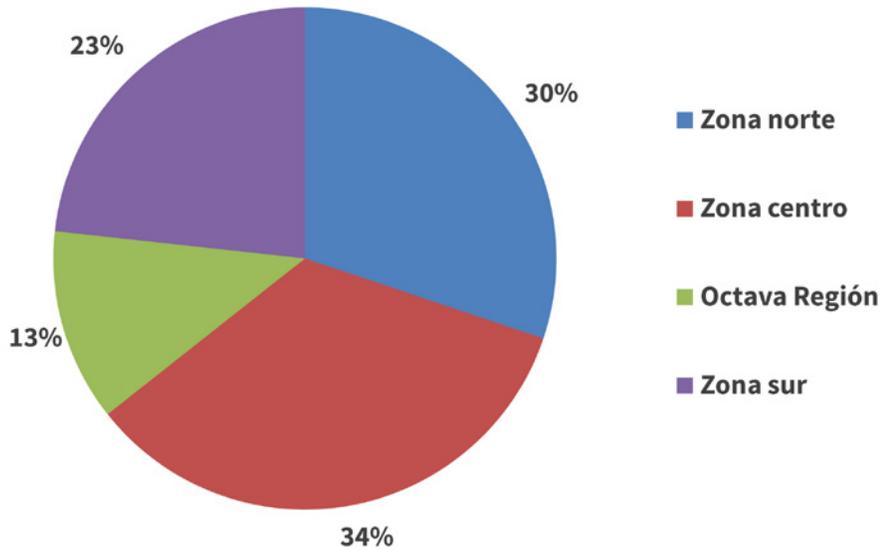
Gráfico N° 14: Egresos por ítems del Período 2015.¹



Los egresos se concentran principalmente en el gasto en Profesionales de intervención de los proyectos.

¹ RRHH: corresponde a los egresos por concepto en pago de remuneraciones y honorarios de profesionales.
 OPERACIÓN: son aquellos egresos de recursos destinados al mantenimiento de los proyectos que no significan inversión.
 INVERSIÓN: son aquellos egresos destinados a la compra de bienes muebles e inmuebles.
 OTROS: corresponden a egresos no clasificados en las partidas anteriores.

Gráfico N° 15: Gastos por zona en Personas; periodo 2015.



Con el propósito de realizar una mejor gestión, Fundación Tierra de Esperanza, ha organizado financieramente a los proyectos por zonas, independiente de la fuente de financiamiento:

Zona Norte

Conformada por los proyectos de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Zona Central

Conformada por las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Libertador Bernardo O´Higgins.

Zona Sur

Conformada por las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Como se puede observar la octava región ha sido considerada de forma individual, por encontrarse en ella la casa matriz.

Gráfico N° 16: Gastos de Operación e Inversión año 2015.

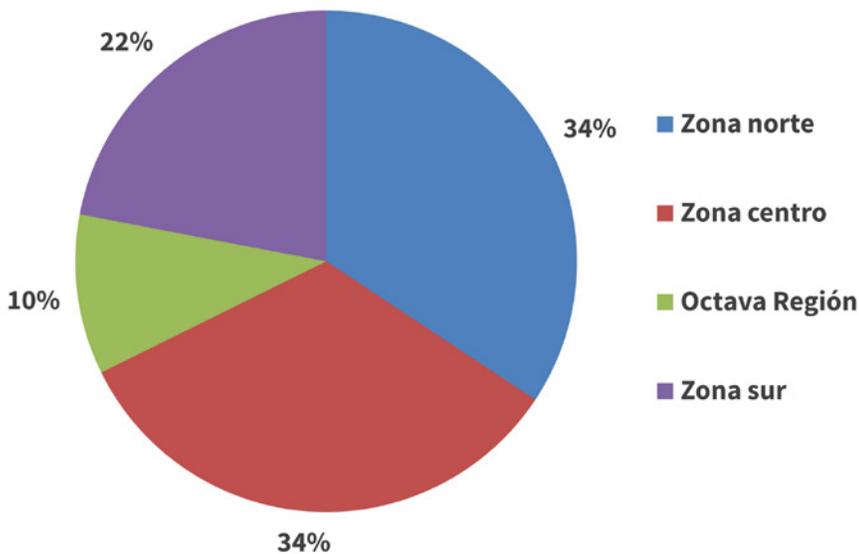


Gráfico N° 17: Gastos en Inversión por zona año 2015.

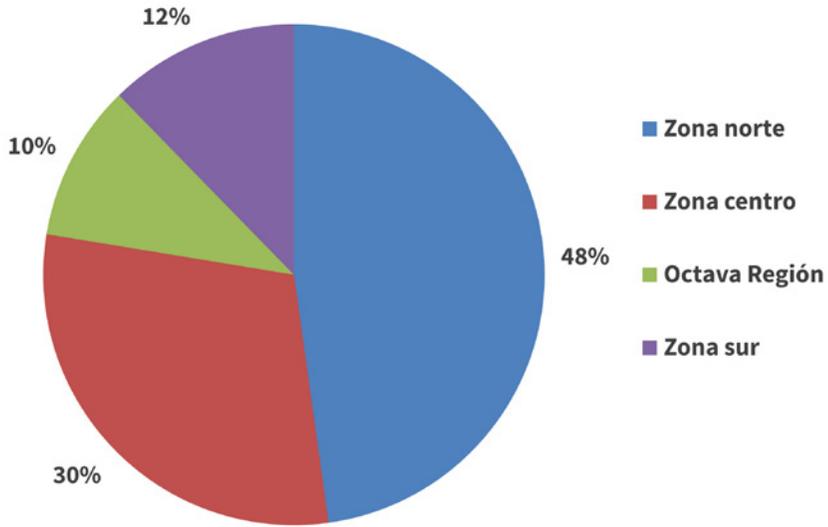


Gráfico N° 18: Distribución de Gastos año 2015 Zona Norte.

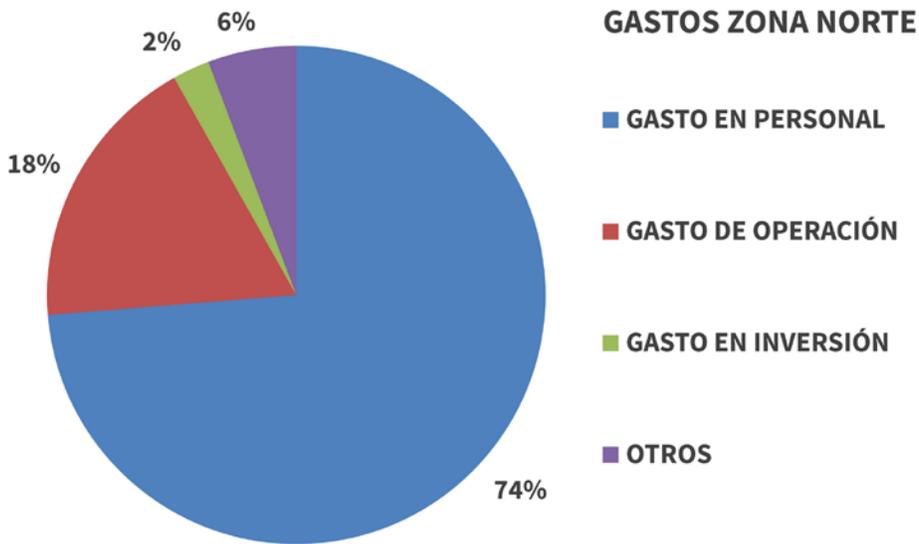


Gráfico N° 19: Distribución de Gastos año 2015 Zona Central.

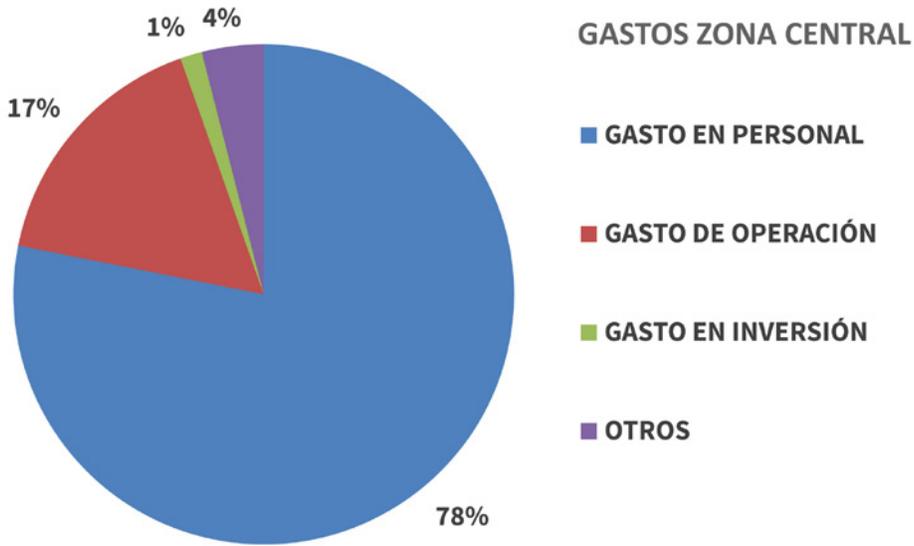
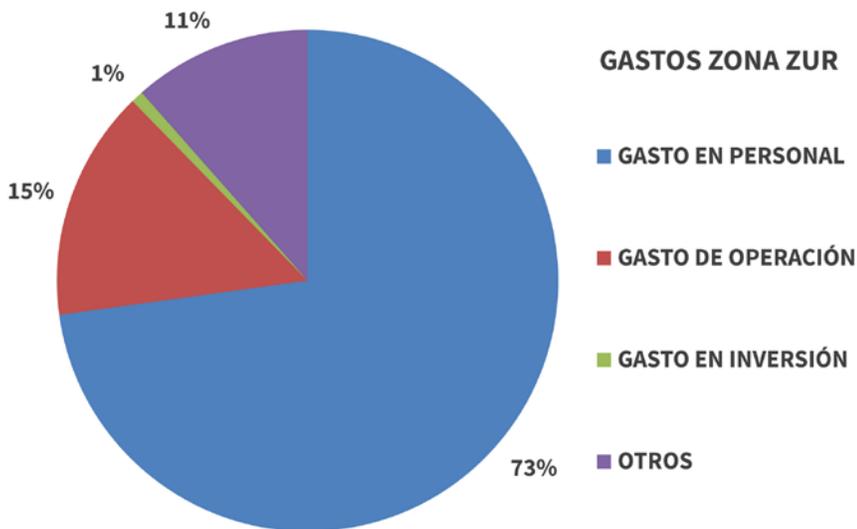


Gráfico N° 20: Distribución de Gastos año 2015 Zona Sur.





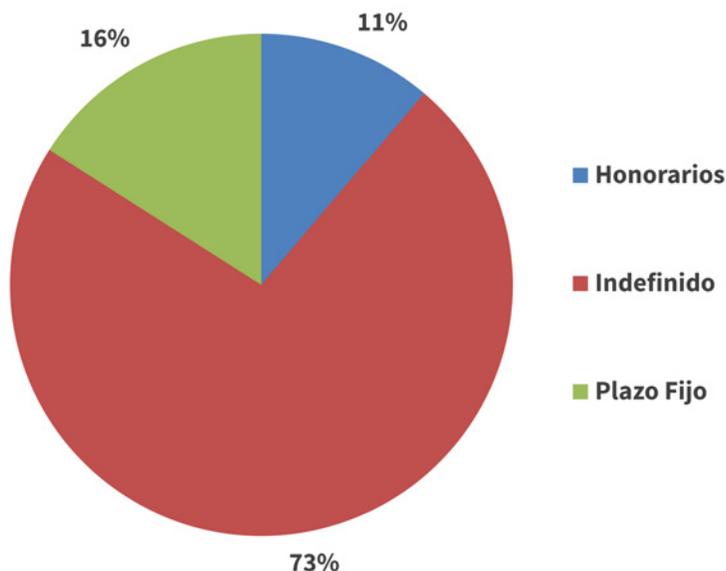
Área de Personas

Características de la dotación de Personas en FTDE

NÚMERO DE PERSONAS COLABORADORAS

A diciembre de 2015, Fundación Tierra de Esperanza cuenta con un total de 1008 Personas de las cuales el 73% (734 personas) cuenta con un contrato indefinido, un 16% (161 personas) a plazo fijo y el 11% (113 personas) a honorarios. Un 89% (895 personas) son trabajadores dependientes, lo que da muestra de la estabilidad laboral que brindamos como Fundación.

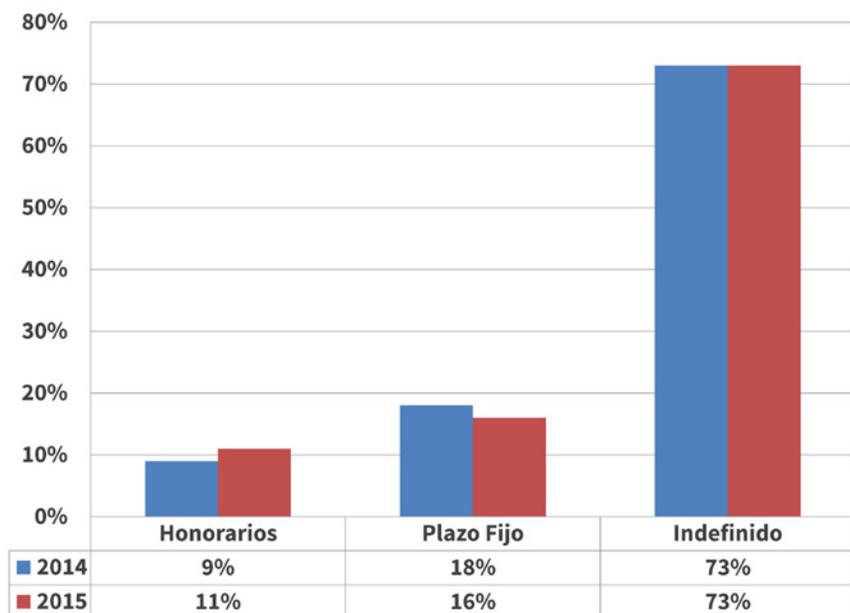
Gráfico N° 21: Porcentaje de Colaboradores según tipo de contrato 2015.



En comparación con el año 2014, donde el total de colaboradores era de 853 personas, se puede observar que existe un aumento en la dotación total de trabajadores en un 18%, manteniendo una similar distribución en términos del tipo de contrato, como es posible evidenciar en gráfica posterior.

Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N° 22: Porcentajes de trabajadores según tipo de contrato. 2014-2015.

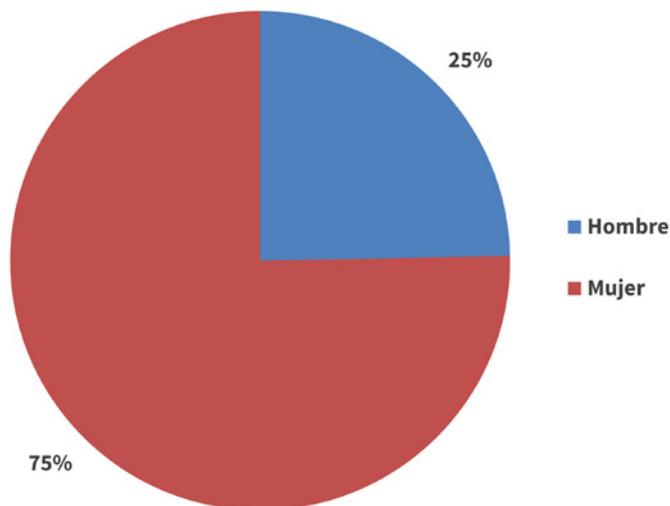


Fuente: Área Personas FTDE

DISTRIBUCIÓN POR SEXO

Del total de colaboradores, un 75% son Mujeres, mientras que un 25% son Hombres.

Gráfico N° 23: Porcentaje de Colaboradores según sexo. 2015.



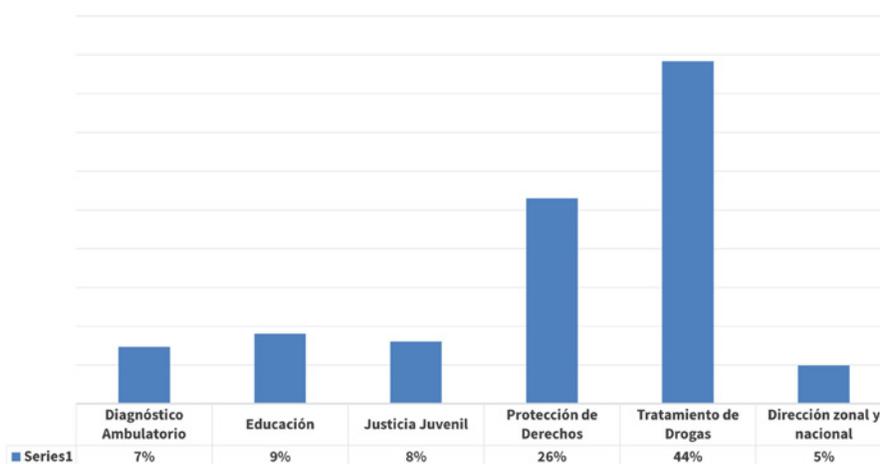
Fuente: Área Personas FTDE.

DISTRIBUCIÓN POR LÍNEA DE TRABAJO

Las líneas que concentran mayor cantidad de colaboradores es la de tratamiento de drogas, concentrándose 44% de personas, seguido por un 26% de colaboradores en programas de protección de derechos. Cabe

señalar, que las Direcciones Zonales y Dirección Nacional, concentran un 5% del total de los trabajadores de Fundación Tierra de Esperanza.

Gráfico N° 24: Porcentaje de Trabajadores según Línea de Intervención. 2015.



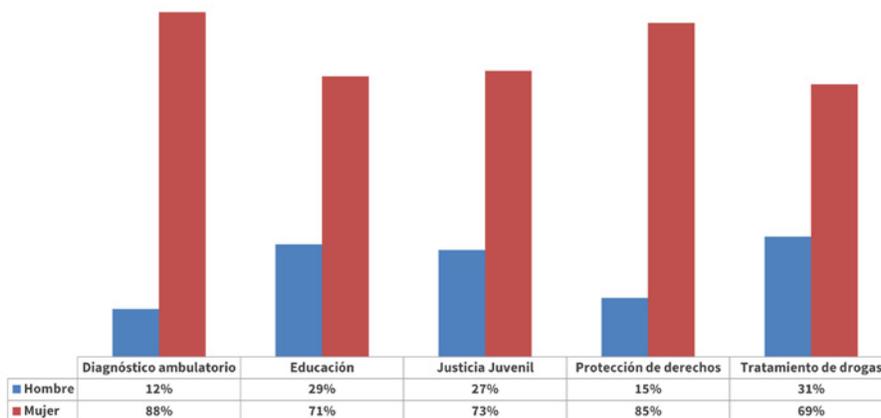
Fuente: Área Personas FTDE.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y LÍNEA DE TRABAJO

Al realizar el análisis según línea de trabajo y sexo, es posible observar que las mujeres prevalecen por sobre los hombres en todas las líneas de trabajo. Existe una mayor prevalencia de mujeres en los programas de Diagnóstico Ambulatorio y Protección de Derechos, alcanzando un 88% y un 85% respectivamente del total de los colaboradores de esas líneas de trabajo. Los hombres tienen mayor presencia en las líneas de trabajo de

Tratamiento de drogas (31% de los colaboradores de esa línea) y Educación (29% de los colaboradores de esa línea).

Gráfico N° 25: Porcentaje de Trabajadores según Sexo y Línea de Intervención. 2015.



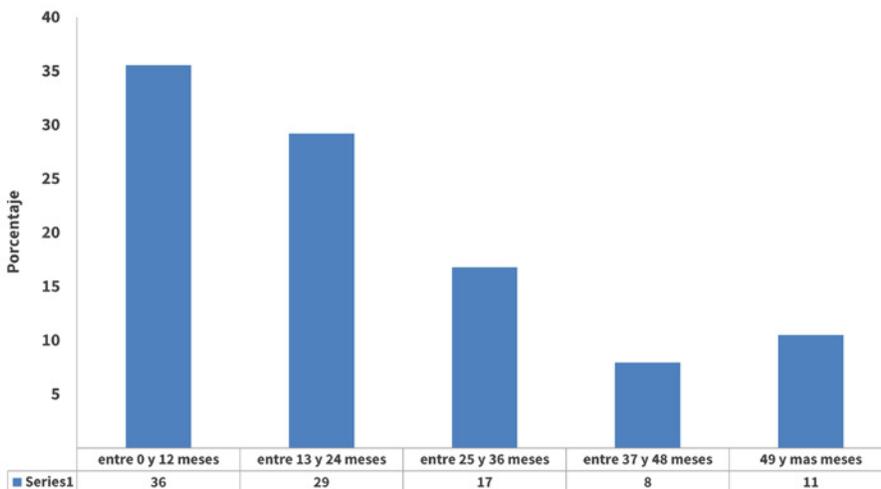
Fuente: Área Personas FTDE

DISTRIBUCIÓN SEGÚN FECHA DE INICIO DE CONTRATO

Respecto a la fecha de inicio de contratos, un 36% de los colaboradores tiene entre 0 y 12 meses de antigüedad desde que se inició su contrato. El 29% de las personas tiene entre 13 hasta 24 meses y un 11% tiene un contrato con fecha de inicio superior a 4 años. Es importante señalar que muchos de los trabajadores de la Fundación llevan más tiempo de permanencia que el evidenciado en los datos, esto se da por las características dinámicas de los proyectos, lo que hace que algunos

cierren y otros nuevos abran, significando muchas veces movimiento de trabajadores, a quienes se finiquita estableciéndose nuevas relaciones contractuales.

Gráfico N° 26: Porcentaje de Trabajadores según fecha de inicio de contrato laboral. 2015.

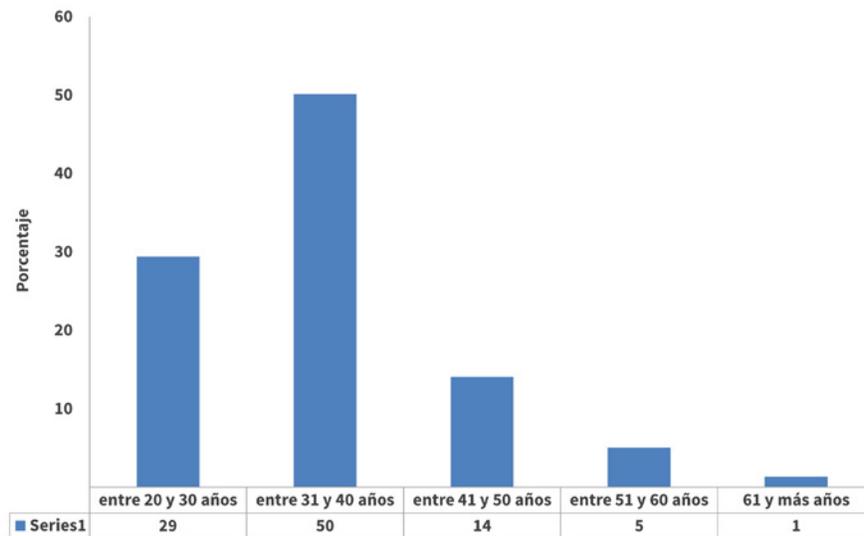


Fuente: Área Personas FTDE

DISTRIBUCIÓN SEGÚN RANGO ETARIO DE LOS TRABAJADORES(AS)

Los trabajadores de la Fundación se concentran entre los 31 a 40 años (50%), mientras que un 29% tiene una edad entre 20 y 30 años y el 14% entre 41 y 50 años.

Gráfico N° 27: Porcentaje de Trabajadores según rango de edad. 2015.

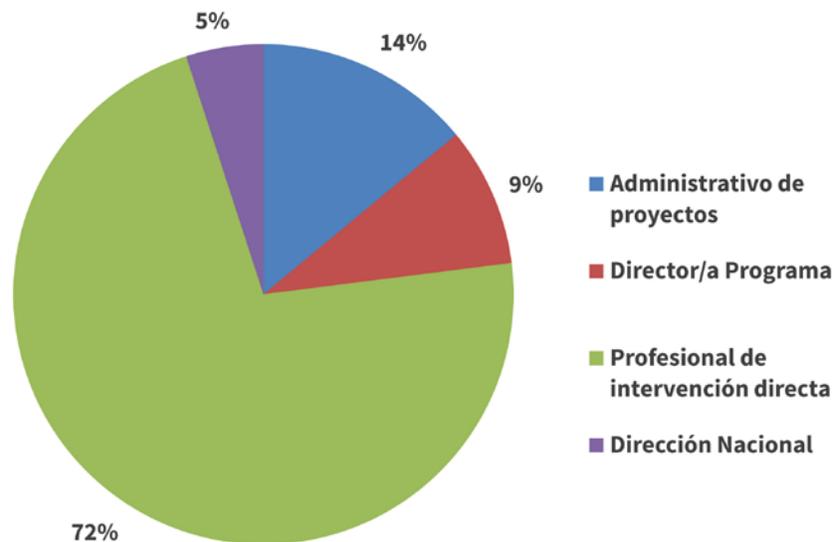


Fuente: Área Personas FTDE

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CARGO Y ROL

Del total de colaboradores, un 72% desempeña un cargo de intervención directa con niñas, niños, adolescentes y sus familias, mientras que un 14% cumple un rol administrativo en los mismos proyectos. Las y los Directores de proyectos equivalen al 9%. Direcciones zonales y Dirección nacional ocupan el restante 5%.

Gráfico N° 28: Porcentaje de Trabajadores según Cargo y Rol en FTDE. 2015.



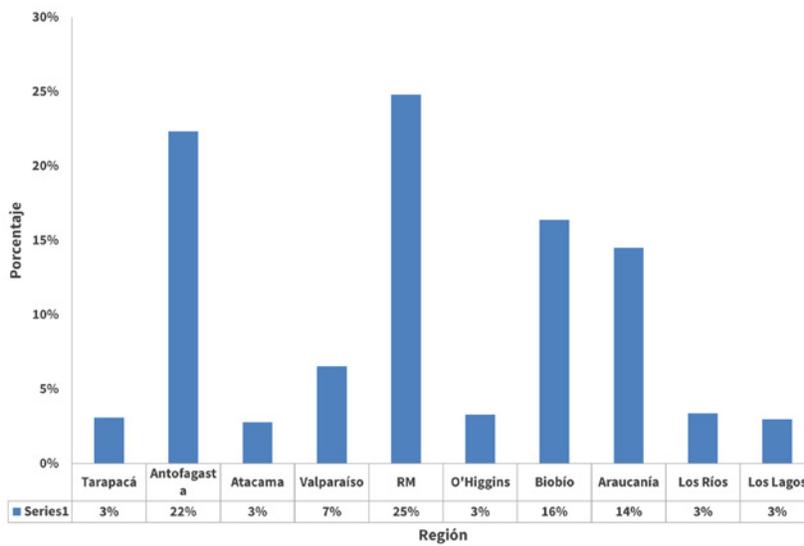
Fuente: Área Personas FTDE

DISTRIBUCIÓN SEGÚN REGIÓN

Respecto de la distribución territorial, las principales regiones en que se distribuyen nuestros trabajadores corresponden a las regiones en que hay mayor prevalencia de proyectos. Según esto, un 25% se concentra en la Región Metropolitana, un 22% en la Región de Antofagasta, y 16% en la

Región del Biobío, abarcando el 63% del total de la cobertura que ofrece la Fundación Tierra de Esperanza.

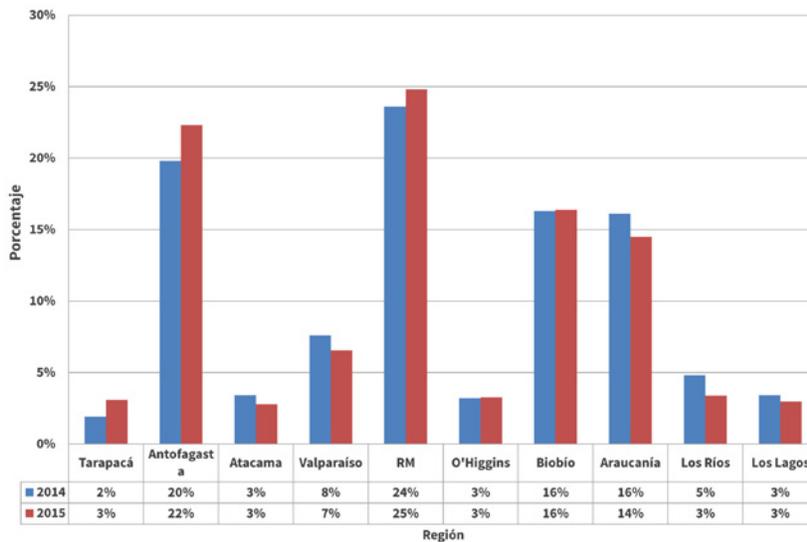
Gráfico N° 29: Porcentaje de Trabajadores según Región. 2015.



Fuente: Área Personas FTDE

En comparación con el año 2014, se aprecia un aumento porcentual de trabajadores en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana. Las regiones que muestran disminución en la presencia de colaboradores están circunscritas a la Araucanía y Los Ríos.

Gráfico N° 30: Comparativa Porcentaje de Trabajadores según Región. 2014-2015.



Fuente: Área Personas FTDE

MOVIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE TRABAJADORES

Durante el año 2015 se elaboraron 1871 documentos que dan cuenta del movimiento interno y externo de trabajadores(as). Estos documentos son contratos, anexos y finiquitos. Cada documento lleva consigo un

proceso de reclutamiento, selección, entrevista, evaluación psicolaboral y evaluación del desempeño, lo cual da cuenta de la gran cantidad de procesos administrativos que realiza el área.

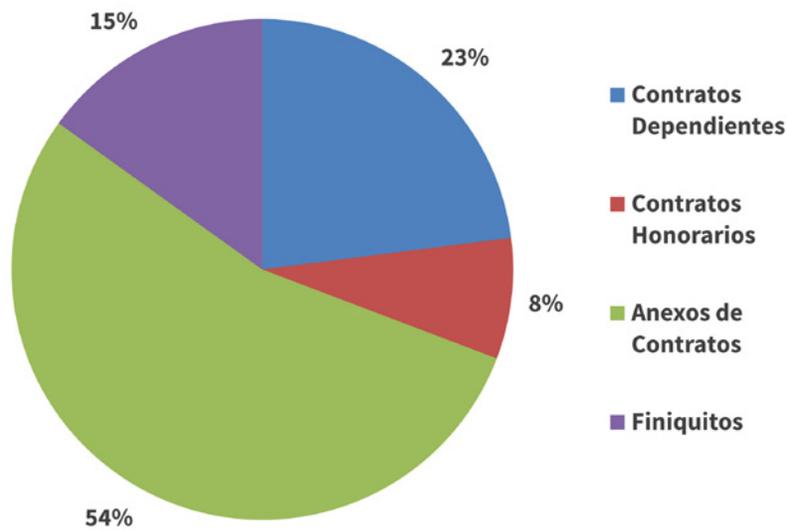
Tabla N° 4: Cantidad de Documentos por mes elaborados por el área.

MES / TIPO DE CONTRATO	CONTRATOS DEPENDIENTES	CONTRATOS HONORARIOS	ANEXOS DE CONTRATOS	FINIQUITOS	TOTAL
Enero	51	3	814	18	886
Febrero	25	17	48	19	109
Marzo	46	6	38	24	114
Abril	47	19	60	22	148
Mayo	10	4	80	23	117
Junio	25	20	43	25	113
Julio	56	19	75	16	166
Agosto	35	18	34	13	100
Septiembre	25	10	34	22	91
Octubre	26	15	61	12	114
Noviembre	46	9	33	46	134
Diciembre	38	6	31	42	117
TOTAL	430	146	1351	282	2209
PORCENTAJE	19,5%	6,6%	61,2%	12,7%	100%

Fuente: Área Personas FTDE

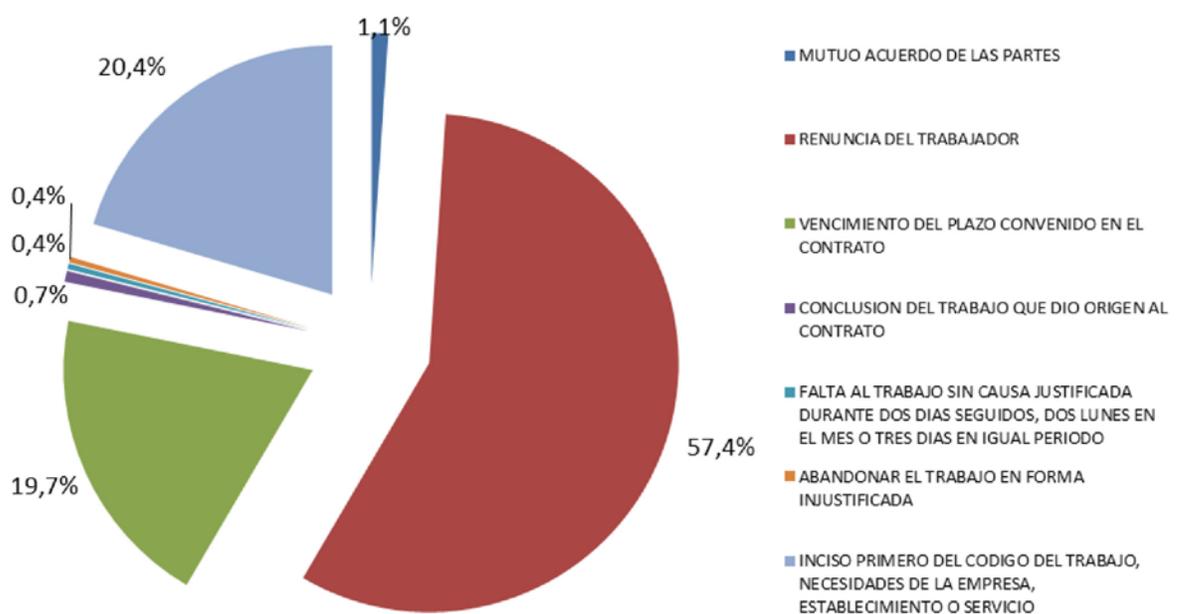
Del total de la documentación, un 61,2% se refiere a anexos de contratos que respaldan la continuidad del trabajador luego de un periodo de evaluación. Un 19,5% corresponde a documentos que dan cuenta del inicio de una relación laboral, y un 12,7% hace referencia al término de la relación laboral.

Gráfico N° 31: Porcentaje de Tipo de documentos elaborados por el Área durante el 2015.

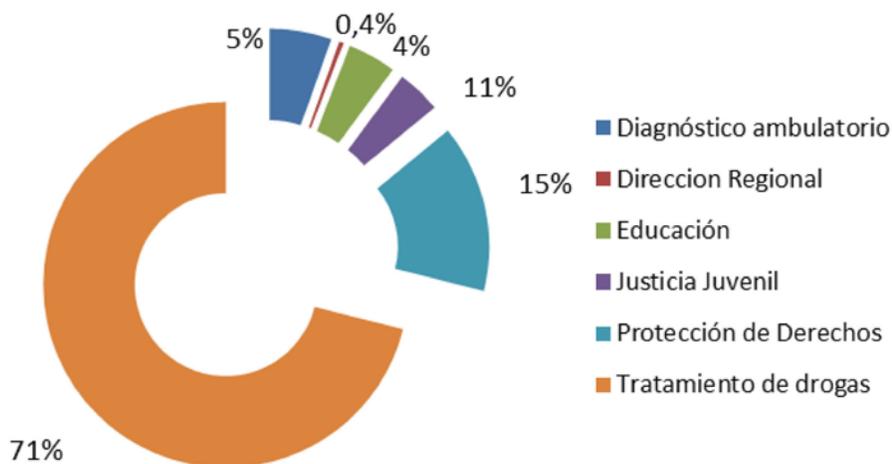


Respecto a las causales de término de la relación laboral; un 57,4% corresponden a renuncias voluntarias de trabajadores, mientras que un 19,7% corresponde a término del plazo convenido debido a evaluación. Un 20,4% corresponde a desvinculaciones por necesidades de la empresa.

Gráfico N° 32: Porcentaje de causales de término de la relación laboral.



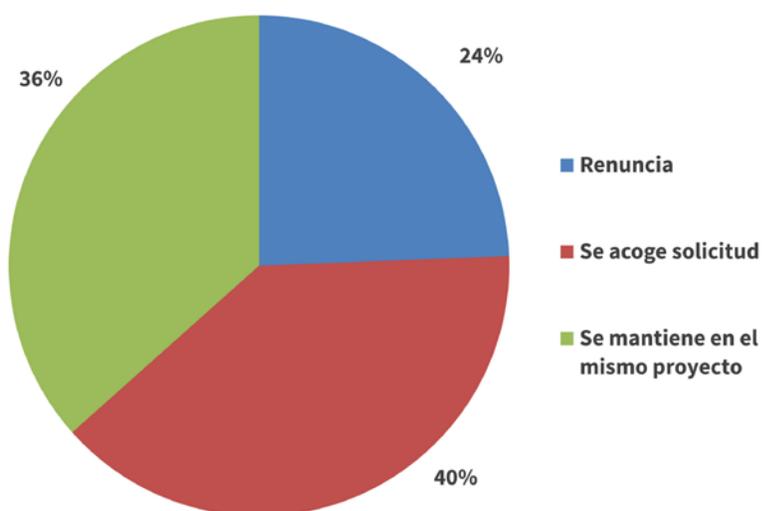
Fuente: Área Personas FTDE



PROCESOS DE SELECCIÓN

El año 2015, el Área de Personas realizó 256 procesos de selección, concentrados principalmente en la región Metropolitana en un 65%. Los proyectos de la línea de tratamiento de drogas lideran las solicitudes de procesos de selección, con un 71%, seguida de la línea de Protección de Derechos con un 15%, y de la línea de Justicia Juvenil, que ocupa el tercer lugar con un 11% de solicitudes. Estas solicitudes, no incluyen los procesos de reclutamiento y selección realizadas en el contexto de licitaciones.

Gráfico N° 33: Porcentaje de Procesos de Reclutamiento y Selección según Línea de Intervención.



SOLICITUDES DE TRASLADO

Durante el año 2015 se reciben 41 solicitudes de traslado, lo que equivale a un 24% menos de solicitudes que en el año 2014. En un 71% de las Solicitudes de Traslados, las realizan trabajadores de la Línea de tratamiento del consumo de drogas.

Gráfico N° 34: Solicitudes de traslado según resolución. 2015.

El traslado de los trabajadores fue efectivo en el 40% de las solicitudes durante el año 2015; en un 36% no fue posible dar respuesta y en el 24% el trabajador que solicita el traslado termina renunciando al programa.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Nuestra Fundación ha contado con una presencia importante de alumnos y alumnas en práctica, alcanzando durante el año 2015 un total de 83 alumnos, concentrados principalmente en la región de la Araucanía (36%), metropolitana (18%), Biobío (18%), y Antofagasta (12%).

Las modalidades de intervención que han recibido a los alumnos corresponden a PPF (20%), PAI ML (17%) y PLE (13%). Las casas de estudio a las cuales pertenecen los alumnos son la Universidad Santo Tomas (18%), Universidad Católica de Temuco (16%) y Universidad Andrés Bello (12%) y por las características de nuestra institución, las principales carreras recibidas son Psicología (31%) y Trabajo social (30%).

Tabla N° 5: Alumnos en práctica según carrera. Octubre 2015.

CARRERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Técnico en Rehabilitación	1	1
Psicopedagogía	3	4
Técnico en Psicoeducación y Educación Social	3	4
Terapia Ocupacional	6	7
Técnico Administración / Secretariado / Contabilidad	9	10
Pedagogía. Educación Diferencial	10	12
Trabajo Social	25	30
Psicología	26	31
TOTAL GENERAL	83	100

Fuente: Área Personas FTDE

CUIDADO DE EQUIPO

Desde la mirada de Fundación Tierra de Esperanza, el concepto de Cuidado de Equipo es entendido como el proceso mediante el cual se establecen estrategias individuales, grupales e institucionales dirigidas a los Equipos de la Fundación, en pro del manejo y control de la Contaminación Temática, Traumatización Vicaria y Traumatización de Equipos, que viven día a día como Operadores Sociales.

Durante el año 2015, se apoyó esta práctica a través de varias estrategias:

- Manual de Cuidados de equipos

- **Planificación anual por equipo:** En el mes de Febrero de 2015 se guió a los equipos que trabajaran en una planificación anual de cuidados de equipo. Para esto, debían trabajar con los resultados de clima de su equipo, guiándose con actividad de reflexión que fue ofrecida por el área personas. Esta planificación, permitió monitorear de forma incipiente el proceso y asignar un presupuesto mensual por equipo, lo que fue un avance y validación al proceso.

- **Apoyo en cuidados de equipos:** Se apoyaron desde el área en el diseño y ejecución de jornadas de cuidados de equipos en todas las zonas. Al menos fueron 15 equipos los que fueron apoyados.

CLIMA Y SATISFACCIÓN LABORAL

La Encuesta de Clima aplicada en noviembre de 2015, refleja un clima estable con tendencia a ser positivo, puntuando 3,7 en una escala de 1 a 5; así como una satisfacción laboral de 3,5². Estos valores, comparados con los del año 2014, son muy similares, sin embargo damos cuenta de la necesidad de trabajar de forma más específica los resultados.

Como se observa en los gráficos, existe claridad del jefe directo (4,7), así como lealtad y compromiso (4,3), visualizando además, claridad en las funciones (4,2) y la creencia que se poseen las competencias necesarias



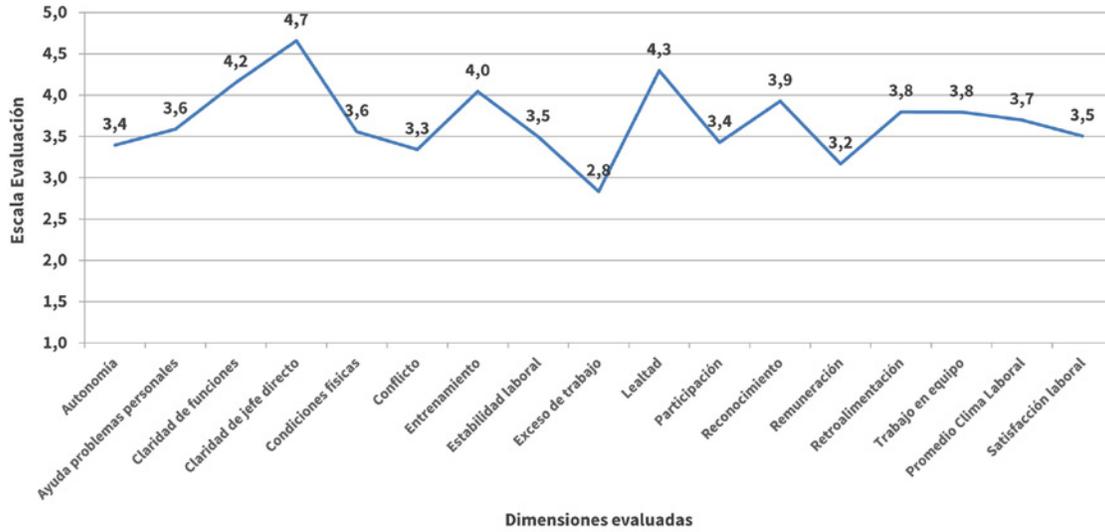
Programa Ambulatorio Intensivo CIP CRC Til Til

para realizar su trabajo (4,0). Por otra parte, nuevamente aparece la variable exceso de trabajo como una de las dimensiones calificada con nota más baja (2,8).

Además, podemos visualizar que existe cierta similitud en resultados en las tres zonas del país, encontrando diferencias en las dimensiones de condiciones físicas, siendo los medios privados lo que señalan una puntuación más baja.

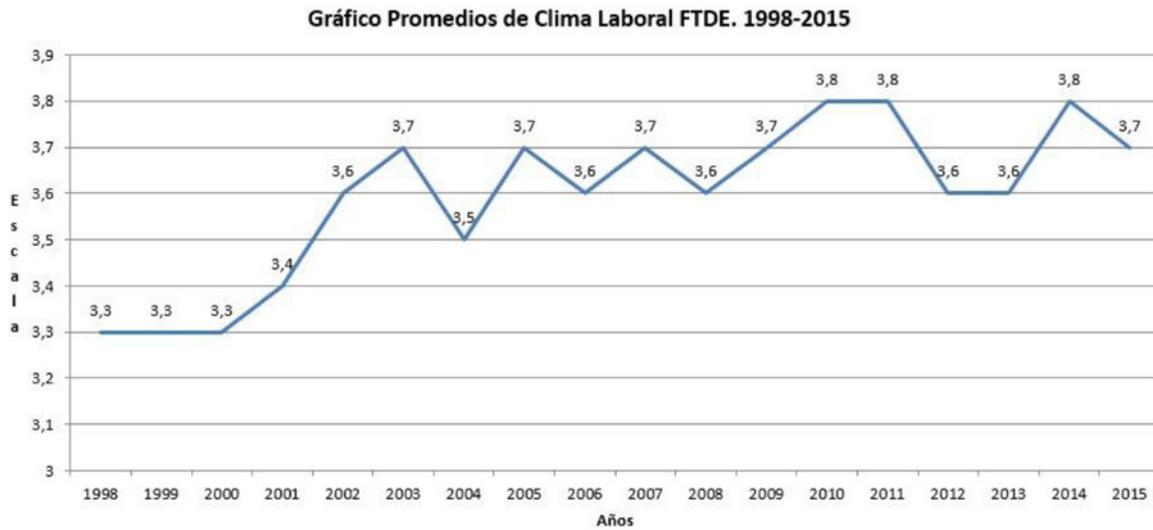
² La puntuación va de 1 a 5, donde 1 es el valor más bajo y 5 es muy positivo.

Gráfico N° 35: Promedio del Resultado de encuesta de Clima y Satisfacción Laboral Fundación Tierra de Esperanza. 2015.



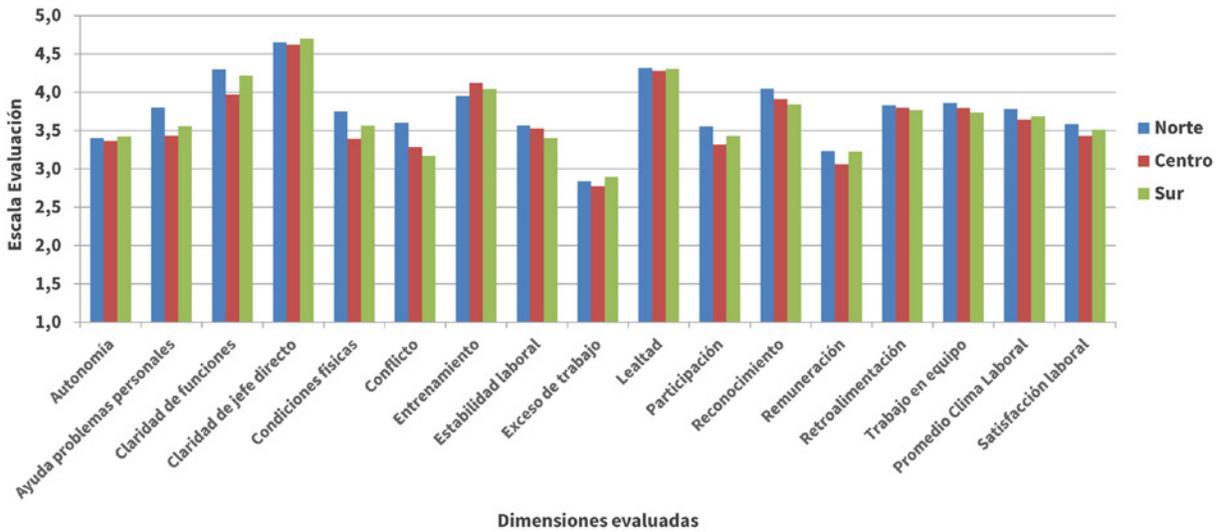
Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N° 36: Evolución promedio anual de Encuesta de Clima y Satisfacción Laboral Fundación Tierra de Esperanza, 1998 – 2015.



Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N° 37: Resultado de Clima y Satisfacción Laboral según zona geográfica. 2015.



Fuente: Área Personas FTDE

Respecto al resultado de Clima y línea de intervención, podemos señalar que es superior al promedio en la línea de Justicia Juvenil (3,8), mientras

que en la línea de Diagnóstico Ambulatorio es inferior al promedio nacional (3,5).

Tabla N° 6: Resultados encuesta de clima según línea de intervención. 2015.

DIMENSIONES LINEAS	Autonomía	Ayuda problemas personales	Claridad de funciones	Claridad de jefe directo	Condiciones físicas	Conflicto	Entrenamiento	Estabilidad laboral	Exceso de trabajo	Lealtad	Participación	Reconocimiento	Remuneración	Retroalimentación	Trabajo en equipo	Promedio Clima Laboral	Satisfacción laboral
Diagnóstico ambulatorio	3,1	3,1	4,1	4,4	3,5	3,1	4,0	3,0	2,2	4,2	3,2	3,9	3,1	3,8	3,5	3,5	3,5
Educación	3,5	3,8	4,3	4,8	3,2	2,9	4,0	3,3	3,0	4,4	3,6	3,9	3,2	3,9	3,8	3,7	3,6
Justicia juvenil	3,4	3,9	4,2	4,7	3,9	3,4	4,0	3,4	2,8	4,4	3,6	4,0	3,3	3,8	3,7	3,8	3,6
Protección de derechos	3,3	3,6	4,3	4,6	3,8	3,5	4,0	3,6	2,8	4,3	3,4	3,9	3,2	3,7	3,7	3,7	3,5
Tratamiento de drogas	3,4	3,5	4,0	4,7	3,4	3,4	4,1	3,6	2,9	4,3	3,4	4,0	3,1	3,9	3,9	3,7	3,5

Fuente: Área Personas FTDE

MEDICIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL

La evolución del trabajo implica incorporar factores que pueden influir en la salud y desarrollo ocupacional de sus participantes, como la dimensión psicológica del trabajador, el contenido del trabajo que realiza y las relaciones sociales dentro de las organizaciones.

Es por ello que a contar del 1 de septiembre de 2015 comenzó a regir el protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales para nuestra Institución, siendo el objetivo principal el poder identificar la presencia y el nivel de exposición de todos los trabajadores y trabajadoras a los riesgos psicosociales.

Actualmente, se utiliza el cuestionario SUSESO ISTAS 21, que en su versión breve, consta de 20 preguntas y debe ser aplicado de manera absolutamente confidencial. Este cuestionario mide la existencia y magnitud de factores relacionados con los riesgos psicosociales en la Institución. Esta información se utilizará para generar y planificar acciones de intervención en busca de disminuir la incidencia y prevalencia de problemas de salud mental en los trabajadores(as), relacionados a estos riesgos y prevenir futuras exposiciones a los mismos. Este cuestionario mide;

- 1. Exigencias psicológicas en el trabajo:** tipo de tareas a realizar, necesidad de esconder emociones.
- 2. Trabajo activo y desarrollo de habilidades:** posibilidades de desarrollo que tiene el trabajador y sentido del trabajo.
- 3. Apoyo social en la institución y calidad de liderazgo:** calidad de liderazgo, apoyo social, sentimiento de grupo.
- 4. Compensaciones y estima:** inseguridad en el trabajo, perspectivas de promoción o cambios no deseados.
- 5. Doble presencia:** influencia de las preocupaciones domésticas sobre el trabajo y carga de trabajo doméstico.

Como Fundación se evalúan los riesgos psicosociales en aproximadamente 800 trabajadores a nivel nacional, considerando trabajadores dependientes y a honorarios.

Para ello, se inicia en el mes de Septiembre – Octubre, la campaña de difusión, donde se da a conocer las etapas del proceso y la información necesaria para contestar el cuestionario. Esta campaña fue implementada a través de correos electrónicos, página web institucional y trípticos elaborados por la ACHS. Además, en esta etapa contamos con el apoyo de cada equipo, ya que debieron colocar la información en lugares visibles en los proyectos y a que debieron firmar un consentimiento que daba cuenta que recibieron y conocían la información.

Fotos: Campaña de difusión.



Pie de firma colocado por el área Personas durante el mes de Noviembre en correos institucionales.



Afiche informativo sobre Riesgos Psicosociales. Colocado en cada proyecto del país.

Posteriormente, en los meses de Noviembre a Diciembre, se realiza la aplicación del cuestionario, donde cada persona respondió en cuestionarios impresos que fueron recepcionados en sobres cerrados para guardar la confidencialidad.

Los resultados más relevantes, dan cuenta de riesgo psicosocial en la dimensión de doble presencia a nivel institucional.

Cabe señalar, que al realizar el análisis por programa, se evidencian riesgos psicosociales en algunos equipos en dimensiones como exigencias psicológicas en el trabajo, trabajo activo y desarrollo de habilidades y apoyo social en la institución y calidad de liderazgo.

Actualmente se encuentran en curso, el análisis de los riesgos por programa con el fin de diseñar y ejecutar las acciones necesarias para el año 2016.

CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO

A nivel institucional, se identifica una necesidad declarada por los directores de equipo de contar con apoyo para potenciar y desarrollar habilidades directivas. A partir de lo anterior, se diseñan y ejecutan jornadas de Desarrollo de Liderazgo, en las distintas zonas del país (norte, centro y sur).

Algunos temas que han sido trabajados durante estas jornadas tienen relación con los estilos de liderazgos, identificación de desafíos directivos, reflexión los estilos idóneos de liderazgos de Tierra de Esperanza, trabajo en torno a descripción de cargo, sobre cuidado de equipos, clima laboral, entre otros.

Estas instancias han sido altamente valoradas por los directores, los cuales, han evaluado de forma positiva y con alta utilidad, los temas que han sido trabajados durante las jornadas. Destacan, que es una instancia que les permite conocer a sus pares y crear redes de apoyo.



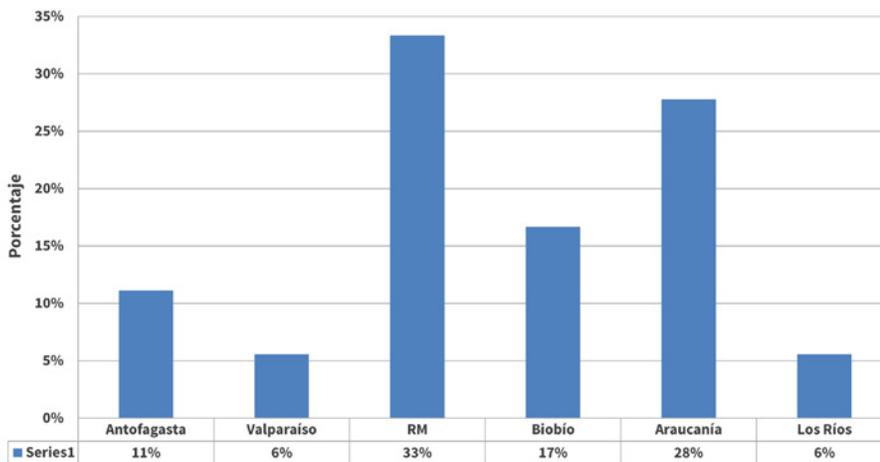
1era. Jornada de Desarrollo de Liderazgo – Zona Centro, Noviembre 2015.

1era. Jornada de Desarrollo de Liderazgo – Zona Centro, Noviembre 2015.

REALIZACIÓN DE TESIS

Durante el año 2015 se realiza un registro de los procesos de Tesis que se desarrollan en el contexto de Fundación Tierra de Esperanza, arrojando un total de 18 investigaciones, de las cuales 6 (33%) se realizaron en la región metropolitana, 5 (28%) en la Araucanía, 3 (17%) en Biobío y 2 (11%) en Antofagasta.

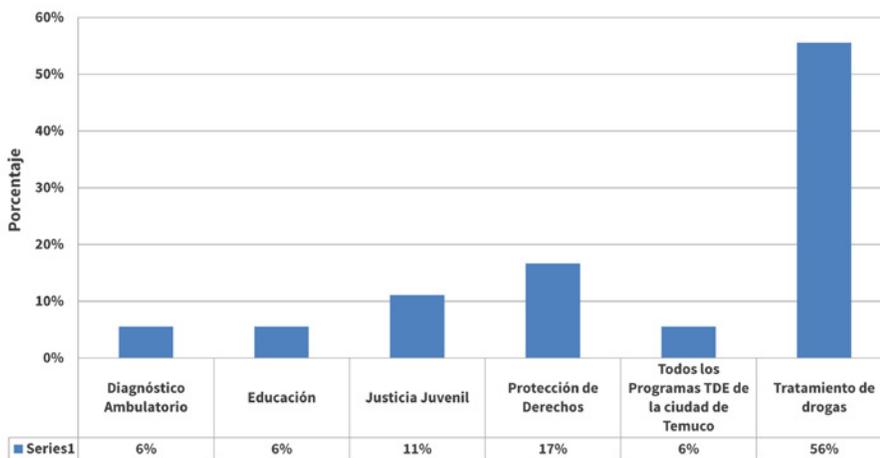
Gráfico N° 38: Porcentaje de Tesis en FTDE Según región. 2015.



Las tesis se realizaron preponderantemente en el contexto de los programas de tratamiento del consumo de drogas, en un 56%.

Fuente: Área Personas FTDE

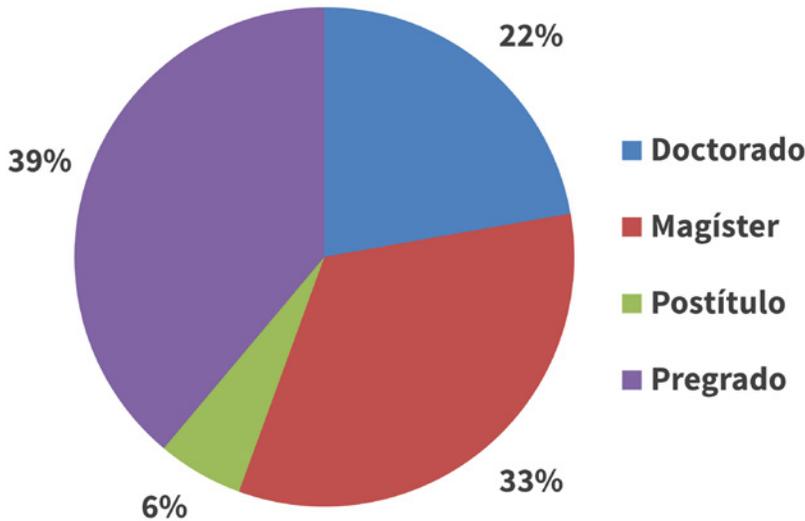
Gráfico N° 39: Porcentaje de Tesis en FTDE Según línea de intervención. 2015.



Es relevante destacar que 4 tesis (22%) corresponden a estudios de Doctorado y 6 (33%) a Magister, es decir, en un 56% se trata de estudios de postgrado. 7 tesis (39%) tratan de estudios de pregrado y sólo un estudio a postítulo (6%).

Fuente: Área Personas FTDE

Gráfico N° 40: Porcentaje de Tesis según nivel de especialización. 2015.



Fuente: Área Personas FTDE

COMITÉ DE MEDIOS PRIVATIVOS

Durante el 2015 se creó el Comité de Privativos de Libertad, compuesto por el Área Técnica y Área Personas de Fundación Tierra de Esperanza, con el propósito de visibilizar y abordar problemas presentes en el mencionado contexto. Estuvo enfocado en describir, analizar y proponer estrategias, medidas y acciones respecto de los distintos nudos críticos detectados, a través de la revisión de diferentes fuentes de información institucionales internas, que confluyen en destacar el carácter particular que reviste el trabajo de intervención de tratamiento de drogas y de educación en contextos de privación de libertad para adolescentes.

Se sintetizaron algunas de las principales problemáticas analizadas, proponiendo diversas medidas susceptibles de ser abordadas desde distintas instancias de Tierra de Esperanza y por los propios proyectos y trabajadores que se desempeñan en contexto privativo de libertad, entre los que se encuentran las siguientes:

- Condiciones estructurales de seguridad en medio privativo de libertad.
- Clima y satisfacción laboral de proyectos en contextos privativos de libertad.
- Rotación de trabajadores/as en proyectos en contextos privativos de libertad.

- Condiciones estructurales o situaciones contingentes del Centro que dificultan significativamente el quehacer técnico.

Algunas de las acciones a desarrollar apuntan a asegurar condiciones de infraestructura que resguarden estándares saludables de trabajo para el bienestar de los trabajadores en contexto de medio privativo de libertad, revisando permanentemente las condiciones y prácticas laborales que resguarden el bienestar individual y de equipo en contexto de medio privativo. Así también, se refiere a todas aquellas acciones institucionales que se diseñan, ejecutan, monitorean y se socializan en pos de asegurar el bienestar y condiciones físicas, emocionales y psicosociales de las personas que trabajan en un medio privativo y que disminuyan el riesgo psicosocial al que están expuestos. Además, durante el año 2016 se trabajará en diseñar, socializar, ejecutar y monitorear prácticas y procedimientos en torno a la selección, reclutamiento, mantención, desarrollo y movilidad de las personas que trabajan en los Centros Privativos en que tiene presencia la Fundación. Finalmente, es necesario enfocarse en la relación entre cada equipo, dirección zonal y dirección nacional de la Fundación, con los organismos públicos que financian los proyectos ejecutados al interior de centros privativos de libertad, fundamentalmente con Sename, como institución a cargo de la administración de dichos centros.

Durante el año 2015 el Área Gestión del conocimiento estuvo orientada a reforzar y consolidar ciertos procesos, estando dedicada a importantes procedimientos de generación y difusión del conocimiento.

CARACTERIZACIÓN USUARIA

Desde el año 2011 se realiza un proceso sistemático y metódico orientado a caracterizar el perfil de usuarios de todos los proyectos de Fundación Tierra de Esperanza. Este proceso hasta el 2014 se realizaba en dos cortes anuales, con información de los usuarios atendidos durante los meses de mayo y diciembre por cada proyecto. Este es un proceso que se construye en conjunto con los equipos y el Área técnica Nacional de la Fundación, siendo evaluado y analizado en cada período, sujeto a constantes mejoras. De esta manera, a fines del año 2014 comienza a ejecutarse un piloto con los proyectos de la línea educativa, que consiste en registrar variables de ingreso y egreso de manera mensual, para ajustar y mejorar el procedimiento. Este proceso es evaluado a fines del año, planificándose ampliar esta iniciativa a todos los proyectos de la Fundación. De esta manera, se construyen bases con variables para ambos perfiles (Ingreso y egreso), para todas las líneas de intervención, comenzando la marcha blanca del registro mensual para la totalidad de la Fundación, excepto los proyectos DAM, que por sus características continúan con el registro de usuarios atendidos dos meses al año. Con este nuevo procedimiento, se pretende contar con un perfil de ingreso y un perfil de egreso para cada proyecto, y así poder analizar también las diversas modalidades y líneas de intervención.

El procedimiento comenzó a ejecutarse desde el mes de enero de 2015, durante este mes, los equipos debieron registrar los usuarios ingresados y egresados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2014, con el objeto de probar el nuevo procedimiento, y revisar las observaciones que tuvieran los equipos a la nueva modalidad de recogida de información. Para llevar a cabo todo este proceso de manera piloto, se realizaron capacitaciones por zona geográfica (norte, centro y sur), con el fin de que los equipos comprendieran y se apropiaran de este nuevo procedimiento, acordando métodos y fechas de envío.

Durante febrero de 2015, se revisaron las opiniones y sugerencias de los equipos, analizando los beneficios y dificultades de esta nueva modalidad en conjunto con Área Técnica. Además, se ordenan las bases de datos por modalidad y líneas de intervención con el fin de comenzar durante el mes de marzo 2016 el registro de usuarios ingresados en enero del mismo, debido al desfase de obtención de información (dos meses). Durante el año 2015, se realizaron acompañamientos y asesorías a los equipos que fueran requiriendo el apoyo por parte del Área, mejoras en la base de datos o apoyo en el registro. Asimismo, se realizó seguimiento al proceso de envío de las bases de datos por parte de los programas, proceso que se revisó en conjunto con el Área Técnica. A fines del año 2015 se realiza jornada de trabajo entre áreas para revisar y ajustar el proceso, acordando estrategias de devolución a los equipos y ajustes para el proceso 2016.

CAPITACIONES

Entrevista Motivacional Sename:

Un primer proceso desarrollado en conjunto con el Área Técnica, fue la capacitación en Entrevista Motivacional licitada por SENAME para los equipos del circuito 24 horas del Servicio. Esta capacitación fue liderada por el Área Técnica Nacional, gestionando la participación de diferentes profesionales de equipos de tratamiento y referentes del área, quienes planificaron y dictaron el curso planeado en 16 horas presenciales, con hasta 3 cursos consecutivos, en 8 regiones distintas y un total de 11 cursos. Por su parte, el Área gestión del conocimiento estuvo a cargo de las coordinaciones del proceso de sistematización de todos los cursos a nivel nacional y de la construcción del informe final en conjunto con encargada del proyecto.

Capacitación Servicio de Salud Los Ríos:

Durante el mes de diciembre, el Servicio de Salud de la región de Los Ríos, solicita a Fundación Tierra de Esperanza de manera directa, una capacitación a los equipos de tratamiento de drogas de la región en sus diversas modalidades y convenios, los cuales son supervisados por el mismo Servicio. De esta manera, en coordinación con el ente demandante, y en función de las necesidades identificadas, se planifica una capacitación denominada “Jornada interdisciplinaria en el tratamiento de adolescentes en conflicto con la justicia que presenten consumo de alcohol, drogas y otras patologías de salud mental”. En este espacio se abordan temas como el desarrollo evolutivo adolescente y la infracción de ley en dicha etapa; entrevista motivacional, terapia breve e intervención en crisis; Género y privación de libertad; y Evaluación de Tratamientos. Esta capacitación se lleva a cabo por profesionales de la Fundación, realizándola en 16 horas cronológicas distribuidas en dos días consecutivos.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Estudio de indicadores de proceso y resultado de tratamiento de drogas:

Durante el mes de enero del año 2015, se recepciona el estudio denominado “Propuesta de Sistema de Evaluación de Indicadores para Programas de Tratamiento implementados por la Fundación Tierra de Esperanza para Adolescentes con Infracción de Ley y Consumo Problemático de Drogas, en Situación de Vulneración de Derechos y Vulnerabilidad Social”, desarrollado por la Dra. María Elena Riveros. Este estudio licitado y financiado por Fundación Tierra de Esperanza se realizó durante el 2014, y su recepción, exigió al Área de Gestión del Conocimiento en conjunto con el Área Técnica, la revisión y análisis de los resultados para la preparación del Sistema de Evaluación de Resultados que se desarrolla durante el 2015. El trabajo del Área de Gestión del Conocimiento, consistió en asesorar al Área Técnica en la metodología del estudio, la revisión de los resultados de la misma y en las sugerencias de continuidad para la aplicación del sistema de evaluación en los programas de tratamiento que ejecuta la Fundación.

Investigación MMIDA:

A contar del mes de marzo de 2015, comenzó la planificación y desarrollo del estudio de implementación y evaluación del “modelo multidimensional de intervención diferenciada con adolescentes”[®] en programas de sanción penal ejecutados por Fundación Tierra de Esperanza”. Siendo el objetivo general “Describir la implementación del MMIDA en los programas de Sanción Penal ejecutados por FTdE y evaluar la implementación de la propuesta de Evaluación Diferenciada y de Intervención, Práctica y Gestión de Redes del MMIDA”. Para este trabajo se diseñó un estudio de carácter descriptivo, evaluativo y participativo, con una metodología cualitativa y cuantitativa. El equipo de investigación está compuesto por el Área Gestión del conocimiento e integrantes del Área técnica, contando con la participación activa de los equipos de justicia juvenil, en la entrega y registro de información así como en las mesas de expertos. La metodología de trabajo ha constado de jornadas de trabajo del equipo investigativo, construcción de instrumentos de recogida y registro de información, planificación y desarrollo de mesas de expertos, y jornadas de análisis de información. La proyección del estudio está planificada para el primer semestre del año 2016.

LICITACIONES

Durante el año 2015, el área de Gestión del Conocimiento participa activamente en los diversos procesos de licitación que se ejecutan en la Fundación para proyectos de intervención, tanto para los que se están llevando a cabo, como las modalidades nuevas. En ese marco, se participa en 21 procesos de licitación, con un total de 46 proyectos a licitar, la tarea principal del área es la obtención de datos de diagnóstico territorial y el análisis de datos de las caracterizaciones usuarias, para insumar a los equipos que construyen el apartado en los proyectos en ejecución, y construir ambos apartados en los proyectos nuevos. Junto a esto, el Área es responsable íntegramente de las licitaciones asociadas a investigaciones, estudios y capacitaciones, producto de lo cual se han adjudicado varios procesos durante los últimos años. El año 2015, los procesos licitados por parte del Área correspondieron por un lado, a un trabajo conjunto con el Área Técnica, para postular y luego adjudicar la capacitación en Entrevista Motivacional, detallada en apartado anterior. Por otro lado se participó, en el mes de octubre, en la licitación de un estudio de evaluación e implementación del Programas 24 horas, el estudio licitado por SENAME, no fue adjudicado por la Fundación, sin embargo, generó un proceso de trabajo con profesionales externos al Área de Gestión del Conocimiento para preparar la licitación, lo aportando al trabajo colaborativo con otros profesionales y nuevas modalidades de coordinación.

DIFUSIÓN

Finalmente, diversas instancias se transformaron en una oportunidad para presentar trabajos del Área, instancias gestionadas por la propia institución o a partir de invitaciones externas, con el objetivo de conocer y difundir el trabajo realizado. En este sentido, durante los primeros meses del año 2015, se consiguió finalizar documento de difusión institucional con información referida a gestión e información de usuarios y usuarias que ha permitido difundir el trabajo que se realiza. Este documento, denominado Brochure Institucional, contó además con la gestión del departamento de Comunicaciones, para ser diseñado y editado por profesionales para configurarse en un documento de difusión con estándares profesionales.

De la misma forma, en el mes de marzo, se presentó ante el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), los resultados de la investigación sobre la Validación del HERTAA (Herramienta de Evaluación de Resultados de Tratamiento de Adicciones en Adolescentes). Esta presentación tuvo buena crítica por parte de la Dirección Nacional de SENDA y su departamento de estudios, ya que la investigación evidencia la necesidad que existe de medir los resultados de los procesos de tratamiento con los jóvenes. De esta manera, es el mismo Servicio quién promueve la implementación y ejecución del instrumento en los programas de la Fundación para continuar con la validación del instrumento, esta vez, en su componente operacional.

Por otra parte, durante el segundo semestre del año 2015, se realizó la gestión y preparación de un artículo a ser publicado en la Revista SEÑALES que edita el Servicio Nacional de Menores (SENAME), con el estudio “Reinserción Social. Hacia un concepto desde los actores vinculados a la Ley de Responsabilidad Adolescente”. Esta gestión, se realizó en conjunto con el departamento de Comunicaciones y tuvo como objetivo posicionar el desarrollo de las investigaciones que realiza la Fundación ante la institución pública. Luego del trabajo de edición y preparación del artículo según las condiciones establecidas por el comité editorial de la revista, el artículo fue aprobado y publicado en la edición N°14 de la revista, la cual se encuentra distribuida por el SENAME.



Área Técnica

El Área Técnica Nacional de FTDE cuenta con un equipo interdisciplinario especializado compuesto por 11 profesionales; 08 psicólogos/as, 02 trabajadoras sociales y 01 profesor, quienes están organizados funcionalmente por líneas técnicas, coordinando todas las acciones relacionadas con la supervisión de los equipos de proyectos de cada línea, y el desarrollo técnico entorno a los temas propios de su especialidad.

Dichos profesionales se ubican en las oficinas de la casa matriz de Dirección Nacional de FTDE, ubicada en Concepción, VIII región, y en oficinas zonales de Antofagasta, Santiago y Temuco. La cantidad de horas profesionales por líneas técnicas y el estándar de horas semanales de acuerdo al número de proyectos por profesional se detallan en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN DE COORDINACIONES TÉCNICAS Y SUPERVISIÓN CLÍNICA – DICIEMBRE 2015						
LÍNEA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE REGIONES	NÚMERO DE MODALIDADES	NÚMERO DE COORDINADORES	TOTAL HORAS PROFESIONALES	ESTÁNDAR (HRS. SEM. POR PROYECTO)
DIAGNÓSTICO	5	3	1	1	32	6,4
PROTECCIÓN	29	6	8	4	112	3,9
EDUCACIÓN	12	7	4	1	44	3,7
JUSTICIA JUVENIL	9	4	5	1	44	6,3
TRATAMIENTO	38	10	4	5	198	5,2

ACCIONES TRANSVERSALES POR LÍNEA				
	NÚMERO DE LÍNEAS	NÚMERO DE PROFESIONALES	TOTAL HORAS PROFESIONALES	ESTÁNDAR (HRS. SEM. POR LINEA)
PROFESIONAL DE APOYO	5	1	32	6,4
COORDINADORA ÁREA TÉCNICA	5	1	35	7

El Área Técnica constituye una entidad que articula procesos de monitoreo, evaluación, asesoría, comunicación, y fortalecimiento en el ámbito técnico, debiendo adecuarse a los nuevos escenarios de acción interventiva a través de constante retroalimentación y flexibilidad. Su objetivo es asegurar la calidad y pertinencia técnica del quehacer de los equipos de trabajo de los proyectos ejecutados por FTDE, para lo que debe desplegarse a través de todo el territorio nacional en el cual existan proyectos de la institución y mantener un vínculo directo con los representantes de cada uno de estos proyectos.

En lo operativo, el trabajo del área se organiza de acuerdo a las etapas de ejecución de los proyectos, teniendo presente que estos procesos no ocurren de la misma forma ni en el mismo momento entre los diferentes proyectos ejecutados por FTDE. A continuación se detallan las etapas en que se despliega el quehacer del área.

ETAPA 1: LICITACIÓN

Para enfrentar los procesos licitatorios se realizan las siguientes etapas:

- **Evaluación de factibilidad:**

Revisión de páginas web, análisis de bases de licitación, determinación de propuestas para evaluar factibilidad técnica y con otras áreas.

- **Diseño:**

Elaboración de propuestas técnicas, conducción de proceso de diseño.

- **Evaluación:**

Comunicación de resultados, análisis de proceso desarrollado, análisis de resultados.

Durante el año 2015, teniendo como criterio la fecha de convocatoria de los organismos de financiamiento, FTDE participó de un total de 21 procesos de licitación, postulando un total de 46 propuestas, de las cuales 24 correspondieron a proyectos que ya se encontraban en ejecución por parte de la institución, y 22 a proyectos nuevos. De las 46 propuestas presentadas, 20 fueron adjudicadas, 14 no adjudicadas y 12 se encuentran en evaluación. En la siguiente tabla se detallan los totales por línea técnica:

LÍNEA	PROCESOS DE LICITACIÓN	EN EJECUCIÓN	NUEVOS PROYECTOS	PROYECTOS ADJUDICADOS	NO ADJUDICADOS	EN EVALUACIÓN
DIAGNÓSTICO	1	3	1	4	0	0
PROTECCIÓN	7	15	10	7	6	12
EDUCACIÓN	1	0	2	0	2	0
JUSTICIA JUVENIL	5	1	7	4	4	0
TRATAMIENTO	7	5	2	5	2	0
TOTAL	21	24	22	20	14	12

ETAPA 2: IMPLEMENTACIÓN

Una vez adjudicado los proyectos se procede a esta segunda etapa de implementación, que consiste en:

- **Instalación en el territorio:**

Coordinación para la habilitación de la infraestructura adecuada para el funcionamiento del proyecto.

- **Conformación de equipos:**

Apoyo en la selección de equipos, planificación de incorporación y acogida.

- **Coordinación interinstitucional:**

Revisión y firma de convenios, acuerdos de implementación.

- **Inducción técnica:**

A directores y equipos.

Durante el 2015 se implementaron un total de 04 proyectos nuevos, 01 de los cuales correspondió a la línea de protección de derechos de la infancia y 03 a Justicia Juvenil, a lo cual se suman los correspondientes procesos de inducción técnica para asegurar la pertinencia y calidad de su funcionamiento.

ETAPA 3: EJECUCIÓN

Luego de implementados los proyectos comienza su ejecución, durante la cual el área realiza periódicamente las siguientes acciones.

- **Supervisión:**

Supervisiones en terreno y a distancia, aplicación de instrumentos de supervisión, revisión de informes de supervisión externas, revisión de registros informáticos.

- **Fortalecimiento técnico:**

Gestión y/o desarrollo de capacitaciones internas y externas, asesoría a equipos, apoyo a interventores, análisis de casos.

- **Coordinación interinstitucional:**

Acompañamiento con redes y (u organizaciones públicas, difusión externa, representación institucional.

El año 2015 se efectuó una exhaustiva revisión de los lineamientos de supervisión técnica, actualizando y/o generando un total de 21 instrumentos de supervisión del área, los que se aplican según la especificidad de cada línea técnica y en los plazos regulados por los lineamientos.

A partir de ellos, se generaron un total de 370 supervisiones, que dieron lugar a 16 planes de crisis y 04 planes preventivos para equipos de la fundación por observaciones detectadas que requirieron apoyo para su superación, evitando la agudización de algunas problemáticas. El detalle por línea técnica se presenta en la siguiente tabla:

LÍNEA	PLANES DE CRISIS	PLANES PREVENTIVOS	SUPERVISIONES REALIZADAS
DIAGNÓSTICO	2	1	8
PROTECCIÓN	9	0	58
EDUCACIÓN	2	1	22
JUSTICIA JUVENIL	2	0	5
TRATAMIENTO	1	2	277
TOTAL	16	4	370

ETAPA 4: TÉRMINO DE PROYECTO

- **Evaluación:**

Asesoría y revisión de autoevaluaciones de proyectos en etapa de término de convenio y evaluación de prórroga; evaluación del equipo y acompañamiento del proceso de cierre.

- **Coordinación interinstitucional:**

Con fines de traspaso de casos y cierre del convenio.

- **Cierre:**

Orientaciones para cierre con usuarios, cierre técnico y administrativo.

Para el 2015, correspondió asesorar 30 procesos de autoevaluación de proyectos en etapa de término de convenio. Además, en la línea de Justicia Juvenil se acompañó el proceso de cierre del Proyecto PSA Acuerdos Temuco, por no adjudicar la nueva propuesta entregada en el año 2014.

Además de las acciones operativas organizadas desde y hacia los proyectos, el área técnica realiza otras acciones transversales como las siguientes.

1. Investigación: En coordinación con el área de gestión del conocimiento, durante el 2015 se inicia una investigación con los equipos de sanciones de Justicia Juvenil de FTDE con el objetivo de describir el proceso de implementación del Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes MMIDA®, así como para evaluar su nivel de implementación en los componentes de Intervención y práctica de redes y evaluación. Este proceso continuará desarrollándose durante el primer semestre del año 2016, periodo en el que se espera contar con los resultados del estudio.

2. Campañas: En coordinación con el Departamento de Comunicaciones, se participó de las campañas de difusión del FAE Oasis, la cual fue organizado por el equipo del FAE Oasis, cuyo objetivo principal fue captar familias de acogida. Debido a las características de la población usuaria y al perfil de familias que se espera encontrar, el FAE utilizó una estrategia de acercamiento directo e individualizado a aquellos grupos de la comunidad con apertura social, tales como grupos religiosos y sindicatos de trabajadores, logrando identificar algunas familias interesadas. Teniendo en cuenta el riguroso proceso de selección que desarrolla el FEA para reclutar familias de acogida, en la actualidad, se cuenta con una familia habilitada para acoger NNA en Calama.

3. Otras licitaciones: Además de las licitaciones registradas, suele postularse a proyectos complementarios, durante el año se gestiona la participación en una licitación de proyecto complementario en el año 2015, el cual se postula al alero del PAI Newenche CIP CRC Las Gaviotas.

4. Fortalecimiento institucional: A través de las supervisiones en terreno se abordó temáticas asociadas a la identidad institucional con director/as de proyectos y se utilizó el espacio entregado por la página web de la institución para dar a conocer el trabajo que realizan los diferentes equipos de la Fundación, la cual permanentemente publica sus actividades.

5. Innovación: Durante el año 2015, las principales innovaciones efectuadas se asociaron al Modelo de redes institucional que se tradujo en herramientas concretas para la acción en el ámbito de la intervención y la práctica de redes; además se crea de un sistema de evaluación de resultados de cambio terapéutico en la línea de Tratamiento; sumado a lo anterior, se aborda el perfeccionamiento del sistema de registro interno de la línea de Diagnóstico, a través de la revisión e implementación de la “base de datos de gestión”, la cual se constituye en una herramienta de apoyo para el registro de causas, el monitoreo de procesos y sistematización de resultados.

Finalmente y en el marco de los objetivos estratégicos para el períodos 2010 al 2015 y los énfasis para el 2015, la gestión del área se organizó en un plan operativo anual con los siguientes objetivos:

1. Perfeccionar el sistema de supervisión técnica, operacionalizándolo en los distintos niveles de responsabilidad.

Para el logro de dicho objetivo se fijaron 05 metas y 06 indicadores, orientados principalmente a contar con un sistema de supervisión con instrumentos conocidos por los equipos, y que fueran aplicados para diagnosticar el desempeño técnico de cada proyecto, a fin de superar las observaciones detectadas, principalmente aquellas no conformidades que afectan el normal desempeño y una ejecución de calidad. También se relevó el rol de directivos de proyectos en la supervisión interna de los equipos, apoyándolos desde la inducción técnica al inicio de cada proyecto o al asumir un nuevo cargo.

2. Reforzar los lineamientos teórico-metodológicos transversales a las diferentes líneas de intervención y particulares a cada modalidad.

Objetivo con 04 metas y 09 indicadores relacionados con el reforzamiento de los lineamientos específicos de cada línea técnica, incorporados en los planes de acción por línea (Educación, Protección de Derechos, Diagnóstico, Tratamiento y Justicia Juvenil) cuya ejecución se detallará en los apartados siguientes. El desarrollo de este objetivo contempló acciones para la entrega de lineamientos específicos en torno a variables transversales de Género, Enfoque Intercultural y el Modelo de Redes Institucional.

3. Promover una gestión técnica de calidad en el marco de una mejora continua

Con el propósito de avanzar en una gestión de calidad, el presente objetivo asociado al gestión del área, contó con 07 metas y 08 indicadores dirigidos

a las siguientes acciones: entrenamiento del equipo de profesionales que componen el área; la organización del área, traducido en el diseño de los planes de acción por línea técnica, un sistema de monitoreo propio del área y la promoción de la evaluación de procesos internos para mejorar la gestión en coordinación con otras áreas, departamentos y direcciones zonales; un diseño estratégico presentado a dirección ejecutiva para la proyección de crecimiento institucional; acciones de empoderamiento de directores de proyecto que permitan optimizar el trabajo en los territorios; y finalmente la definición de estándares de calidad técnica organizados en un Cuadro de Mando Integral, al menos en una región piloto.

4. Fortalecer la especialización técnica de los equipos

Si bien la especialización es un tema abordado por el área de personas, se propuso una meta con dos indicadores con el fin de garantizar que las acciones de especialización se priorizaran con criterios técnicos nacionales y que pudiesen estar dirigidas a todas las líneas técnicas.

En resumen, el Plan Operativo Anual del área se organizó en 04 objetivos, con 17 productos y 25 indicadores. Los avances se describirán a continuación por cada línea técnica.

PROTECCIÓN DE DERECHOS

A partir del año 1990 el Estado chileno suscribe la Convención de los Derechos de Infancia, la que en agosto del mismo año fue promulgada como Ley de la República. Desde ese momento, el Estado chileno se ha comprometido a garantizar y respetar los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, asegurando su aplicación sin distinción alguna. En este sentido la Línea de Protección de Derechos de Fundación Tierra de Esperanza fundamenta su accionar en la concepción de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, que merecen la especial protección de parte del Estado, para el máximo desarrollo de sus potencialidades.

Para ello, FTDE Aporta en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos, así como en la generación de conocimiento, motivando la reflexión permanente las praxis interventivas y la elaboración de guías y modelos de intervención.

Durante el año 2015 la Línea de Protección de Derechos ejecutó un total de 30 proyectos, en las siguientes modalidades:

- Programa de Familias de Acogida (FAE), cuyo objetivo es garantizar la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes separados de su medio familiar de origen por orden de Tribunales, en una familia alternativa, desarrollándose paralelamente acciones para reparar el daño y restituir su derecho a vivir en un contexto familiar estable y protector.
- Programa Abriendo Caminos (AC), cuyo objetivo es contribuir en la generación de acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan alcanzar mejores condiciones de vida.
- Programa de Prevención Focalizada para niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos (PPF), cuyo objetivo es fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas y adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y psicológico moderado, evitando su cronificación.
- Programa de Intervención Especializada (PIE), cuyo objetivo es contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes víctimas de negligencia grave, abandono y explotación, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o conductas que transgreden derechos de otras personas.

- Programa Especializado en Intervenciones con Adolescentes que presentan Conductas Abusivas de Carácter Sexual (PAS), cuyo objetivo es la interrupción inmediata de las conductas abusivas de carácter sexual que presentan los y las adolescentes ingresados al programa.

- Programa de Protección Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM), cuyo objetivo es contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito y agresión sexual infantil.

- Programa de Protección Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial Infantil (PEE), cuyo objetivo es contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social y el fortalecimiento de sus capacidades de protección.

- Programa de Representación Jurídica (PRJ), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la justicia a los niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos, sean estas constitutivas o no de delito, mediante la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia, Tribunales con Competencia en lo Penal y Tribunales Superiores de Justicia, según corresponda, y mediante la asesoría legal a programas de cuidado alternativo de Sename.

Durante el año 2015, una de las principales tareas en la que estuvo abocado el equipo de la Línea de Protección de Derechos fue en la elaboración de proyectos. Es así, como en esta línea se participó en siete Concursos Públicos, presentando un total de veinticinco propuestas, quince de las cuales se encontraban en ejecución y otras diez corresponden a propuestas nuevas. En esta línea de trabajo, se puede destacar la mantención total de los proyectos en ejecución y el crecimiento en un proyecto, por la adjudicación del PIE Los Ángeles Norponiente (Circuito 24 Horas), estando a la espera del resultado de la adjudicación de otros doce propuestas presentadas.

Un hito del año 2015 lo constituyó las gestiones de la Línea de Protección de Derechos de Fundación Tierra de Esperanza para la adquisición de la Licencia de la Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte para Servicios Generales (NCFAS - G), para su utilización en los proyectos de las Líneas Protección de Derechos y Diagnóstico. Su adquisición fue posible gracias a innumerables coordinaciones, tanto internas como

con la National Family Preservation Network (NFPN – Estados Unidos), que finalizan con la compra de la Licencia en el mes de Julio de 2015. Los esfuerzos institucionales para adquirir la Licencia de esta herramienta técnica se fundamentaron en la necesidad de contar con un instrumento de evaluación de las familias que pudiera ser utilizado transversalmente en todos los proyectos de la Líneas de Protección de Derechos en sus distintas modalidades y Diagnóstico, que otorgara una metodología y lenguaje común para evaluar las fortalezas, recursos, necesidades y riesgos familiares, focalizar las áreas a intervenir y monitorear los resultados de una intervención. Los usos técnicos de la Escala NCFAS – G pueden ser los siguientes: (i) Evaluar el funcionamiento familiar, a fin de elaborar informes para judicatura, de avance u otros (evaluar para informar). (ii) Evaluar el funcionamiento familiar en la fase de diagnóstico, a fin de elaborar un PII (evaluar para intervenir). (iii) Evaluar el desarrollo de la intervención durante la ejecución del PII (evaluar para monitorear). (iv) Evaluar el funcionamiento familiar al cierre de la intervención (evaluar para medir resultado).

La NCFAS - G es un instrumento con estudios psicométricos en Chile que evalúa el funcionamiento familiar en torno a ocho Dimensiones: Entorno, Competencias Parentales, Interacciones Familiares, Seguridad Familiar, Bienestar Infantil, Vida Social/Comunitaria, Autonomía y Salud Familiar, con un total de 59 Subescalas, evaluadas en un continuo de 6 Puntos, desde “Problema Serio” hasta “Fortaleza”.

Posterior a la adquisición de la Licencia se procedió a efectuar gestiones para la transferencia de su utilización con Fundación Ideas Para La Infancia (FIPI), único organismo acreditado en nuestro país para efectuar capacitaciones sobre la herramienta. Es así, como en el mes de diciembre de 2015 se realizó la Capacitación “Evaluación Familiar Eco - Sistemica: Escala de Evaluación Familiar NCFAS-G”, en la Escuela de Psicología de la Universidad de La Frontera. Esta capacitación convocó a un total de 50 profesionales, pertenecientes a 17 equipos (incluyendo Dirección Nacional), distribuidos entre Santiago y Valdivia.

Finalmente, se realizó un importante trabajo de difusión en temas referidos a la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, el que se llevó a cabo a través de entrevistas en medios de comunicación y prensa escrita, jornadas de reflexión, difusión de frases radiales, entrega de folletos contra el maltrato, abuso sexual y explotación sexual comercial infantil y participación en plazas ciudadanas y acciones de sensibilización en diferentes regiones del país.

PROYECTOS EJECUTADOS

Tabla N° 7: Proyectos línea de protección de derechos ejecutados durante el año 2015.

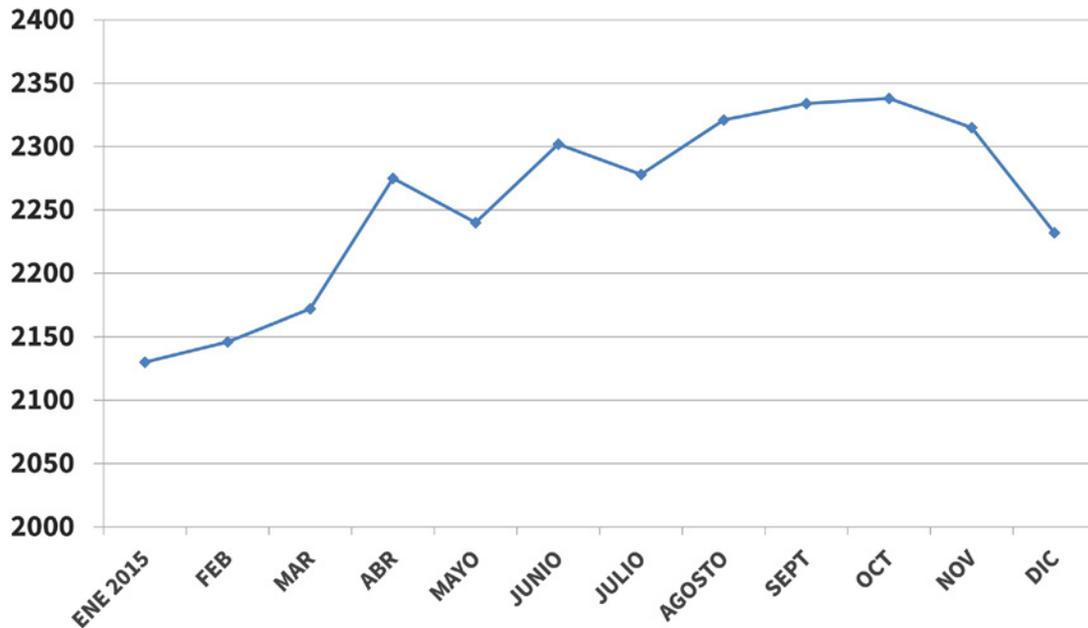
REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
I	Cusca Risun	PEE	Sename	
	Bahía Esperanza Iquique	PRM	Sename	
II	Casa de Niños	PPF	Sename	
	Bahía Paya	PRM	Sename	
	Bahía de Esperanza	PRM	Sename	
	Bahía Esperanza Kimsa	PRM	Sename	
	Bahía de Esperanza Suyana	PRM	Sename	
	Bahía de Esperanza Calama	PRM	Sename	
	Puerto de Esperanza	PEE	Sename	
	Amaru	PIE	Sename	
	Paaicktur	PAS	Sename	
	Inti Kaya	PEE	Sename	
	Sayany	PIE	Sename	
	Oasis	FAE	Sename	
	Waynakay	PIE	Sename	
	PRJ Antofagasta	PRJ	Sename	
	IX	Juntando Sueños / Trawn Peuma	PPF	Sename
		Trawun Pichikeche	PPF	Sename
Rukalaf Temuco		PEE	Sename	
Afectos Araucanía Cob4		AC	Ministerio Desarrollo Social	
Afectos Araucanía Cob5		AC	Ministerio Desarrollo Social	
RM	Bahía de Esperanza Maipú	PRM	Sename	
	Umbrales	PRJ	Sename	
	Kassia	PIE	Sename	
VIII	Los Ángeles	PIE	Sename	
	Río Joven	PPF	Sename	
	Afectos Concepción	AC	Ministerio Desarrollo Social	
XIV	PRM Bahía Esperanza los Ríos	PRM	Sename	
	PEE Rukalf Valdivia	PEE	Sename	

Fuente: Elaboración propia a partir de sistematización interna

Respecto a los proyectos ejecutados en esta línea técnica, en Junio del 2015 comienza la ejecución de un nuevo proyecto, correspondiente al PIE Los Ángeles Norponiente.

PRESTACIONES ENTREGADAS³

Gráfico N° 41: Atenciones mensuales proyectos de la línea de protección de derechos.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

*Promedio mensual de atenciones de la línea 2270.

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS LÍNEA PROTECCIÓN DE DERECHOS⁴

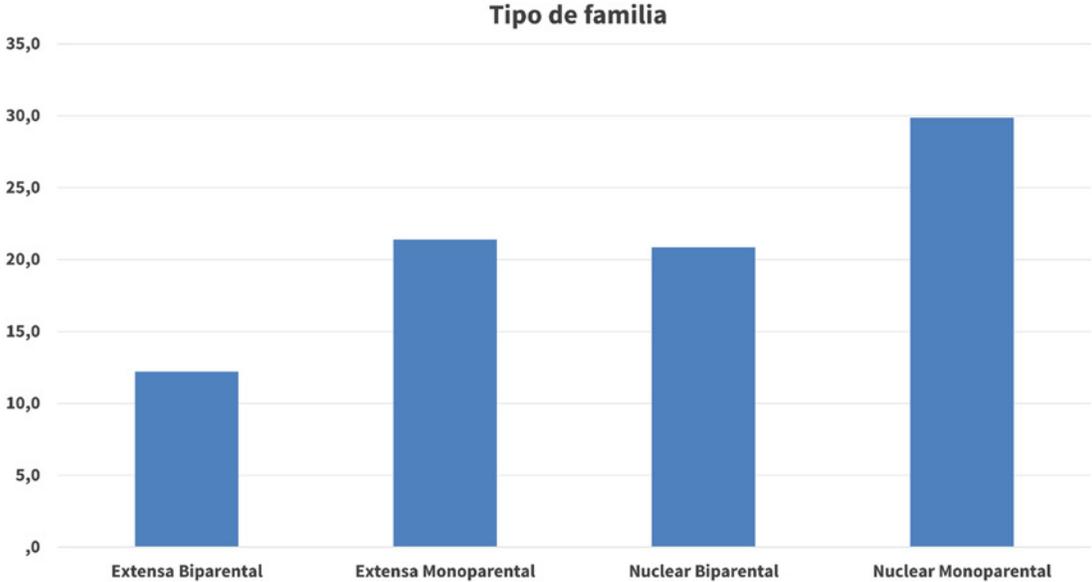
Respecto a la caracterización de usuarios de la línea de protección de derechos realizada con los NNA atendidos durante el 2015, se evidencia que se atienden 2270 NNA mensualmente, los que tienen en promedio

10,2 años de edad con una edad mínima de cero años y una máxima de 18 años. Su distribución por sexo, refleja presencia mayoritaria del sexo femenino (53%) en comparación con el sexo masculino (46,8%).

³ Información obtenida de senainfo.cl

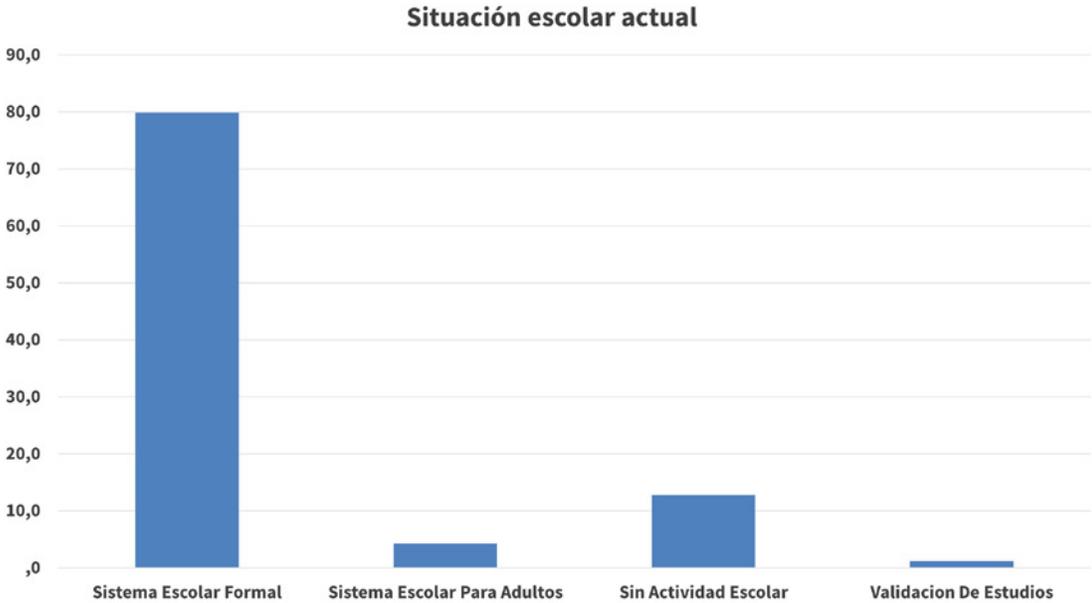
⁴ Sistematización interna, caracterización perfil usuarios atendidos por los programas de FTdE año 2015

El tipo de familia en la cual se encontrarían insertos son las siguientes:



Importante es destacar que el adulto responsable en más de la mitad de los casos es la madre (56,7%), quien también cumple el papel de proveedor económico en el 37,1% de los casos, a partir de trabajo formal dependiente (32,1%) y quehaceres del hogar (31,5%).

Respecto a la situación escolar actual de los NNA:



En relación con los años de desfase en la continuidad de estudios, el 68,3% se encontraría al día en sus años de estudio; el 9% presentaría un año de desfase y el 9,6% presentaría dos años de desfase. Datos que se corresponden con la deserción escolar, presente en el 17,1% de los usuarios.

Respecto de aquellos NNA que registran antecedentes de vulneración de derechos, el 81,3% ha sufrido algún tipo de vulneración evidenciada, donde destaca la negligencia (30,3%), observador de VIF (18,2%), abuso sexual (14,1%) y maltrato físico (10,2%). Casos donde el principal vulnerador de derechos, son predominantemente los padres biológicos, quienes figuran como principales vulneradores para el 72,3% de los NNA. De estos, el 31,1% tendría por figura vulneradora sólo a la madre; el 26,8% madre y padre y el 13,3% solo al padre.

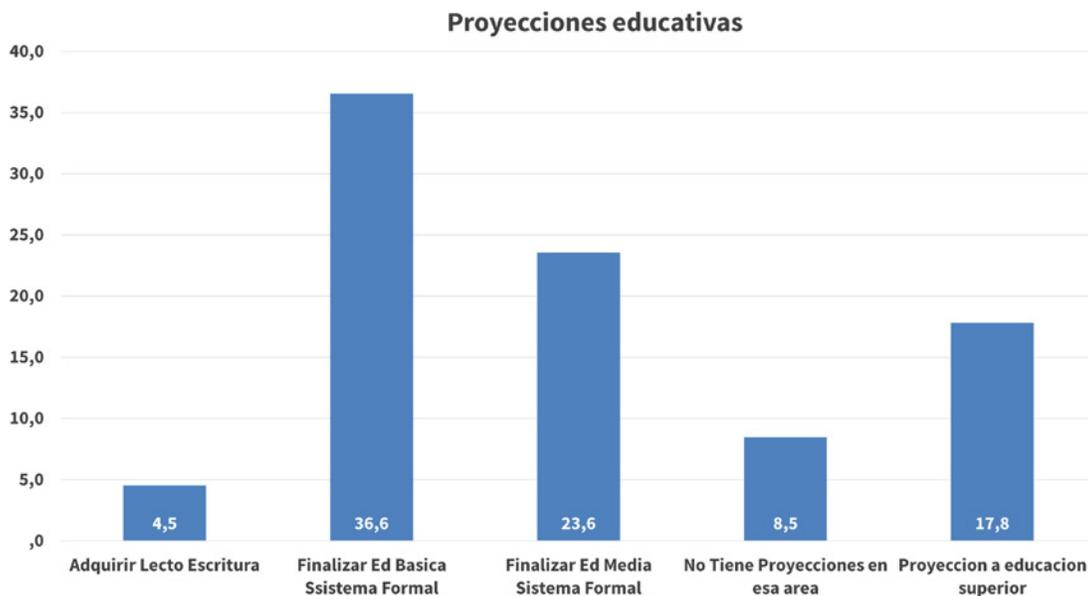
Al relacionar los tipos de vulneración de derechos y situación socioeconómica, se observa que la mayoría de las vulneraciones de derechos se desarrollan en ambientes de no pobreza (62,2%), seguidos de

ambientes de pobreza (37,2%), siendo los menos aquellos pertenecientes al segmento de "indigencia" (5%). Por su parte, el abandono y/o negligencia, el abuso sexual, el maltrato físico, maltrato psicológico, VIF y sospecha de abuso sexual se presentan entre el 76,5% y 57,6% en la categoría de "no pobre".

Con respecto a las proyecciones educativas de los usuarios:

Estas expectativas cuentan con el 90,9% de apoyo de parte de sus familias, factor que resulta importante, en el desarrollo de esta meta educativa.

Con respecto a la participación de los usuarios en redes, 61% declara participar en redes comunitarias y 87,8% en redes institucionales. De las anteriores, las con mayor prevalencia se asocian al ámbito escolar (55,4%), el servicio de salud (21%) e instituciones relacionadas con la protección de los derechos de la infancia 6,9%. Redes que en más de la mitad de los casos son de su interés y se encuentran cerca de sus sector de residencia (53,3%).



DIAGNÓSTICO AMBULATORIO

En el marco de las vulneraciones graves de derecho que afectan a niños, niñas y adolescentes, existe un dispositivo especializado en el ejercicio de la evaluación pericial denominado “DAM” (diagnóstico ambulatorio), el cual está destinado a atender a NNA menores de 18 años de edad, que se encuentran en situación o sospecha fundada de grave vulneración de derechos, especialmente aquellas constitutivas de delito. Estos procesos de evaluación forense se desarrollan en torno a una pregunta jurídica ordenada por la autoridad judicial, considerando la evaluación psico-social del/la NNA; la evaluación del ejercicio parental/marental a cuidadores (padres o adultos responsables); y en muchos casos, indagando el entorno socio-familiar de los/as NNA, cuando existiere la necesidad de conocer otras alternativas de cuidado y bienestar para el/la NNA.

FTDE desarrolló en el año 2015 un trabajo de evaluación forense a través de cinco programas DAM, ubicados en tres regiones del país, siendo éstas Antofagasta, Biobío y Araucanía, abarcando así los territorios de la provincia de Antofagasta; provincia del Loa; provincia de Concepción; provincia de Malleco y provincia de Cautín con una cobertura total de 416 informes mensuales que al año lograron alcanzar las 4.992 evaluaciones (sin contar aquellas realizadas a través del artículo 80 bis), las que se elaboraron a solicitud de los Tribunales de Familia y de Competencia Común para el ámbito proteccional, habiendo realizado en menor proporción evaluaciones forenses para fiscalías locales, en el ámbito de investigaciones penales en curso.

En el año 2015, se da término a la vigencia de la ejecución de tres DAM, siendo sometidos a nuevo proceso de licitación (concurso N° 28 del Sename). Estos fueron; el DAM Pauna de la provincia del Loa; el DAM Yanapay de la provincia de Antofagasta y el DAM Pilleltu-Concepción de la provincia de Concepción, pudiendo conocer que las bases del concurso generarían cambios sustanciales en el funcionamiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos desde la ejecución 2016 en adelante, incrementando el costo por evaluación pericial. No obstante lo anterior, y efectuados los análisis respectivos, FTDE decide postular a los tres DAM antes señalados, postulando además, a la adjudicación de un nuevo DAM, proyectando así ampliar su radio territorial en la provincia de Antofagasta a las comunas de Tal-Tal, Mejillones y Tocopilla.

En el primer trimestre del año se analizan los procesos de registro y sistematización de la información a través de la revisión y ajustes de La “base de datos de usuarios”, cuya unidad de análisis se centra en los/as NNA ingresados/as a los DAM, con énfasis en la observación de variables que permitan caracterizarlos/as en lo individual, familiar y contextual. Al respecto, se desarrolla un trabajo de revisión y co-construcción de una base actualizada en conjunto con los equipos para mejorar el proceso de registro. En la actualidad se cuenta con información focalizada en los meses de mayo y diciembre, así mismo, se ajusta la “base de datos de gestión”, cuya unidad de análisis se centra en las causas ingresadas, pudiendo conocer la ruta interna de cada una de ellas, controlando

plazos y sistematizando resultados a través de las sentencias posteriores a las evacuaciones de informes. Se desarrolla un trabajo conjunto con los equipos, pretendiendo optimizar los tiempos y la calidad de los datos. En la actualidad se cuenta con una base de llenado y consulta mensual.

En el ámbito de la supervisión y acompañamiento técnico, se implementa la “pauta de revisión de carpetas”, cuya finalidad apunta al monitoreo de procesos asociados a la metodología de evaluación pericial, permitiendo desarrollar espacios de retroalimentación oportunas entre las direcciones de DAM y los/as profesionales. Las direcciones de cada DAM iniciaron dicho proceso a partir de marzo de 2015 en adelante, en forma mensual.

Se implementa la “pauta de supervisión”, instrumento de apoyo a la labor técnica de los/as coordinadores/as que supervisan proyectos en terreno, pudiendo facilitar los procesos de observación, dando énfasis a ciertos aspectos de rigor como por ejemplo: la calidad técnica de los informes; la coherencia entre los lineamientos técnicos y los procesos de evaluación; la conformación de los equipos de profesionales (en tanto experiencia y especialización); el desarrollo de procesos de apoyo centrados en la identidad institucional, capacitación y cuidado de equipo, entre otros aspectos. Así mismo, se generan espacios de acompañamiento técnico a través de instancias de “análisis de casos”, aplicando técnicas de revisión que favorezcan la retroalimentación, el aprendizaje colectivo, la identificación de nudos críticos, dilemas éticos y el ejercicio de buenas prácticas.

En cuanto a capacitación, es importante destacar el desarrollo, en conjunto con la línea de Protección, de una formación en circuito cerrado para los/as profesionales de FTDE en su aplicación a través de la fundación “Ideas para la Infancia”. Junto con lo anterior, los profesionales de los DAM pudieron acceder a diversos espacios de aprendizaje en el período en cuestión, en el ámbito forense y de competencias parentales/marentales.

En el ámbito del desarrollo, señalar por una parte, que FTDE fue invitada en el mes de octubre de 2015, por la Gobernación Provincial de Antofagasta, a impartir jornada de capacitación denominada “Aproximación a la Evaluación de Competencias Parentales” destinada a diversos representantes la red de protección de la provincia de Tocopilla, evento que es liderado por el DAM Yanapay, logrando aportar elementos concretos de apoyo a la labor psicosocial de la red respecto de la protección y bienestar de los/as NNA. Por otra parte, FTDE organiza en la región del Biobío espacios conversacionales con tribunales de familia de Concepción, Coronel y Sename regional, en torno a la caracterización de la población usuaria, propiciando así, el análisis conjunto respecto de diversos fenómenos asociados a las vulneraciones graves de derecho en la provincia de Concepción. Ambas iniciativas se han constituido en un hito de relevancia en el marco de las relaciones inter-institucionales, que se esperan continuar desarrollando.

PROYECTOS EJECUTADOS

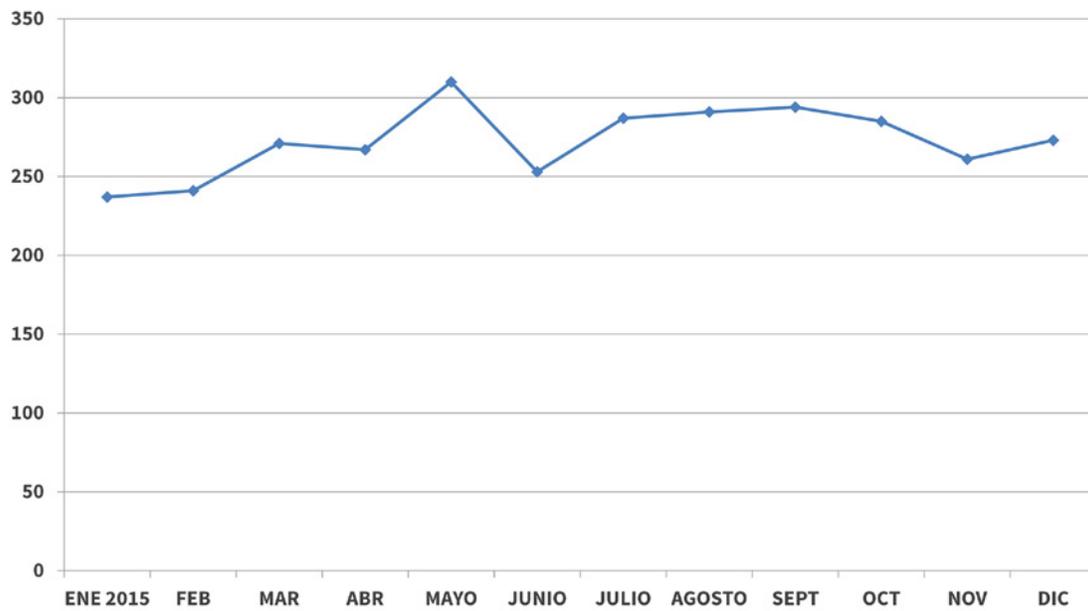
Tabla N° 8: Proyectos línea DAM ejecutados durante el año 2015.

REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE
II	Pauna	DAM	Sename
	Yanapai Antofagasta		
VIII	DAM Pilleltu Concepción		
IX	Pilleltu Angol		
	Pilleltu Temuco		

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

PRESTACIONES ENTREGADAS⁵

Gráfico N° 42: Atenciones mensuales proyectos de la línea DAM.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

*Promedio mensual de atenciones de la línea DAM 273

⁵ Información obtenida de senainfo.cl

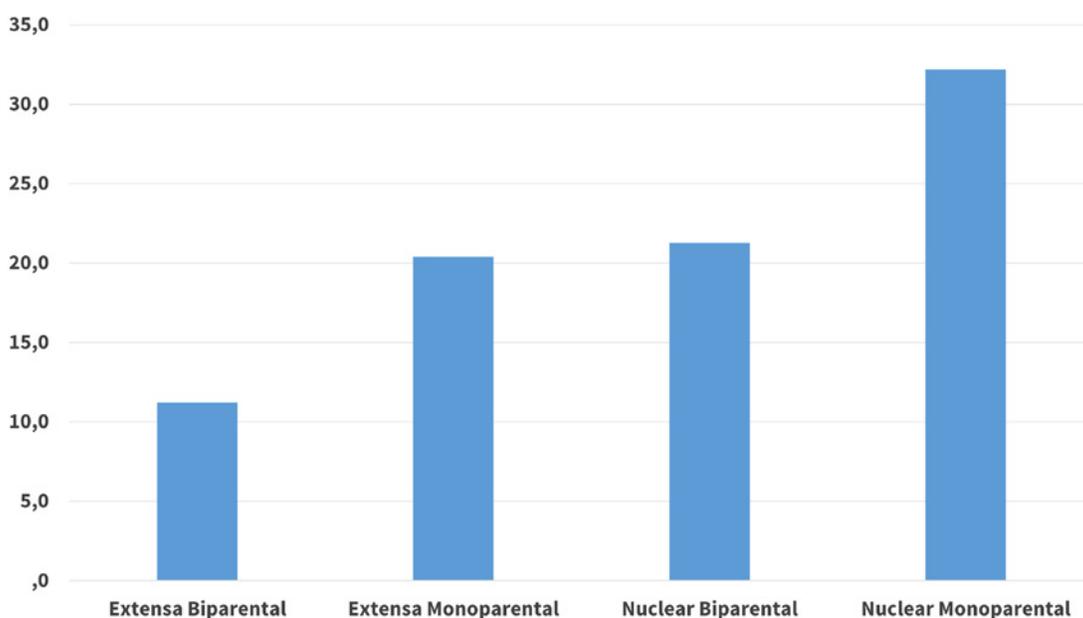
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS LÍNEA DIAGNÓSTICO AMBULATORIO⁶

Durante el año 2015 los 5 DAM de FTDE atendieron un promedio mensual de 273 NNA, que en promedio tienen 8,4 años, siendo un 51,8% niñas y un 48,2% niños.

Respecto del elemento intercultural, en su mayoría son de nacionalidad chilena (96,7%) y un porcentaje menor (3,1%) usuarios extranjeros

(bolivianos, colombianos y peruanos). En cuanto a la presencia de etnias, el 6,8% registra pertenecer a alguna minoría étnica.

Los usuarios de esta línea se concentran fuertemente en la región de Antofagasta (52,5%), la región del Biobío (24,3%) y la región de la Araucanía (19,3%). En cuanto a su situación económica se identifican como mayoritariamente no pobre (80,6%), mientras que los pobres alcanzan un 19,4%.



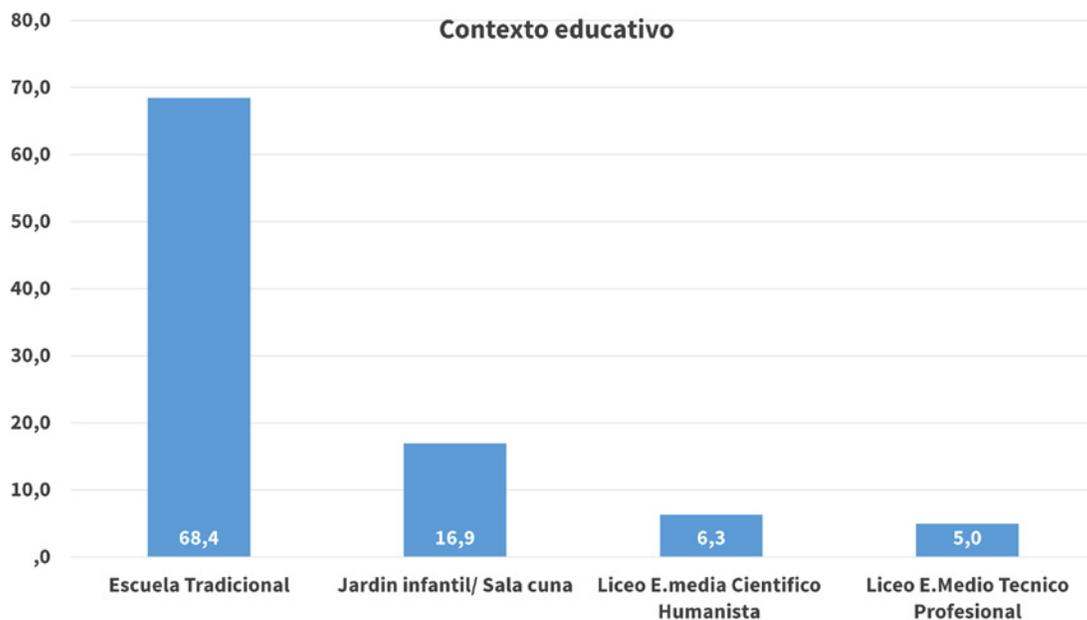
El adulto responsable es principalmente la madre (56,2%), no obstante, el principal proveedor económico es el Padre (35,3%), seguido de la Madre (25,7%).

En torno a la escolaridad de los adultos responsables, el 15,1% no logró completar su enseñanza básica; el 10% logra terminar el octavo año básico sin terminar la enseñanza media; el 32,9% terminan la enseñanza media

completa y el 15,1% logran ingresar a educación superior. Respecto de la actividad laboral del adulto responsable, el 36,4% registra dedicación a labores de hogar y el 34% se dedica a actividades formales dependientes.

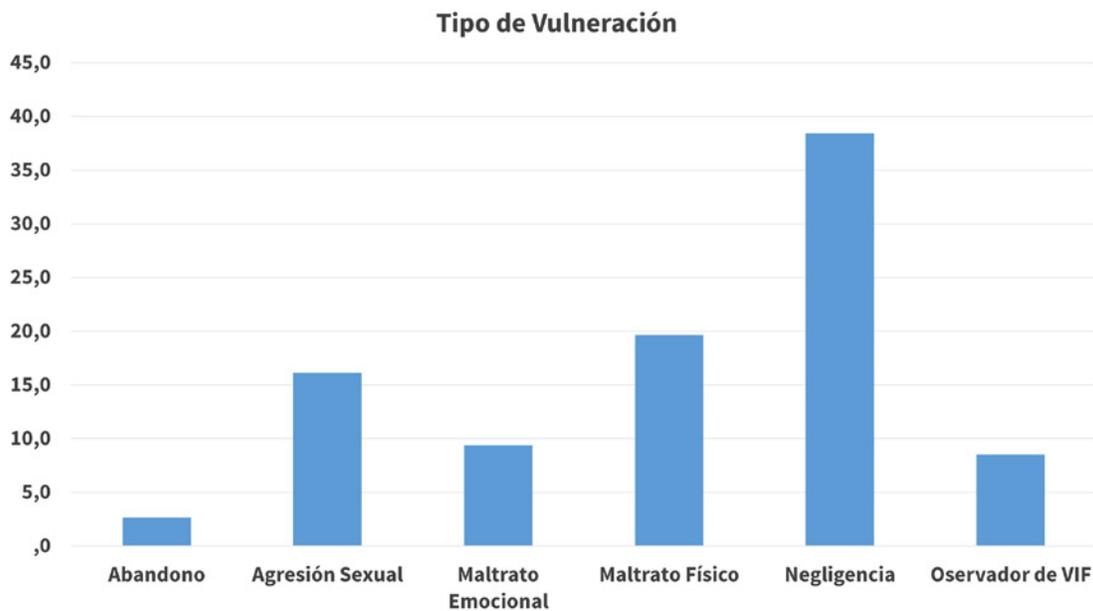
La mayor parte de los NNA se encontrarían insertos en el sistema de educación formal, representado por el 76,7%. El contexto educativo del último nivel de educación aprobado se ve representado por:

⁶ Sistematización interna, caracterización perfil usuarios atendidos por los programas de FTdE año 2015



Del total de los NAA un 3,4% presenta NEE. Importante es señalar que el 4,9% ha presentado deserción y el 18,8% repitencia.

En términos generales el 93,6% de los usuarios ha presentado vulneración de sus derechos, siendo las más predominantes:

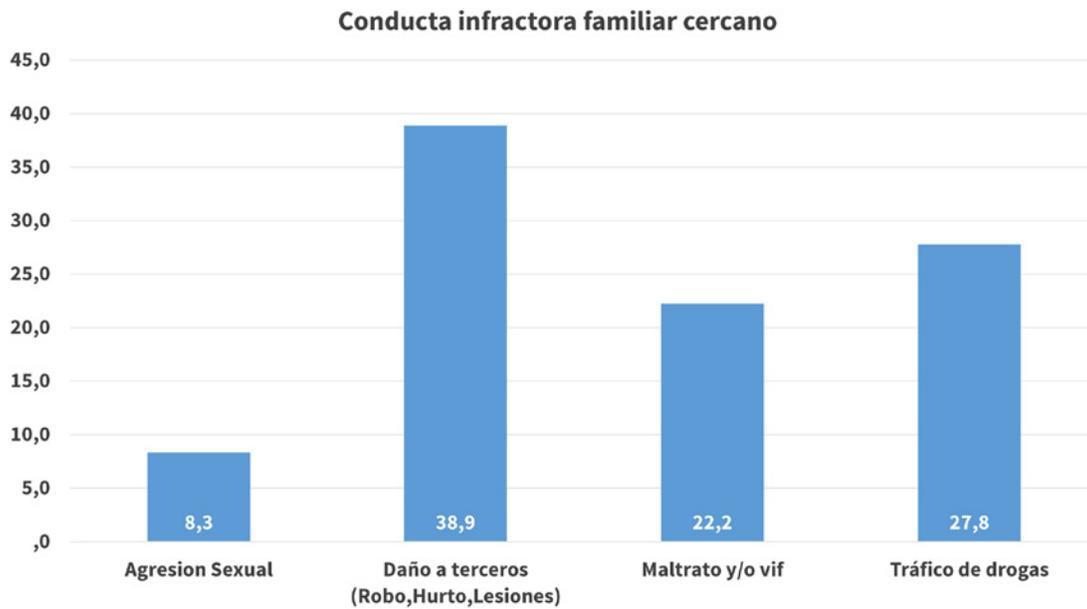


Tomando en consideración la totalidad de los casos el principal vulnerador es la madre (35,6%), en segundo lugar padre y madre (19,3%) y en tercer lugar el padre (17,8%). Importante es destacar que existe un 25% de

consumo problemático de alcohol y drogas en el entorno familiar del NNA, siendo el principal consumidor problemático la madre (31,6%) y el padre (14,5%).

En relación a las conductas delictivas en el entorno familiar cercano al usuario, se observa que un 12,8% tiene este tipo de conductas, las que se

encuentran asociadas en 21% de los casos con familiares directos. Siendo las más prevalentes:



Con respecto a al comportamiento de los NAA, se observan conductas transgresoras asociadas a uno o más delitos contemplados en la ley 20.084 en un 19%, además de esto se observa una relación conflictiva con

su entorno familiar en un 57,1% y relación conflictiva con su entorno social inmediato (pares, colegio, vecinos, etc) en el 23,8% de los casos.

EDUCACIÓN

Desde fines del siglo pasado y principios del actual, Chile ha conseguido importantes logros en materia educativa: cobertura, alta inversión en infraestructura, equipamiento y programas focalizados. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, la desigualdad educacional y la segregación continúan en niveles alarmantes. Ello ha motivado el surgimiento de una potente movilización social que a través del profundo cuestionamiento al modelo educativo chileno ha interpelado al Estado para que cumpla con su condición de garante del derecho a la educación, y que asuma un rol relevante en esta materia, no sólo en la fiscalización o la definición de las normas y políticas, sino también en el fortalecimiento y rediseño de la Educación Pública. El resultado de esta exigencia son las distintas leyes y proyectos que actualmente se discuten, tanto en el Congreso Nacional como en la calle, en el marco de la denominada “Reforma Educacional”.

Por otra parte, en nuestro país existe una garantía constitucional que fija un mínimo de 12 años de escolaridad. Si bien esta norma contribuye a una mayor cobertura, uno de los mayores problemas que debe enfrentar el sistema educativo chileno es el de los y las NNA que abandonan el sistema escolar antes de finalizar. La deserción escolar, entendida como el abandono temporal o definitivo del sistema educativo, es el resultado de un proceso multicausal, en que intervienen variados factores y circunstancias, algunos de los cuales son característicos de NNA y de sus situaciones socioeconómicas y, otros, se relacionan a las insuficiencias del propio sistema educativo.

La desvinculación del sistema escolar tiene un impacto negativo en el logro de las tareas del desarrollo en NNA. Estar fuera del sistema escolar aumenta la probabilidad de vincularse con pares que refuerzan conductas desviadas, disminuyendo además el contacto de los/las adolescentes con agentes socializadores que puedan monitorear sus conductas, y facilitar la socialización de conductas prosociales. Por otro lado, la falta de formación en las áreas académica y de habilidades para la convivencia, empobrece la capacidad de adaptación social de los y las adolescentes, aumentando el riesgo de experimentar resultados adversos en el largo plazo, como podrían ser el acceso restringido al empleo o acceso a empleos de baja remuneración y otras consecuencias sociales adversas.

FTDE tiene una vasta experiencia en la implementación de iniciativas educativas dirigidas a abordar la problemática de la deserción escolar, especialmente, con jóvenes infractores de ley.

Durante el año 2015 la Fundación ejecuta 10 proyectos en esa línea (9 de los cuales en contexto de privación de libertad en Centros de administración directa de Sename), además de dos Colegios que implementan el decreto 257 de educación de adultos en los CIP-CRC de Limache y Coronel.

Los programas educativos (proyectos y Escuelas) de la Fundación entregan una atención educativa orientada a responder a las necesidades específicas de jóvenes que se encuentran fuera del sistema escolar, y en conflicto con la ley, propiciando su reincorporación al sistema; y en el caso de aquellos jóvenes insertos pero en riesgo de abandono, a facilitar su adherencia a él. Los equipos de la Fundación cuentan con experiencia en la adaptación del currículum propio de Enseñanza Básica, Media y de Adultos a las condiciones específicas de los y las jóvenes y en el uso de metodologías pertinentes para el logro de aprendizajes en jóvenes con experiencias escolares, en general, marcadas por el fracaso.

El trabajo en la línea de educación estuvo, fundamentalmente orientado a favorecer los procesos de gestión técnica de los equipos a través del fortalecimiento del sistema de supervisión y monitoreo. Para ello

se revisaron los instrumentos de supervisión de los programas ASR y PDE y se elaboraron nuevos instrumentos para los Colegios, los cuales fueron aplicados a la totalidad de los equipos, permitiendo levantar las necesidades específicas de fortalecimiento para cada uno. Por otra parte, se continuó con el empoderamiento de los directores en su función de supervisión de la gestión técnica de sus equipos, a través de procedimientos mensuales de supervisión de las carpetas individuales de los jóvenes de cada proyecto.

Asimismo, durante el año se buscó aportar al posicionamiento institucional a través de la difusión del trabajo técnico realizado por los equipos de la línea y a la visibilización de la Institución como un actor con opinión en el marco de la discusión de la Reforma a la Educación. Para esto se trabajó, en conjunto con el Departamento de Comunicaciones, destacando al menos cinco hitos: (i) Elaboración de video que da cuenta del trabajo realizado por Fundación Tierra de Esperanza en la línea educativa, y específicamente de la labor que desarrollan los colegios Ruka Newen de Limache y El Renoval de Coronel.⁷ (ii) Utilización del espacio entregado por la página web de la institución para dar a conocer el trabajo que realizan los equipos educativos de la Fundación, la cual permanentemente publica sus actividades. (iii) Utilización del mismo espacio para dar a conocer la opinión del Coordinador Técnico de la Línea respecto a los desafíos de la educación para adolescentes en el contexto de privación de libertad.⁸ (iv) Realización de Conversatorio sobre Reforma Educacional en contexto de privación de libertad, realizado en Concepción con la participación del Seremi de Educación y la Coordinadora Regional de Educación de Adultos de la región del Biobío, y con profesionales de los equipos educativos, de justicia juvenil y de protección de derechos de la región.⁹ (v) Presentación ante Sename Región del Biobío del trabajo realizado y resultados de la intervención por parte de los tres proyectos educativos que laboran al interior del CIP-CRC de Coronel (ASR, Colegio y PIE), para lo cual se contó con el apoyo del Área de gestión del Conocimiento.

En lo referente a la especialización de los equipos, se buscó aportar a través de procesos de capacitación gestionados y apoyados por el área, para lo cual se desarrollaron diversas instancias de capacitación en temáticas relacionadas con el quehacer técnico de los profesionales de los equipos, como por ejemplo: capacitaciones en enfoque de género (Coronel, Valdivia, Puerto Montt y Limache), Desarrollo de Habilidades cognitivas en el aula (Coronel), Talleres de sistematización Cualitativa (San Joaquín).

Durante el año 2015 la Institución debió hacer frente a dos situaciones inesperadas que pusieron a prueba la capacidad de respuesta institucional y el compromiso de los profesionales de los equipos: el cierre de los CIP-CRC de Copiapó, producto del aluvión de marzo y el de Puerto Montt debido a una fuga de gas, cuyas reparaciones duraron varios meses. Ello derivó en el traslado de los y las adolescentes a diversos Centros del país, lo que obligó a los dos equipos educativos que laboraban en dichos Centros a desarrollar estrategias para dar continuidad a la intervención, lo que incluyó el fortalecimiento del trabajo de red y el traslado de los profesionales para atender a los y las adolescentes en los Centros a los cuales los habían derivado.

⁷ www.youtube.com/watch?v=cX21VZkICPg

⁸ www.tdesperanza.cl/portal/noticias/index/id/346/

⁹ www.tdesperanza.cl/portal/noticias/index/id/352/

PROYECTOS EJECUTADOS

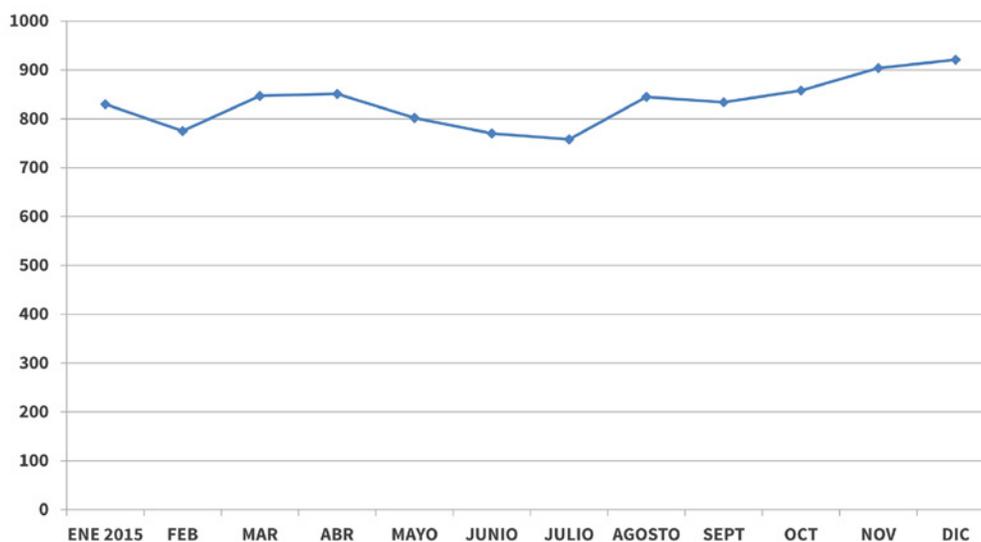
Tabla N°9: Proyectos línea de Educativos ejecutados durante el año 2015.

REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE
II	Pucara Sullay	ASR	Sename
III	ASR Copiapó	ASR	Sename
RM	ASR RE Centro San Joaquín	ASR	Sename
	ASR RE Centro Santiago	ASR	Sename
	Redes Recoleta	PDE	Sename
V	ASR Limache	ASR	Sename
	Ruka Newen	ESCUELA	MINEDUC
VIII	ASR RE Coronel	ASR	Sename
	Colegio "EL RENOVAL" CIP CRC	ESCUELA	MINEDUC
	Integración Escolar	PIE	MINEDUC
X	ASR Puerto Montt	ASR	Sename
XIV	ASR Valdivia	ASR	Sename

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

USUARIOS ATENDIDOS¹⁰

Gráfico N° 43: Atenciones mensuales proyectos de la línea de Educativos.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

*Promedio mensual usuarios atendidos por la línea 833.

¹⁰ Información obtenida de senainfo.cl

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS LÍNEA EDUCACIÓN ¹¹

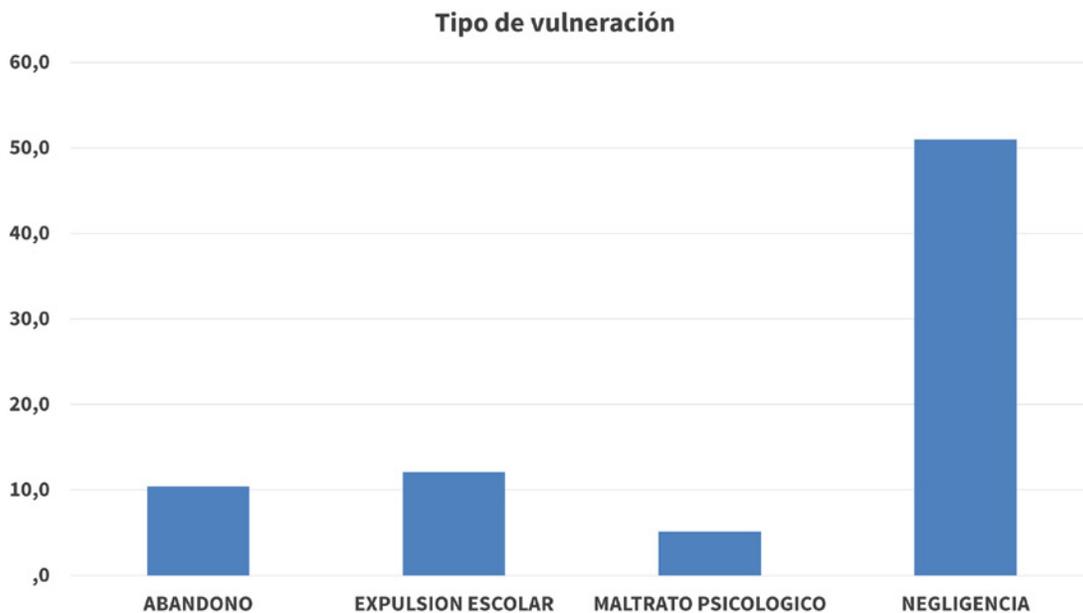
A partir de la caracterización usuaria desarrollada por la Fundación, se releva que durante el año 2015 se atienden mensualmente un promedio de 833 niñas, niños y/o adolescentes en los proyectos educativos, los que tienen en promedio 16,4 años, con un mínimo de 12 y un máximo de 25. 84,4% de estos jóvenes son de sexo masculino, siendo, en su gran mayoría (99%) de nacionalidad chilena.

Las localidades de residencia se distribuyen a través de 121 comunas del país, siendo la de mayor prevalencia Puente Alto, seguida de la Pintana y Valparaíso.

Según los datos relevados, los usuarios viven principalmente con su madre y hermanos en un 26,2%, solo con la madre (20,3%), con ambos padres

y hermanos (15,4%) o con ambos padres (10,8%); una menor proporción correspondiente a un 0,2% que vive con una familia de acogida/sustituta. Los tipos de familia a las que pertenecen estos jóvenes, son mayormente nuclear monoparental (33,1%) y biparental (23,3%). El adulto responsable es principalmente la madre en un 57,6%, y en menor medida el padre. La actividad del adulto responsable/referente significativo son principalmente los quehaceres del hogar (24,9%) y actividades de carácter formal dependiente (23,9%), y al menos un cuarto de ellos/as (31,6%), presenta escolaridad media completa.

De los usuarios de estudio, un 55,5% del total presenta algún tipo de vulneración de derechos identificada:

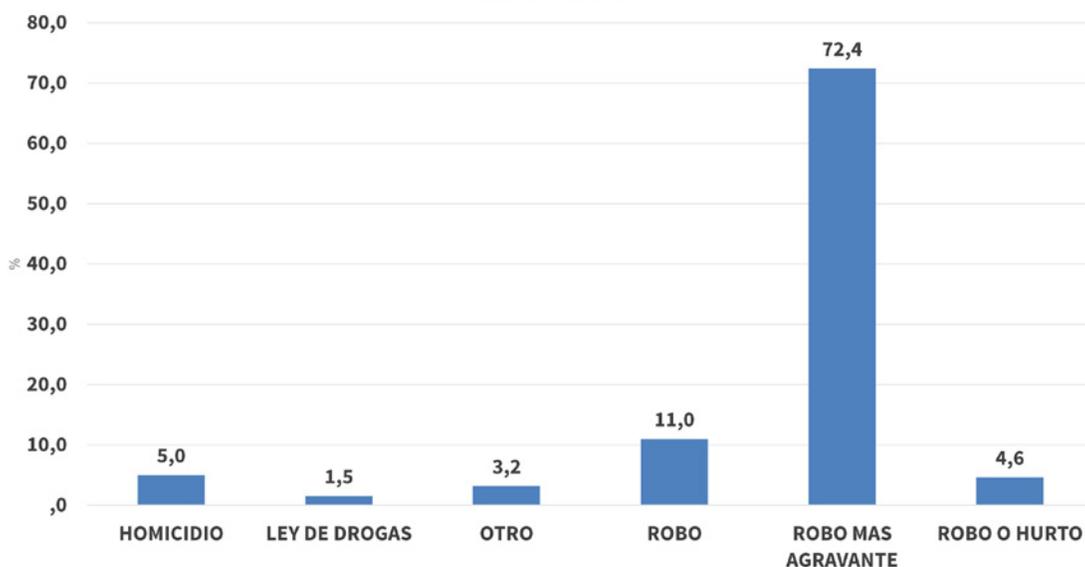


En cuanto a la participación en Programas de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, el 79,3% de los jóvenes ingresados han participado con anterioridad en este tipo de programas. En relación a la temática, el

96% señala haber cometido delitos con anterioridad y un 98,9% ha sido detenido acusado de cometer algún delito.

¹¹ Sistematización interna, caracterización perfil usuarios atendidos por los programas de FTdE año 2015

Tipo de delito

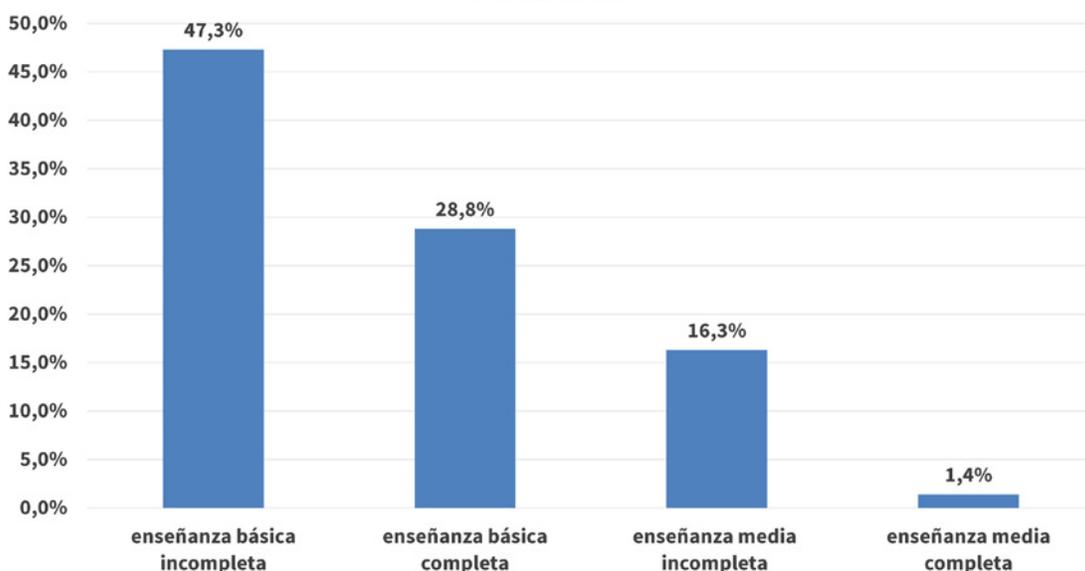


Además de la participación en conductas infractoras, un 85% de estos jóvenes presenta consumo de drogas, siendo la marihuana la droga de consumo principal en un 70,6%, seguida de la pasta base (8,1%). La edad promedio de inicio en el consumo es de 12 años, variando desde los 7 a los 19 años. La frecuencia de consumo de la sustancia principal es preponderantemente todos los días de la semana (10%). Sobre el consumo de tabaco puede decirse que el 84,7% lo consume, y el 91,1% de ellos lo

hacen diariamente. Sumado a lo anterior, el consumo problemático de alcohol y/o drogas en el entorno cercano al usuario está presente en el 39,7% de los casos.

Con respecto a la escolaridad de los adolescentes ingresados a los programas educativos (enero-diciembre 2015):

Escolaridad



Se conoce además que el 0,7% presenta ningún tipo de escolaridad.

En cuanto a la situación escolar actual, la mayoría de los jóvenes se encuentra cursando escolaridad en sistema cerrado (30%), seguido de un 28% que no está en el sistema escolar.

Respecto de otras variables educativas, un 77,6% presenta procesos de deserción escolar anteriores. En relación a las principales causas que motivan la deserción de los usuarios, el desinterés en la oferta disponible alcanza un 40,2%, esta variable arroja por un lado, la desmotivación

individual de los y las jóvenes, pero también la incapacidad del sistema educativo para entregar una oferta pertinente a las características de los y las jóvenes. Otros factores de deserción identificados son problemas familiares (22,6%), seguidos de factores educacionales (10,4%) y consumo de drogas y/o alcohol (5,5%).

Los cursos críticos en que se presentan estas deserciones van principalmente desde séptimo a primero medio, momento evolutivo complejo que coincide con la edad en que se identifica el inicio de consumo en aquellos sujetos que lo presentan.



Por otra parte, un 73,7% de los jóvenes ingresados en el periodo señalado presenta repitencias escolares anteriores, 31,8% de los cuales presenta más de un curso de repitencia. Todos estos factores de carácter educativo favorecen la presencia de Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio, es así como un 50% de los jóvenes ingresados a los programas educativos de nuestra Institución presenta NEE de este tipo.

Finalmente, y a pesar de la presencia de todos estos factores de riesgo en el ámbito educativo, se observa que al menos un 79,5% de los y las adolescentes presenta proyecciones educativas que van desde adquirir lectoescritura hasta ingresar a educación superior y terminar una carrera profesional o técnica.

JUSTICIA JUVENIL

FTDE ejecuta proyectos con jóvenes privados de libertad y en medio libre que han infringido la ley, desde una perspectiva ecológica, diferenciada y que de manera integral promueve, no sólo la disminución de la reincidencia sino también su integración social. Se considera que la comisión de delitos en adolescentes y jóvenes es una conducta que obedece a una diversidad de variables, algunas históricas asociadas a sus trayectorias de vida, otras propias del periodo de desarrollo, por tanto la posibilidad de incidir para evitar su reincidencia es sin duda una tarea compleja que debe ser capaz de identificar las variables particulares de cada caso, y desde allí organizar la intervención de manera personalizada.

Durante el 2015, la Fundación ejecutó 10 proyectos en la línea de Justicia Juvenil, 3 de ellos corresponden a medidas penales (MCA Cautín, PSA Acuerdos Concepción; y PSA Acuerdos Temuco); 5 a sanciones en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal adolescente, Ley N° 20.084 (PLA Cautín; PLE Centro Temuco; PLE Cordillera Costa; PLE Villa Alemana Quilpué, y PLE Antofagasta). Además, para la línea de acción de programas de reinserción para adolescentes infractores a la ley penal, se suma la modalidad de programas de Intermediación Laboral PIL, con 2 nuevos proyectos, uno en Antofagasta, y uno en Villa Alemana-Quillota.

El énfasis técnico continua siendo la generación de conocimiento y la especialización en torno a esta temática, pero ahora buscando enriquecer la experiencia y los conocimientos adquiridos a partir del trabajo realizado en la investigación ejecutada junto a la Universidad de la Frontera, financiada por el FONDEFD08i-1205 denominada “Estrategia ecosistémica especializada de intervención diferenciada para favorecer la integración psicosocial de adolescentes infractores de ley”, iniciada el año 2009 y culminada el 2014, con la publicación de cuatro manuales que dan cuenta del Modelo Multidimensional de Intervención con adolescentes, MMIDA®.

En el contexto de lo señalado, tras la adjudicación del nuevo proyecto PLE en Antofagasta se diseñó una metodología de inducción para la etapa de implementación de la propuesta, que implicó desplegar una serie de estrategias basadas en 3 modalidades: (i) acompañamiento para la inserción Institucional en el territorio; (ii) capacitación presencial en contenidos teórico-prácticos que estructuran por una parte el MMIDA, y por otro lado que es complementado por lineamientos transversales de intervención, como el enfoque de género y el enfoque de Interculturalidad; además de la capacitación en contenidos administrativos-financieros para el adecuado resguardo de la gestión de recursos financieros y humanos; (iii) transferencia de buenas prácticas, mediante modelaje directo para la aplicación de la metodología de evaluación e intervención diferenciada. Estas modalidades de inducción se llevaron a cabo en un periodo de 3 meses, que en lo concreto implicaron para la capacitación de contenidos presenciales, lo siguiente; el traslado de 2 profesionales desde la Dirección Nacional de Fundación en Concepción entre el 20 y 24 de julio del 2015; a saber, el coordinador de la unidad de investigación y capacitación del área de gestión del conocimiento, y la coordinadora técnica nacional. Entre el 12 y 14 de agosto, un profesional del área de administración y finanzas desde la Dirección Nacional de Fundación en Concepción. Entre el 18 y 20 de agosto, el profesional de apoyo del área técnica de Dirección Nacional de Fundación desde Temuco. Entre el 14 y 17 de septiembre participa colaborativamente un ex profesional del área de gestión del conocimiento vinculado como investigador de contraparte al proceso de investigación FONDEFD08i-1205, que a esa fecha desarrolla estudios de

doctorado en la UFRO de Temuco. Para llevar a cabo el acompañamiento en la inserción territorial, este fue desarrollado por la directora zonal de Fundación en Antofagasta, en complemento a las funciones desprendidas desde la transferencia de buenas prácticas, bajo la responsabilidad de la profesional que asume el cargo de dirección de proyecto entre el 01 de julio hasta el 02 de octubre del 2015.

Esta última modalidad, contenida en la etapa de implementación se utilizó en base a la experiencia obtenida durante la implementación del proyecto PLE Villa Alemana- Quilpué durante el año 2014. A partir de esta experiencia, se pudo constatar que la instalación, la transferencia y empoderamiento progresivo de un modelo especializado para la intervención con adolescentes sancionados por infringir la Ley Penal, requiere que un equipo que no cuenta con la formación en forma previa, sean apoyados mediante un asesoramiento directo, aplicado en el contexto y con modelaje práctico, que permitan el ensayo y error en cada uno de los miembros del equipo, y desde las funciones que cada uno cumple. De esta manera, y considerando que el PLE Villa Alemana-Quilpué ha logrado implementar una ejecución basándose en un modelo especializado, se replica esta estrategia en un territorio nuevo, donde el modelo de intervención es desconocido y se requiere además, cumplir con responsabilidad, un convenio firmado como Institución Colaboradora.

Por otra parte, respecto a la Intermediación Laboral, ésta es una oferta nueva que se convoca públicamente por primera vez desde el Servicio Nacional de Menores el 12 de mayo del 2015. Se trata de una modalidad que surge al constatarse como necesidad para el apoyo a la intervención a partir de la experiencia acumulada con la implementación de la Ley 20.084. Esta realidad y/o necesidad es compartida por la Fundación, razón por la cual se resuelve la postulación, toda vez que Institucionalmente se cuenta con aprendizajes de experiencias desarrolladas en la temática, primero entre los años 2011 y 2012 con la ejecución de 2 proyectos para la reinserción socio-laboral de adolescentes que cumplen condena en el medio libre, en la provincia de Concepción. Estos proyectos fueron financiados por el Fondo Nacional de Seguridad Pública y el Fondo de Desarrollo Regional. Posteriormente, en el año 2014, se establece convenio de colaboración con Fundación Proyecto B para el apoyo a la inserción socio-laboral de jóvenes atendidos por el PLE Villa Alemana-Quilpué. De esta manera, es posible contar con herramientas metodológicas y técnicas traspasadas en el “Manual de Inserción Laboral de la Fundación Proyecto B” que permiten continuar potenciando la línea de intervención en Justicia Juvenil, al ser usadas y transferidas en la implementación e inducción del Proyecto PIL piloto en Antofagasta, que inicia su funcionamiento el 30 de junio del 2015; paralelamente con la implementación del PLE, y con término al 31 de diciembre del mismo año. Esta temporalidad permite efectuar la capacitación de contenidos específicos para el PIL, optimizando los recursos profesionales que fueron trasladados y contemplados para el PLE, con excepción de los contenidos entregados en el mes de septiembre por el profesional colaborador.

Para esta misma modalidad, el 17 de diciembre del 2015 se inicia convenio de un año para la ejecución del PIL Villa Alemana-Quillota. Este proyecto se encuentra en proceso de implementación y constituye una propuesta basada en la experiencia del piloto en Antofagasta y que permitirá continuar enriqueciendo y potenciando la línea de trabajo, toda vez que los aprendizajes obtenidos ya se encuentran integrados en el informe de

evaluación final del periodo de pilotaje. Además, la oportunidad de contar con 2 proyectos en esta modalidad, permitirá ir construyendo criterios comunes, coherentes a las necesidades de intervención específicas para la población objetivo. Más, con los desarrollos que se continuarán llevando a cabo con las otras modalidades de la línea de Justicia Juvenil.

Bajo el criterio de continuar fomentando la especialización de los equipos, entre el mes de noviembre y diciembre del 2015, se llevaron a cabo 07 sesiones destinadas a apoyar, reforzar, y nivelar contenidos teóricos metodológicos para la aplicación del MMIDA en el equipo PLE Centro Temuco considerando por una parte, la rotación de profesionales producidas en el último año, y por otra, porque se detecta en forma compartida entre la dirección del proyecto y la coordinación técnica del área, la necesidad de reforzar y clarificar contenidos para algunos miembros del equipo. Este proceso se estructuró a través de 3 sesiones realizadas por la coordinadora técnica de justicia juvenil los días 03, 10 y 17 de noviembre dirigidas a un grupo de 6 profesionales que demandan la necesidad de refuerzo en contenidos específicos. Una segunda modalidad de trabajo para el equipo completo, que consideró 2 sesiones realizadas en jornada completa el día 27 de noviembre por el profesional de apoyo del área técnica de Fundación en Temuco; y 3 sesiones en contenidos específicos de competencia en la actualización de la última versión de la batería de evaluación diferenciada, y comprensión integrada del MACI para todo el equipo, desarrollada al igual que para el PLE de Antofagasta, mediante la colaboración del ex profesional del área de gestión de conocimiento de Fundación, los días 10 y 11 de diciembre del 2015. Se definió una estrategia focalizada a las necesidades del equipo, para fomentar la participación y el trabajo colaborativo del mismo.

En cuanto a los procesos que han requerido un acompañamiento diferente, se encuentran los programas de salidas alternativas PSA Acuerdos Temuco, y Acuerdos Concepción. Con el primero, se debió afrontar un proceso complejo que impacta a los miembros del equipo, a los usuarios atendidos por el programa, y a la dirección nacional de Fundación. La situación se produce tras la publicación de los resultados del segundo concurso público del 28 de febrero del 2014, informados el 16 de mayo del mismo año, que establece la no adjudicación, y con ello la pérdida de continuidad. Desde esa fecha se apoyó un primer proceso de reclamación de los resultados, cuya respuesta fue conocida el 11 de noviembre del 2014. La respuesta, no logra satisfacer las inquietudes del equipo, y del área técnica, por lo que se apoya un segundo recurso, que define en una primera instancia el 05 de mayo del 2015, sólo nuevos plazos de evaluación frente lo requerido. Publicándose una respuesta el 27 de mayo. Esta respuesta, nuevamente se valora como no satisfactoria y se presenta un recurso de reposición, cuya respuesta es publicada el 29 de julio del 2015, con resolución final comunicada el día 02 de septiembre del 2015. Con la que se hace cierre definitivo y entrega del programa. Para llevar a cabo esta tarea, simultáneamente se ejecutan acciones que establecen plazos y fechas estimando la entrega del proyecto, pero también considerando, en el mejor de los casos, la continuidad de éste. Esta etapa se inicia el 16 de junio del 2015, donde se define con la dirección del proyecto y con el equipo en general, una etapa de auditoría técnica de los expedientes que serían traspasados, un plan de trabajo que contemplaba un cuidado de equipo, un traspaso y re-ubicación de los miembros a otros equipos afines en la Fundación, de esta manera se definió qué miembros y cómo se llevarían a cabo el cierre y entrega del proyecto.

Respecto al equipo PSA Acuerdos Concepción, tras la disminución sostenida y progresiva en el tiempo de derivaciones y egresos, que no permitían lograr cubrir los costos asociados a la ejecución, ya que durante 12 meses consecutivos sólo se lograron atender 22 usuarios de un total de 45 plazas licitadas; situación que en el año 2015, definió llevar a cabo una serie de acciones en la búsqueda de alternativas que permitieran por una parte, generar derivaciones e ingresos, y por otra, posibilitar ajustes al convenio, así como adecuaciones en el estándar horas profesional, que implicaron en un momento, disminuir a 22 horas la dirección del equipo. No se pudo efectuar un ajuste al convenio, y tras reuniones desarrolladas entre la coordinación UJJ de Sename, la dirección del proyecto, y la coordinación del área técnica de la Fundación, se estableció finalmente anticipar el término del convenio, para el 01 de marzo del 2016. No obstante lo anterior, el equipo ha logrado mantener una adecuada respuesta de intervención, que se traduce en supervisiones técnicas del servicio, con resultados, en general, que dan cuenta de un nivel de cumplimiento satisfactorio; cuestión valorada diferente, desde la supervisión financiera que ha reportado observaciones por incumplimiento del estándar horas profesional comprometidos en el convenio. Desde el área técnica de Justicia Juvenil de la Fundación, se ha constatado que pese a la complejidad descrita, el equipo logra llevar a cabo un trabajo de calidad que se refleja en la coherencia interna encontrada en cada uno de los expedientes de ejecución revisado para el 100% de la población atendida, acorde a la metodología de intervención contenida en el proyecto de ejecución, y con todos los verificadores que respaldan el trabajo. En base a ello, se ha proyectado un proceso que considera condiciones de traspaso de expedientes de ejecución a la entrega del proyecto, reubicación de los miembros del equipo, propuesta de funcionamiento y atención frente a la eventual derivación e ingreso de nuevos casos; situación que efectivamente ocurrió en el mes de diciembre del 2015, con recepción de 2 nuevas derivaciones. La entrega del proyecto se prevé con el traspaso de sólo 9 casos para continuidad de intervención.

En el mes de mayo del año 2015, se inicia en coordinación con el área de gestión del conocimiento una investigación destinada a describir la implementación del MMIDA en los programas de sanción penal ejecutados por la Fundación, y evaluar la implementación de la propuesta de evaluación diferenciada del mismo modelo. Esta investigación es de carácter descriptivo y evaluativo, con un diseño de tipo emergente de manera que permita flexibilizar, modificar e incorporar elementos en la medida que se desarrolla el proceso de registro y seguimiento. Además, de tipo participativa con la intención de involucrar a los profesionales de los equipos, basada en un enfoque mixto que integrará lo cualitativo y cuantitativo en la recolección de información y procesamiento de los datos.

Esta investigación permitirá construir un proceso de registro y seguimiento de la implementación del Modelo Multidimensional de Intervención Diferenciada con Adolescentes; aportará en la revisión y descripción de la implementación del MMIDA en los Proyectos de Sanción ejecutados por los equipos de Fundación; contribuirá a analizar las diferencias y similitudes en los procesos de evaluación de los adolescentes ingresados en los Proyectos; y con ello continuará aportando conocimiento al estado del arte, pues los resultados concluirán las adecuaciones necesarias de incluir en torno a la aplicación de la propuesta de Evaluación Diferenciada del MMIDA.

Por otra parte, este proceso se utilizará para elaborar un plan de trabajo técnico para la implementación del MMIDA en los equipos, analizar la presencia de cambios en los adolescentes ingresados en cada equipo, y proyectar resultados en torno a la evaluación de los adolescentes a partir de los diagnósticos realizados.

En lo práctico este proceso ha implicado llevar a cabo jornadas de diseño, análisis y ajustes entre las áreas de gestión del conocimiento y parte de profesionales del área técnica con mayor vinculación a la temática; o sea, coordinadora técnica nacional, profesional de apoyo del área técnica, y la coordinadora técnica de justicia juvenil. Este equipo de investigación se ha reunido en 7 ocasiones a partir del mes de abril del 2015; 4 sesiones para trabajar la propuesta de diseño metodológico que se presentaría a los equipos, ello incluía en la primera etapa, la base de datos para el

levantamiento de información, la que fue probada en la primera jornada con los equipos, los días 13 y 14 de mayo del 2015, fecha en la que se da inicio a este proceso y se realiza en la ciudad de Concepción, convocándose a los directores, jefes técnicos, y profesionales de apoyo clínicos de los equipos PLE y PLA, grupo que en adelante, es denominado equipo de expertos. A partir de este encuentro, se implementan ajustes al diseño y al instrumento de levantamiento de información. En el mes de noviembre el equipo de investigación se reúne en tres momentos para diseñar el procedimiento del levantamiento de información en el eje de intervención, para revisar el estado de avance de resultados preliminares, y para organizar el segundo encuentro que se efectuaría con la mesa de expertos, planificado para el 13 y 14 de enero del año 2016 en la ciudad de Temuco. La investigación se encuentra en desarrollo, y se espera contar con los resultados en el primer semestre del año 2016.

PROYECTOS EJECUTADOS

Tabla N° 10: Proyectos línea de Justicia Juvenil ejecutados durante el año 2015.

REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE
II	PLE Antofagasta	PLE	Sename
	PIL "ASR-ALA- INTERMEDIACIÓN LABORAL ANTOFAGASTA"	PIL	
IX	Libertad Asistida Temuco	PLA	
	Medidas Cautelares	MCA	
	Cautín Centro Temuco	PLE	
	Cordillera Costa	PLE	
	Acuerdos Temuco	PSA	
V	PIL "ASR-ALA- INTERMEDIACIÓN LABORAL Villa Alemana-Quilpué"	PIL	
	Villa Alemana Quilpué	PLE	
VIII	Acuerdos Concepción	PSA	
X	ASR Puerto Montt	ASR	
XIV	ASR Valdivia	ASR	

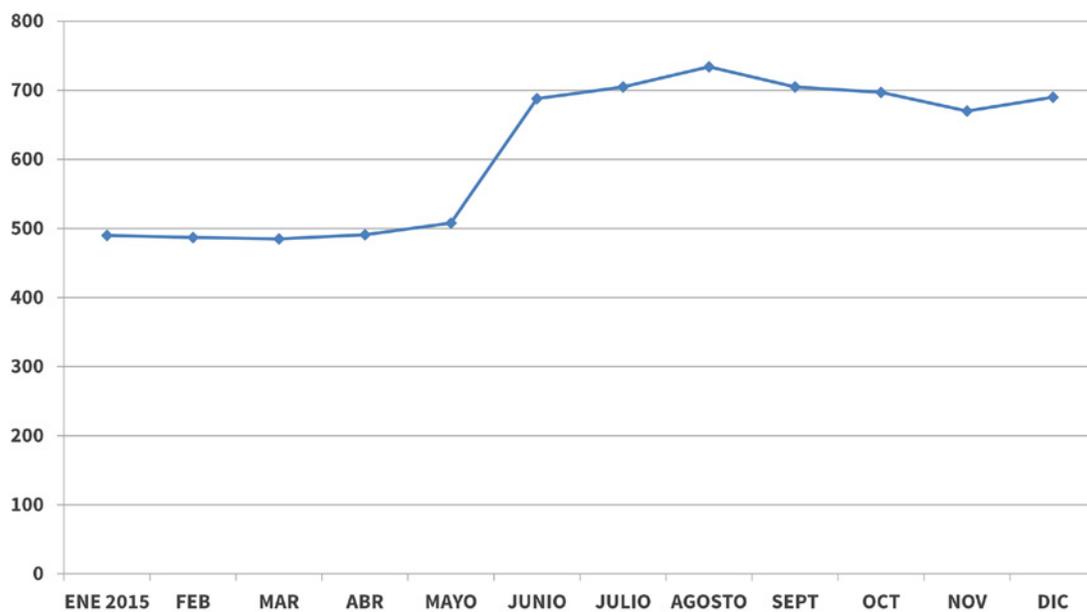
Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

Durante el año ha habido movimiento en la línea, comenzando a ejecutar en Junio dos proyectos en Antofagasta, PLE y PIL, en agosto dejando de

ejecutar el PSA Acuerdos Temuco, y en diciembre adjudicando un nuevo PIL en Villa Alemana-Quillota.

USUARIOS ATENDIDOS¹²

Gráfico N° 44: Atenciones mensuales proyectos de la línea de Justicia Juvenil.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

*Promedio de atención mensual de la línea 718, identificándose un alza importante en el mes de junio, mes en que comienzan a ejecutarse dos proyectos nuevos.

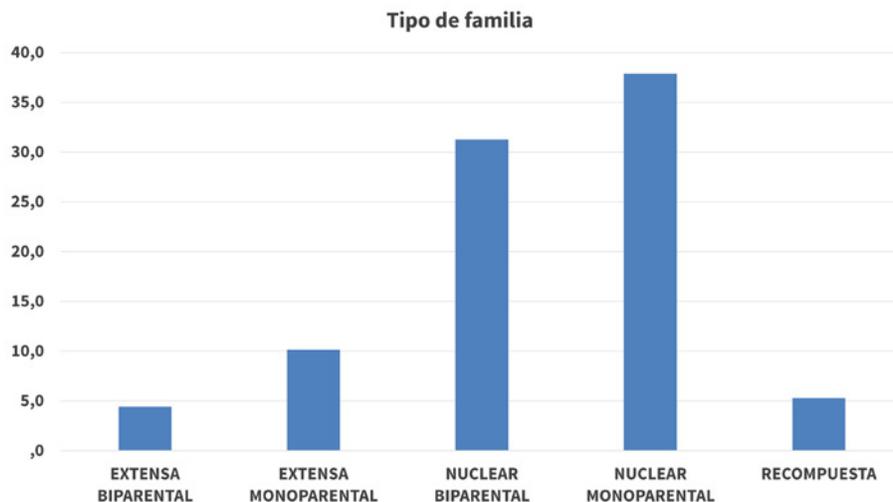
¹² Información obtenida de senainfo.cl

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS LÍNEA JUSTICIA JUVENIL ¹³

La línea de Justicia Juvenil de FTdE, durante el año 2015 ejecuta 10 proyectos, presentando una atención mensual promedio como línea de 718 usuarios, los que tienen 16,90 años en promedio (mínimo 14 años - máximo 26), y en su mayoría son de sexo masculino (87,9%). Mayoritariamente son jóvenes de nacionalidad chilena (99,6%) y no indígenas (79,4%). Por otro lado, un 11,9% presenta necesidades especiales o discapacidad. Mayoritariamente habitan en zonas urbanas (87,3%), un 9,7% reside en zona rural y otro 2,9% en casi rural. La situación socioeconómica preponderante es No pobre

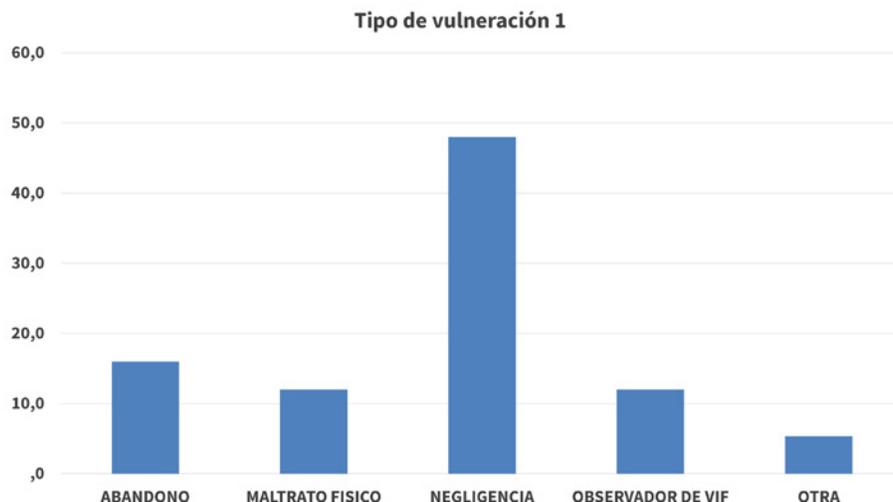
(56,3%), mientras que los pobres, alcanzan un 32,5% y los indigentes un 5%.

Según los datos relevados por los equipos, los usuarios viven con su madre y hermanos (22,9%), como también con ambos padres y hermanos (22,1%). Entre los usuarios de los programas de Justicia Juvenil, los tipos de familia predominante son:



En cuanto al papel de proveedor económico del hogar, la madre es la que presenta mayor frecuencia (34,1%), seguida del padre (11,9%). Por otro lado, el 5% los usuarios presentes en esta línea de intervención se encuentran en proceso de ser padre o madre y se conoce que el 14,7% posee al menos un hijo.

Los adolescentes de los programas de Justicia Juvenil presentan vulneración identificada en el 31,3% de los casos, de este total, el 25% sufre más de un tipo de vulneración. Los tipos de vulneración principal más frecuentes son:

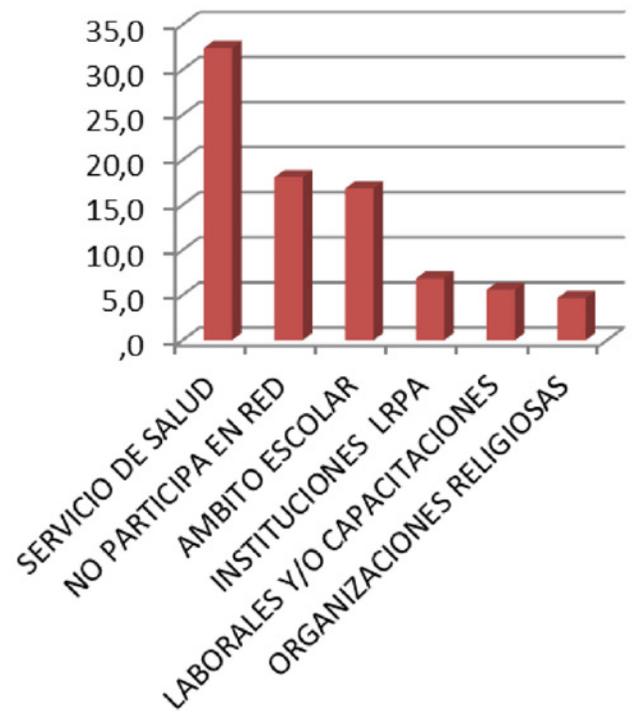


¹³ Sistematización interna, caracterización perfil usuarios atendidos por los programas de FTdE año 2015

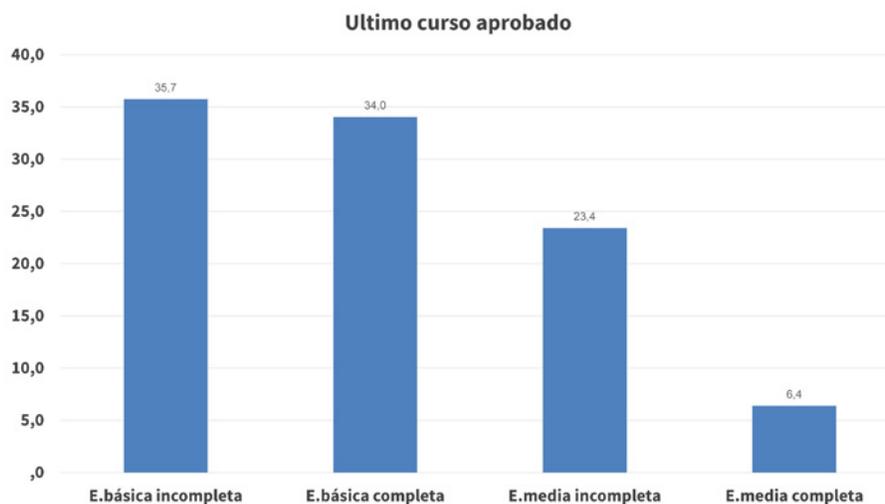
Se encontró en estos casos que el vulnerador generalmente es padre y madre (40%), seguido en segundo lugar por la madre (29,1%) y el padre (20%).

En el análisis de la información disponible con respecto al adulto responsable/referente significativo de estos usuarios, pudo verse que la persona a cargo en más de la mitad de los casos es la madre (61%). La escolaridad predominante del adulto responsable es el 4° medio (37,6%) y el 8° básico (21,3%); en cuanto a la actividad que desarrollan, se presentan principalmente los quehaceres del hogar en el 32,3% de los casos, y en igual medida en actividades formales dependientes (32%).

La mayor proporción de jóvenes se vincula con redes comunitarias (53,9%) y redes institucionales (76,2%). Las redes en las que se vincula el usuario son:



La situación escolar de los jóvenes atendidos por los Programas de Justicia Juvenil:



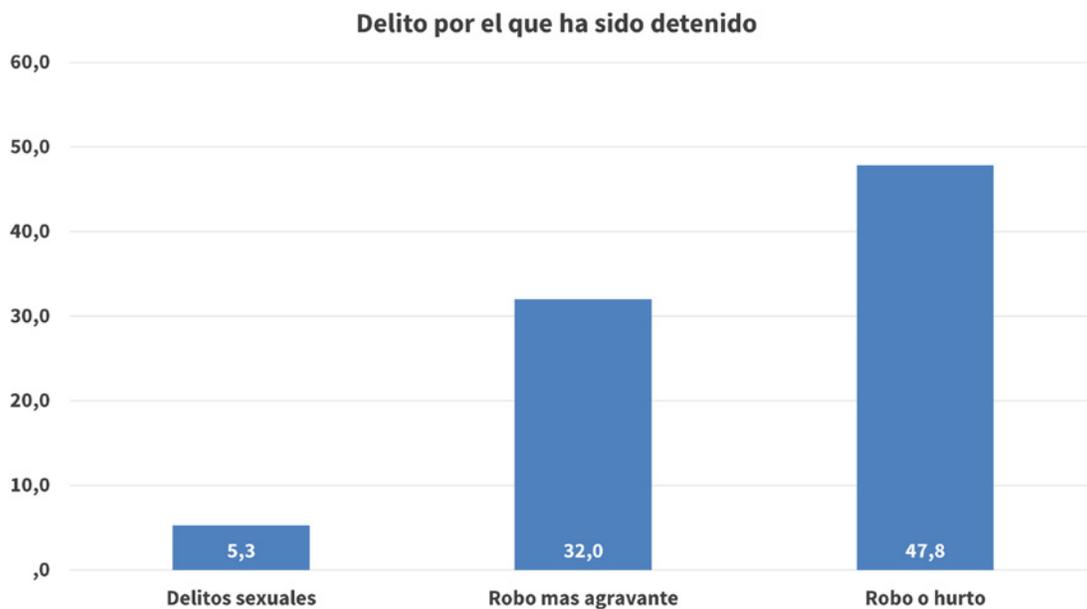
Más de la mitad de los usuarios ha repetido de año alguna vez (68,8%). En cuanto a deserción, se encontró que el 63,7% de los usuarios de esta línea de intervención han desertado alguna vez; siendo el curso de mayor deserción el 1° medio (31%). A partir de los datos relevados por los programas se encontró que más de la mitad de los usuarios de la línea (78,6%) posee proyecciones educativas.

El 69,2% de los usuarios presenta consumo problemático de drogas, la droga de consumo principal para éstos es la marihuana (60,5%), y la de consumo secundario el alcohol (6,6%). Cabe señalar que el 16,7% de estos adolescentes ha participado anteriormente de algún programa

de tratamiento de adicciones; mientras que el 12,1% se encuentra actualmente en tratamiento.

Por su parte, se identifica que un 67,5% de estos usuarios ha participado al menos en una ocasión, reportando en el 79% haber cometido delitos anteriormente, con una media de 40 delitos previos. Es decir, son sujetos en su mayoría reincidentes en el delito. Con una edad reportada de inicio en el delito, los 11 años y con 15 años como edad promedio de la primera judicialización.

Los tipos de delitos más frecuentes son:



TRATAMIENTO EN EL CONSUMO DE DROGAS

El consumo de sustancias es, en términos generales, un fenómeno complejo y multicausal en el que influyen factores biológicos, psicológicos y sociales particulares que se constituyen en precursores para la aparición y el mantenimiento del consumo y otras conductas de riesgo. Dependiendo de la configuración de estos factores y su interacción en función de las consecuencias a nivel individual y contextual, el consumo puede ser calificado como problemático.

Desde esta perspectiva, FTDE adscribe el modelo biopsicosocial, el cual sostiene que la vulnerabilidad a la adicción está determinada por la compleja interacción entre el estado físico (funcionamiento del cuerpo), el estado psicológico (cómo el sujeto percibe el mundo, elabora y se comporta) y las dinámicas sociales (dónde y con quién se relaciona el sujeto). A lo anterior incorpora la observación ecológica del sujeto en su relación con las sustancias, incorporando marcos comprensivos e interventivos que buscan una atención integral, sin poner el foco sólo en el consumo.

Desde el contexto anterior, es que desde el año 2014 la Fundación se plantea como objetivo general continuar madurando la gestión técnica de los equipos de la Línea de Tratamiento, para lo cual fortalece su orgánica estructural, manteniendo la coordinación técnica de la Línea y ampliando a cuatro las profesionales del equipo de Supervisoras Clínicas, quienes destinan de forma exclusiva su jornada para alcanzar los objetivos propuestos, de la propia línea y del área técnica en general.

Es así como a los avances ya alcanzados durante los años previos, se plantea como uno de sus objetivos centrales el fortalecer la especialización técnica de los 38 equipos que ejecuta actualmente, concretando acciones de capacitación, formación, asesoría y/o supervisión con el 100% de los equipos. Dentro de ellos, destacan procesos de capacitación presencial, para las modalidades Plan Ambulatorio Intensivo para adolescentes infractores de ley y programas de tratamiento de drogas complementarios PDC, incorporando elementos técnicos específicos como el Modelo de Redes Institucional fundado sobre el modelo de intervención, práctica y gestión de redes MMIDA® así como en otras estrategias innovadoras como el uso de la georreferenciación de redes. Destaca también la inclusión de estrategias de Intervención Terapéutica Familiar basada en elementos técnicos de Terapia Familiar Funcional en estos procesos formativos.

En este mismo sentido, y a propósito de lograr sinergia entre las distintas Líneas de intervención, se gestiona una jornada de capacitación en enfoque sociocultural dirigida a los equipos de tratamiento de la región de la Araucanía.

Durante el año 2015 se realiza además, para los 38 equipos de la institución, un proceso de capacitación en Evaluación de Proceso y Resultados de Cambio Terapéutico en Adolescentes tratados, principalmente por equipo PAI infractores. Esto es la culminación del trabajo comenzado el año 2014 de generar indicadores para la medición de proceso. Finalmente se construye una base de datos para el registro de ellos y de la aplicación de Herramienta de Evaluación de Resultados de Tratamiento en Adicciones en Adolescentes, trabajados en conjunto con el área de gestión del conocimiento.

Dentro de otro de sus énfasis, FTDE a través de los profesionales de sus equipos y el Área Técnica, participa en roles de gestión y relatoría en diversas instancias formativas impartidas por Senda y SENAME en distintas zonas del País. En este marco, se evidencia que la institución es reconocida por parte de Senda como referente en determinadas temáticas, confiando a la institución el desarrollo técnico especializado en ámbitos específicos de acción de profesionales externos a la Fundación. Un ejemplo concreto de ello corresponde a la Capacitación en Entrevista Motivacional efectuada a profesionales del circuito 24 horas de SENAME, en la que participaron diferentes profesionales de equipos de tratamiento y referentes del área Técnica y que se replicó en las ciudades de Iquique, Calama, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Los Ángeles.

En consecuencia, el año 2015 significó un importante desafío para FTDE en la línea de Tratamiento del consumo problemático de drogas, el cual además de un fuerte énfasis en la supervisión y asesoría técnica directa a los equipos, apuntó a alcanzar mayores niveles de especialización, desarrollo y fortalecimiento de sus equipos, que permitiera contribuir a los saberes y lineamientos en materia de políticas públicas en lo que a tratamiento con niños y adolescente se refiere.

PROYECTOS EJECUTADOS

Tabla N° 11: Proyectos línea de Tratamiento de consumo de drogas ejecutados durante el año 2015.

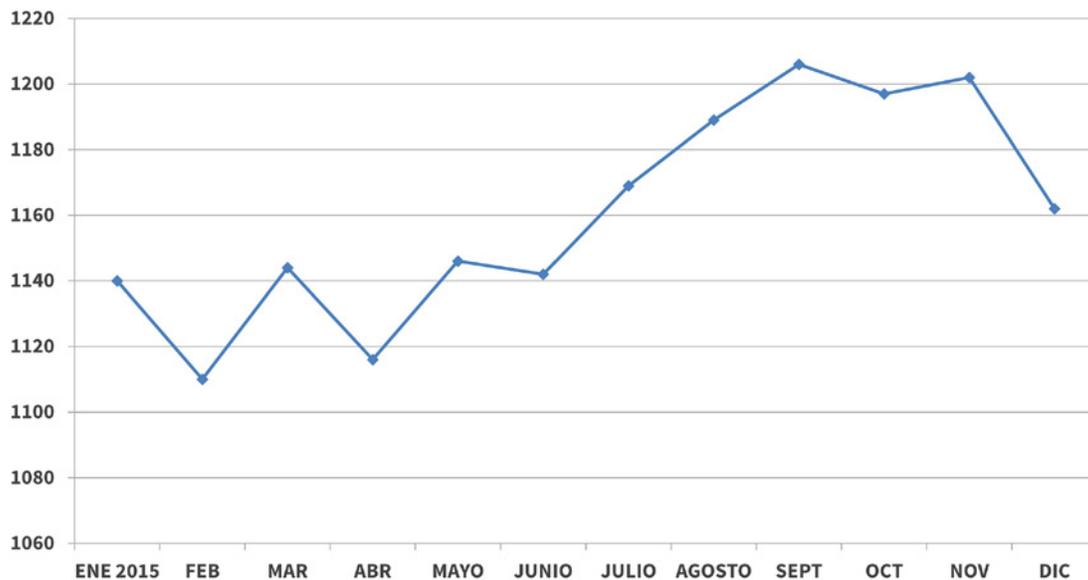
REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE
I	Kausana CIP CRC Iquique	PAI	Senda
II	Kausana CIP CRC Antofagasta	PAI	Senda
	Kausana Antofagasta	PAI	Senda
III	Kausana CIP CRC Copiapó	PAI	Senda
	Eleccionarte Chañaral	PAI	Senda
	Riviera Copiapó	PAI IA	Senda
IX	Newenche Temuco	PAI	Senda
	Newenche Chol-chol	PAI	Senda
	Riviera Temuco	PAI IA	Senda
RM	Ágora CIP San Joaquín	PAI	Senda
	Ágora CRC San Bernardo	PAI	Senda
	Ágora CIP CRC Santiago	PAI	Senda
	Ágora CMN Til Til	PAI	Senda
	Ágora La Reina	PAI	Senda
	Ágora Sgto. Centro	PAI	Senda
	Ágora Sgto. Poniente	PAI	Senda
	Ágora Maipú Poniente	PAI	Senda
	Ágora Maipú Oriente	PAI	Senda
	PDC Nuevo Horizonte La Florida	PDC	Sename
	PDC Nuevo Horizonte Pudahuel	PDC	Sename
	PDC Nuevo Horizonte Lo Espejo	PDC	Sename
	PDC Nuevo Horizonte Recoleta	PDC	Sename
	Ágora Colina	PAI	Senda
	Ágora Quilicura	PAI	Senda
	Ágora San Miguel	PAI	Senda
	Ágora La Florida	PAI	Senda
	Ágora Pudahuel	PAI	Senda
V	Ágora Valparaíso	PAI	Senda
	Ágora CIP CRC Limache	PAI	Senda
	Riviera Viña del Mar	PAI IA	Senda
VI	Ágora Rancagua	PAI	Senda
	Riviera Rancagua	PAI IA	Senda

REGIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	FUENTE
VIII	Creser Concepción	PAI	Senda
	Creser Bio Bio CIP CRC	PAI	Senda
	Riviera Concepción	PAI IA	Senda
X	Newenche Osorno	PAI	Senda
	Newenche Puerto Montt	PAI	Senda
XIV	Newenche CIP CRC Las Gaviotas	PAI	Senda

Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

USUARIOS ATENDIDOS¹⁴

Gráfico N° 45: Atenciones mensuales proyectos de la línea de Tratamiento de consumo de drogas.



Fuente: Elaboración propia a partir de Sistematización interna

*Se evidencia una movilidad importante en el número de usuarios atendidos en esta línea, siendo el promedio de atención mensual de

1160 casos, con una mínima de 1110 en febrero y una máxima de 1206 en septiembre.

¹⁴ Información obtenida de senainfo.cl

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS
LÍNEA TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS¹⁵

La presente caracterización usuaria de los Programas de la Línea de Tratamiento, corresponde a las modalidades Ambulatorio Intensivo (PAI), Ambulatorio Intensivo Comunitario (PAI RIVIERA) e Intervención Complementaria de alta complejidad (PDC). Estos 38 proyectos atienden mensualmente un promedio de 1160 jóvenes, los que son principalmente de nacionalidad chilena, (98.4%), con un 91.7% que se declara no indígena y un 5.4% se reconoce de la etnia mapuche.

En cuanto a su nivel socioeconómico, el 56,1% es no pobre, mientras que los pobres representan el 35,6% y los indigentes un 5,4%.

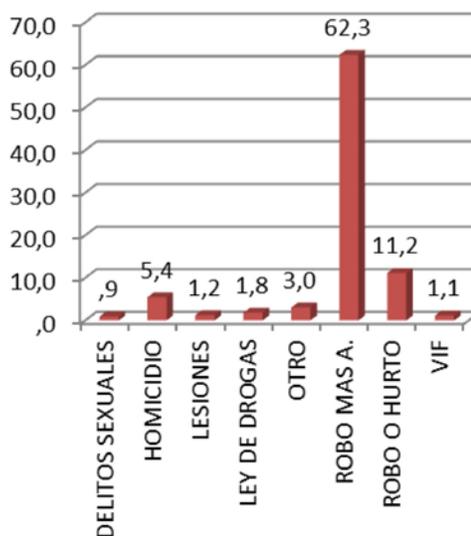
En cuanto a la modalidad PAI, son jóvenes principalmente hombres en un 91,9%, con un promedio de edad de 16.7 años, con una máxima que llega a los 27, Sólo el 3,7% de estos casos ha ingresado a tratamiento por una sanción accesoria, a pesar de ser esta vía judicial una de las principales vías diseñadas a partir de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes N° 20.084 para el ingreso a los Programas de tratamiento. El 45% de los casos presenta un compromiso biopsicosocial severo.

En relación a la paternidad, un 12,7% de adolescentes tiene al menos un hijo, lo cual es significativo, si se asocia a la variable edad, la que se concentra mayoritariamente entre 12 y 27 años.

En cuanto al tipo de vía de ingreso, el medio privativo de libertad representa un 57,6%, entre CIP, CRC de Sename y GENCHI, el medio libre, un 38,3% entre delegados de Sename y dupla de Fiscalía.

Respecto a la dimensión escolar, un 86,8% de los jóvenes se encuentra cursando escolaridad en sistema cerrado. Un 86,7% ha presentado deserción escolar y un 59,7% ha repetido de curso en al menos en una ocasión. En cuanto al estado laboral, un 72,3% se encuentra sin actividad.

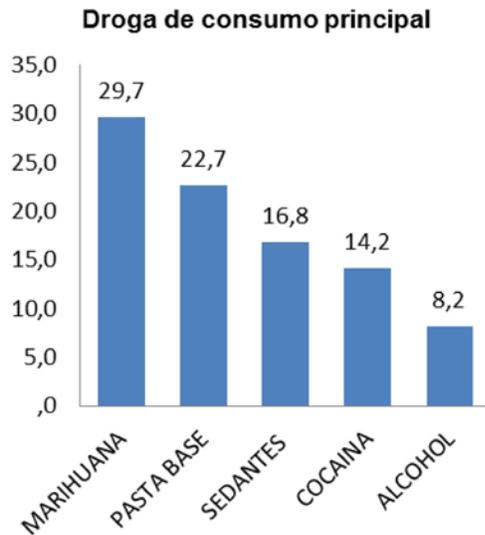
En cuanto al tipo de delito asociado a la sanción penal, en el 62.3% de los casos es robo más agravante:



Respecto a la edad de inicio en el delito se identifica en los 13 años. En relación a la reincidencia en el delito, un 97,6% ha delinquido y ha sido judicializado por ello, al menos en una ocasión antes de la causa vigente.

¹⁵ Sistematización interna, caracterización perfil usuarios atendidos por los programas de FTdE año 2015

Respecto al consumo la droga de consumo principal:

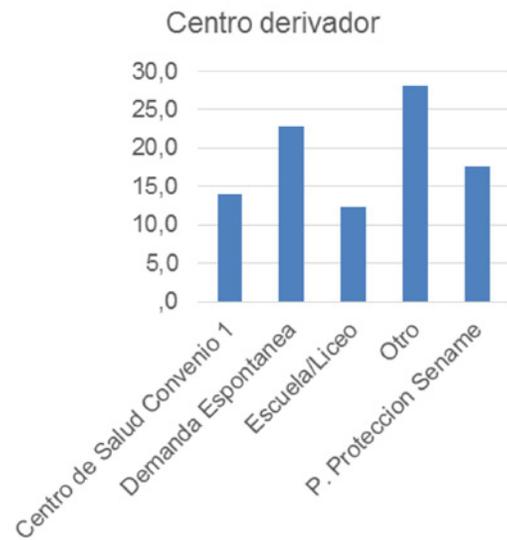


La frecuencia de consumo de la droga principal es diaria en el 49% de los casos, con una edad de inicio en el consumo de 13 años promedio, con una mínima de 6 años. Es posible visualizar el comienzo de actividades desviadas de la norma alrededor del inicio de la adolescencia.

La realidad de los usuarios de PAI RIVIERA, muestra que son jóvenes en promedio de 16.2 años, con una mínima de 12 y una máxima de 19, teniendo un perfil Biopsicosocial moderado en el 62% de los casos.

Las principales vías de ingreso a estos programas comunitarios son las siguientes:

Los NAA ingresan vía:



La distribución de la variable sexo, es de un 45,6% de mujeres y de un 54,4% de varones. Si bien, la cantidad de hombres es mayor que la población femenina, la diferencia es menor que en programas que trabajan con población judicializada.

Por su parte hay un 36,8% de usuarios con medidas de protección. El 96,5% se encuentra estudiando y un 7% se encuentra buscando trabajo. Mientras que 3,5% se encuentra capacitándose.

El consumo de drogas constituye un factor de riesgo preponderante en el desarrollo de los usuarios, que en estos proyectos comienza a los 13 años, siendo la droga de consumo principal la marihuana en un 53%, llamando la atención que en segundo lugar, en un 18% de los casos, sea la pasta base la droga de consumo principal, con frecuencia de consumo diaria en el 38% de los casos. Además de esto, un 37% de estos jóvenes ha estado en tratamientos anteriormente. Además de lo anterior se identifica como factor de riesgo que el 36% reporta haber cometido delitos, y el 32% que ha sido detenido por la comisión de algún ilícito.

En el caso de los PDC, que son programas dependientes de Sename, la realidad se acerca más al último perfil. Donde se trata de usuarios derivados de PIE y que cuentan con medidas de protección en el 38,5% de los casos.

El consumo de drogas alcanza el 100%, siendo la principal droga de consumo la marihuana (62%), con consumo diario en el 42% de los casos, situando los 13 años como edad de inicio en el consumo, con. Además de esto, un 30% reporta haber estado en programas de tratamiento anteriormente. Sumado a esto, un 42% reporta haber cometido algún delito y el 32% ha sido detenido por la comisión de ese delito.

De esta manera resulta necesario adscribir a un modelo comprensivo amplio y complejo al momento de intentar comprender el consumo problemático de drogas, que alcanza la totalidad de esta población.



Departamento de Comunicaciones

La gestión del Departamento de Comunicaciones durante el año 2015 estuvo orientada a posicionar a la institución como un referente en el trabajo con infancia y adolescencia, considerando además como eje los énfasis institucionales del período. Su accionar transversal en el organigrama institucional, permitió realizar un trabajo en coordinación y colaboración con las distintas reparticiones institucionales, y así contribuir a difundir lo planificado.

COMUNICACIONES EXTERNAS

La gestión comunicacional respecto a los diversos temas acontecidos fue organizada por el Departamento de Comunicaciones de acuerdo a su planificación anual, donde convergen hitos internos y externos, en sintonía con acontecimientos nacionales e internacionales de infancia y adolescencia, la contingencia y la conmemoración de fechas oficiales en este ámbito.

Es posible destacar que en las distintas plataformas informativas institucionales, fueron difundidas las siguientes noticias: el modelo de redes, jornadas técnicas de las líneas distintas institucionales, encuentros protocolares con autoridades, proceso de caracterización de usuarios 2015, la celebración de logros de l@s usuarios de los programas en sus distintas líneas, difusión de jornadas de inducción, campañas educativas y de sensibilización. Entre estas últimas campañas se encuentran las que buscaron posicionar temas referidos a la explotación sexual comercial infantojuvenil, emergencia humanitaria, educación, tratamiento en consumo de drogas y justicia juvenil.

Por otro lado, se evidencia como parte de la difusión el aniversario institucional y las nuevas ofertas programáticas para la población infanto adolescente, como parte del crecimiento institucional. Además, el desarrollo de distintos estudios, como, la descripción de la implementación del MMIDA y la validación del HERTAA. También se difundieron capacitaciones que se llevaron a cabo por las distintas áreas, vinculadas a: liderazgo, ISTAS, género, modelo de redes, justicia juvenil, NCFAS, Entrevista Motivacional, lengua de señas, entre otras. Por otro lado, se realiza proceso de difusión de seminario con Vinka Jackson, y conversatorios en diversas temáticas, tales como: educación, línea de tratamiento en consumo de drogas, justicia juvenil, protección, reforma laboral.

Entre otras actividades, tuvieron cabida en la agenda informativa la ratificación de los 25 años de la CINNA, la corrida familiar “La Araucanía Corre por los Niñ@s”, el convenio institucional con la Red de Alimentos, la difusión de mensajes corporativos relacionados a días internacionales y nacionales vinculados a la gestión institucional, entre otras informaciones.

Redes Sociales

El año 2015 el Departamento de Comunicaciones consolidó a las redes sociales como un medio oficial para informar sobre el quehacer institucional. Esto en sintonía con las nuevas formas de comunicación donde es imprescindible contar con una plataforma donde se pueda informar, comentar y compartir la noticia.

Twitter

El fortalecimiento mencionado anteriormente se vio reflejado principalmente en Twitter. A modo de ejemplo, esta herramienta que en Chile es utilizada por cerca de 2 millones de personas, pasó de tener 267 seguidores (período 2012-2014), a duplicar esta cifra solo en un año, lo que se explica por el nuevo rol y protagonismo entregado a esta red. Para ello, se desarrolló una estrategia de diseño, métrica y contenido, para que el mensaje pudiera cumplir su objetivo.

Facebook

Por otro lado, la red más utilizada en el país sigue siendo Facebook, y coincidentemente es también la que tiene más adherencia en la institución. A diciembre de 2015 cuenta con 2620 adheridos, lo que dio pie a abrir una fan page en Facebook, teniendo a diciembre de 2015 en esta nueva página a 600 seguidores, teniendo el desafío de seguir llegando con el mensaje institucional a la audiencia virtual.

YouTube

Por su parte, YouTube, la plataforma de difusión audiovisual más grande a nivel mundial, continúa siendo la oficial para la difusión de los vídeos producidos por Fundación Tierra de Esperanza. Dentro de las estadísticas se puede señalar que el 2015 tuvo 50.653 nuevas visualizaciones. De ellas, un 42% corresponde a una audiencia nacional; seguido por México con un 19%, y Colombia con un 9,7%. Entre otros países, le siguen Perú y España.

Esta nueva forma de comunicar que se ha posicionado con fuerza en esta última década, con la masificación de las redes sociales, hizo que el Departamento de Comunicaciones rediseñara sus funciones e incorporara el diseño digital y la función del community manager para incidir en la comunidad virtual. De esta forma, las piezas gráficas diseñadas mayoritariamente por el Departamento de Comunicaciones, se han realizado como apoyo a los soportes informativos y para cumplir los objetivos propuestos: posicionar, educar y sensibilizar respecto a temáticas que atañen a la población infantojuvenil. Esto último, con mensajes que se viralizaron en una audiencia integrada por referentes nacionales de infancia y adolescencia, servicios gubernamentales, organizaciones sociales, personas naturales y trabajadores/as de Tierra de Esperanza. Lo anterior, teniendo como fuentes informativas a las distintas áreas de la institución.

Otro aspecto a destacar es que de manera incipiente los trabajadores/as de la institución se han sumado a difundir lo publicado en las redes sociales; como también, han generado alertas con informaciones en tiempo real permitiendo una mayor cobertura. Las redes sociales requieren administrarse diariamente, generar contenido y conversación al externo, con el propósito de ser un referente en temáticas de infancia y adolescencia, debido a esto, lo anterior continuará siendo un énfasis y desafío importante para el Departamento de Comunicaciones.

Web Institucional

www.tdesperanza.cl, sitio oficial institucional, publicó 160 noticias el año 2015, un 46% más en relación al año anterior. Las publicaciones fueron difundidas, con el contenido anteriormente señalado en el primer apartado, en su totalidad en las redes sociales de Facebook y Twitter, masificando el mensaje. Sumado a lo anterior, también se publicaron en el canal audiovisual de YouTube, y se realizó una sistematización de noticias 2015, como archivo institucional.

Boletines informativos

A fines de cada mes, con el objetivo de dar a conocer las noticias más importantes, se difundió vía correo electrónico una cartelera informativa a los trabajadores/as de Tierra de Esperanza, promoviendo que fuera publicada también en el diario mural de los proyectos. Este informativo también fue difundido al externo, a organismos vinculados a infancia y adolescencia.

Gestión de soportes - difusión institucional

Para campañas internas y externas, y otras acciones institucionales, se realizó el siguiente material de difusión:

Impresos:

- *Brochure*: folleto corporativo que da cuenta de la gestión institucional. Este fue difundido a actores claves externos de sectores gubernamentales, académicos y empresariales. Además fue distribuido a la dirección ejecutiva, direcciones zonales, a las Áreas Técnica y de Gestión del Conocimiento, como apoyo a la gestión con objetivos estratégicos. (500 unidades)
- *Pendones*: esto fue confeccionado con el objetivo de potenciar la imagen corporativa institucional, para la zona norte, centro y sur. (5 unidades)
- *Afiches*: Buen Trato Laboral, considerando la importancia del énfasis institucional, el Departamento de Comunicaciones realizó un afiche para la difusión interna con el mensaje de promoción del buen trato laboral: “Construyamos juntos un entorno laboral saludable, promovamos un buen trato”, el cual fue enviado a la totalidad de los proyectos. (300 unidades)
- *Dípticos y Poleras campaña #NoSilenciosDenuncia*: Con este lema se impulsó la campaña anual de Fundación Tierra de Esperanza, orientada a hacer visible la explotación sexual comercial infantojuvenil. Fueron distribuidos soportes de apoyo a la instalación del mensaje a la totalidad de proyectos en esta modalidad, quienes realizaron actividades de sensibilización a la comunidad. Material Impreso: Dípticos, 500 unidades / Poleras, 100 unidades. Material Digital: pie de firma y banner en la página web institucional.
- *Volantes*: difusión Buen Trato Infantil: la gestión del material permitió apoyar a actividades masivas organizadas por los proyectos institucionales, como plazas ciudadanas y la corrida familiar La Araucanía Corre por los Niños y Niñas. (5 mil unidades)
- *Bolsas ecológicas y lápices*: ambos insumos fueron gestionados para el curso de Entrevista Motivacional realizado para los programas del circuito 24 horas de Sename. (300 unidades)

Diseño digital:

Fueron diseñadas un total de 28 piezas gráficas en formato de mailing, pie de firmas, gráficas virales, las que fueron difundidas por correo institucional, redes sociales y/o sitio web. Contenido del mensaje:

- Derecho a la recreación
- Día de la mujer
- Día del trabajador/a

- Apoyo institucional a los afectados en la zona norte del país (UNAH)
- Aniversario institucional
- Seminario zona norte con participación de Vinka Jackson
- Campaña #NoSilenciosDenuncia (explotación sexual comercial infantil)
- Campaña Prevención Grooming y sexting
- 8 años de la implementación LRPA
- Día de los pueblos indígenas
- Día mundial contra las drogas
- Derecho a la identidad
- Istas
- Encuesta de Clima
- Consejos de la UNAH para enfrentar una situación de catástrofe
- LRPA a 8 años, artículo de la ley
- Día del psicólogo/a
- Día del trabajador/a social
- Día de la secretaria
- Campaña digital No Más Abuso Sexual Infantil
- Día Universal de los Niñ@s
- Día mundial de los Derechos Humanos
- Día Mundial del Migrante
- La Araucanía corre por los niñ@s
- Saludo de fin de año
- Buen trato
- Beneficios ACHS

Frases Radiales:

A través de Radio Biobío fueron difundidas frases radiales de promoción al buen trato infante adolescente y de prevención a las nuevas formas de explotación sexual como el sexting y grooming. Estas fueron auspiciadas por la emisora y difundidas en horario de alto impacto de audiencia.

Spot televisivo:

En alianza con la carrera de Comunicación Audiovisual del Instituto Profesional DUOC, se realizó en el segundo semestre de 2015 la grabación de un spot audiovisual. El objetivo está orientado a sensibilizar sobre la inclusión y el buen trato. Este será difundido el primer semestre de 2016, a través de las plataformas de comunicación de Tierra de Esperanza, y canales regionales. En la región del Biobío se realizó la gestión para ser emitido por canal 9 regional durante el primer semestre, de manera gratuita.

Publicación en revista especializada en infancia y adolescencia:

Se gestionó durante el segundo semestre de 2015 la publicación de la investigación en Reinserción Social, realizada por el Área de Gestión del Conocimiento, en la revista Señales de Sename. Esto se concretó, siendo este medio una de las pocas revistas especializadas en temas infantojuveniles del país, potenciando la difusión institucional en el ámbito de la investigación.

Vídeos:

De acuerdo a las temáticas señaladas al inicio del informe, el trabajo audiovisual del Departamento de Comunicaciones realizó 33 producciones. Entre ellos cuentan: videos, reediciones audiovisuales y dioramas, lo que considera el trabajo de pre producción y post producción, con el objetivo de desarrollar un producto que dé cuenta del trabajo institucional realizado y la preparación de entrevistas u otro material. Además, se realizaron registros fotográficos.

Algunos de los vídeos realizados fueron: animaciones virales para la

campaña contra de la explotación Sexual Infantil; figuras públicas envían saludo adhiriéndose a campaña No Silencios Denucia: figuras como Ivette Vergara, Carol Dance, Katherine Salosny, entre otros se sumaron a la iniciativa.

Otras producciones audiovisuales Continuando con los videos se produce material de capacitación del modelo de redes; entrevista a Jaime Muñoz; conversatorios técnico a profesional de Perú Carlos Solano, en justicia juvenil y de tratamiento en consumo de drogas; sistematización curso de Entrevista Motivacional (Sename), Corrida La Araucanía corre por los niños@s, video de prácticas educativas de Colegios Ruca Newen y El Renoval; sistematización audiovisual Festival de Talentos 2015; video testimonial de jóvenes en programas de tratamiento en consumo de drogas; entrevista a Ricardo Suazo, sobre enfoque de género; video sobre HERTAA, edición video entrevista a Karina Zuchel, encargada del área técnica de FTdE, en canal 9 regional; entrevista a Cecilia Gutiérrez, sobre capacitación en Liderazgo – Ista; video con experiencias de trabajo PAI Riviera Viña del Mar y Rancagua, PAI Ágora Valparaíso, PAI Ágora Pudahuel, PRM Maipú, PAI Ágora San Joaquín; saludos corporativos director ejecutivo, Hipólito Cáceres; y por último entrevista a Humberto Maturana y Ximena Dávila.

Medios de comunicación:

La agenda de medios estuvo centrada en difundir el contenido por sobre la cantidad de actividades, en relación al estilo de comunicar de Fundación Tierra de Esperanza. La gestión fue realizada directamente por el Departamento de Comunicaciones, y también de manera colaborativa por los proyectos. Los temas difundidos están vinculados principalmente a la línea de protección de derechos, justicia juvenil, emergencia humanitaria. Apariciones en: Diario El Sur, El Austral de Valdivia, El Rancaguino, La Estrella de Iquique, Revista Velvet, TVU, Diario de Concepción, Canal 9 Regional, TVN Araucanía, Austral de Temuco, Araucanía Cuenta, Araucanía Noticias, Antofagasta TV, El Nortero

COMUNICACIONES INTERNAS

Coordinar y direccionar acciones que den cuenta de la gestión institucional al interno es una de las prioridades en este ámbito. El énfasis estuvo orientado, principalmente, a fortalecer la identidad institucional, siendo uno de los énfasis importantes el año 2015 en Tierra de Esperanza.

Señalética corporativa

Diseño de señaléticas con el nombre del proyecto a todos los proyectos implementados en el año 2015, velando por el uso correcto de la imagen corporativa. Además, se monitoreó este proceso en la totalidad, sin embargo, está pendiente el monitoreo para ver caso a caso las condiciones de cada uno. Asimismo, fue enviado en archivo digital la misión institucional con las especificaciones de su uso a los proyectos, y la carta de Deberes y Derechos del Paciente, impresas, a todos los proyectos de la línea de tratamiento en consumo de drogas.

Canción corporativa

Fortaleciendo la identidad institucional y en concordancia con relevar el ámbito intercultural, el himno institucional fue trabajado en una versión donde se incorpora la voz de una niña mapuche, editándose el tema original con intervenciones en mapudungun. Esto fue realizado gracias al trabajo colaborativo de las profesionales Camila Llanquino, Tania Anguitay Guillermo Sepúlveda.

Conversatorios en Sala de Talentos

Durante el segundo semestre del año, y con el objetivo de continuar su proyección para el año 2016 en otras regiones, se realizaron en la sala de talentos de la Dirección Nacional de Fundación Tierra de Esperanza cinco conversatorios, donde el Departamento de Comunicaciones gestionó la participación de invitados, o bien, apoyó en la organización de éstos. Lo anterior, salvaguardo la pertinencia técnica en coordinación con la Dirección Ejecutiva y Área Técnica Nacional. Algunos invitados fueron: Rubén Salazar, coordinador regional del Consejo Nacional de la Infancia, tema: Ley de protección integral a la niñez y adolescencia. Sergio Camus, seremi de Educación, tema: Reforma Educacional. Carlos Pérez y Macarena Díaz, profesionales de Tierra de Esperanza, tema: Neurociencias. Seremia del Trabajo, tema: Reforma Laboral. Carlos Solano, profesional peruano, tema: Experiencia en habilidades sociales en programas de adicciones en Perú, este último replicado en la Dirección Zonal Centro.

Aniversario y celebración de fin de año

Fechas internas que se conforman como hitos institucionales, los que fueron coordinados de manera conjunta con el área de personas. El año 2015 Este año se realizó un aniversario que tuvo como sello en acciones solidarias, producto de lo acontecido en la zona norte, donde se vieron afectados niños/as y trabajadores/as. Por esta razón se realizó difusión con mensajes solidarios a 18 años del aniversario institucional. Además, se motivó a los equipos a enviar fotografías bajo el eslogan Mándanos tu Salfie.

Campaña interna

con el objetivo de incorporar prácticas de Buen Trato Laboral entre los trabajadores/as de la institución, se diseñó un afiche con un mensaje que promoviera las prácticas saludables en el trabajo.

Intranet

Fue rediseñado el sitio de intranet, finalizando el año 2015 con un 80% de avance, donde el Departamento de Informática se encuentra finalizando la creación de cuentas de acceso y contenido técnico de uso del portal que beneficiará a los casi mil trabajadores.

Columnistas

Con el objetivo de posicionar y visibilizar a trabajadores/as de Tierra de Esperanza en temas atinentes al quehacer institucional, se promovió la participación de ellos/as en publicaciones internas: Laura Monge, Ley 20.000; Karina Zuchel, Justicia Juvenil; José Rebolledo, Educación en contexto privativo; Claudia Zafirópulus, Prácticas Abusivas Sexuales; Francesca Maritano, Situación de Catástrofe Zona Norte del país; Claudio Guerrero, Consejos en situación de catástrofe con perspectiva de derechos; Pamela Mena, Buen Trato Laboral, Hipólito Cáceres, 18 años de Fundación Tierra de Esperanza.

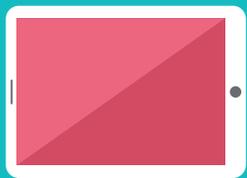
Proceso de Inducción

Con el objetivo de contribuir al proceso de inducción, se elaboró una carpeta para descarga virtual con contenido corporativo, el que es difundido a los nuevos directores/as, enfatizando la importancia de ser compartido a los nuevos profesionales.

Ceremonias y protocolo

Los eventos internos y de difusión al externo es apoyado por el Departamento de Comunicaciones en la producción de estos mismos. Entre ellos, inauguraciones, lanzamientos, ceremonias, etc.

Departamento de Informática y Conectividad

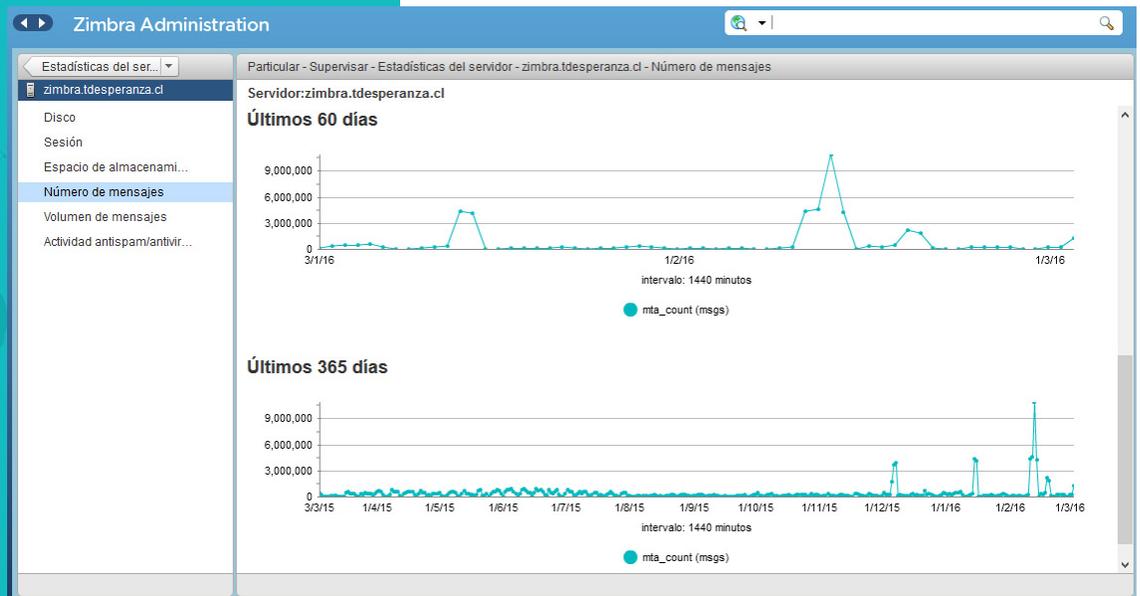


El año 2015 el Departamento de Informática y Conectividad tuvo entre sus funciones principales potenciar la infraestructura tecnológica ya instalada mediante la administración de las diversas plataformas con las que cuenta Fundación Tierra de Esperanza.

ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SERVIDOR DE CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES

Si bien es cierto durante el año 2014 se implementó un nuevo sistema de correo electrónico, durante el año 2015 correspondió ampliar las capacidades de dicho servidor en cuanto a memoria RAM, en donde se aumenta de 2 a 8 Gb. esto implica mejores y más rápidas prestaciones para la cantidad de correos que se procesan diariamente. Esta actualización es sumamente importante por la cantidad de correos que procesa nuestro servidor de correos.

A continuación se muestra cuadro estadístico respecto a cantidad de mensajes de correos electrónicos enviados y recibidos por servidor de correos de Fundación Tierra de Esperanza.



Con esta actualización podemos dar respuesta a los millones de correos que se envían y reciben durante un mes de trabajo en Fundación Tierra de Esperanza.

ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SERVIDOR INTERNO DIRECCIÓN NACIONAL

Internamente en Dirección Nacional existe un servidor de archivos local en donde se encuentra contenida toda la información de trabajo diario e importante para Fundación Tierra de Esperanza, el cual también fue aumentado en su capacidad de almacenamiento de 1.2 Tb. a 3 Tb. de Almacenamiento efectivo total aumentando así en un 83.3%, lo que da cobertura de almacenamiento al menos para unos 4 años.

INICIO EN EL DESARROLLO DE UN ERP INSTITUCIONAL

Una de las grandes e importante meta al interior de Fundación Tierra de Esperanza es poder contar con un software administrativo contable (ERP) que permite poner a nuestra institución a la altura en el procesamiento de información y así poder entregar información que ayude a la toma de decisiones a nivel ejecutivo. Para ello se contrató los servicios de la Empresa desarrolladora de Software Genesys quien en conjunto con los profesionales de Fundación Tierra de Esperanza especificaron los requerimientos, entradas y salidas de datos a través de pantalla e informes, se establecieron los puntos críticos de información para la construcción de un software ERP, el resultado de este trabajo mancomunado fue un informe de "Análisis y Diseño" de más de 400 páginas, que será la base para la construcción de dicho software.

Todo lo anterior implicará además adquirir software Empresarial (Sistema Operativo de Servidor, Administrador de Motor de Bases de Datos), en donde se sustentará y funcionará el sistema ERP de la Fundación, esto implica además la adquisición de un nuevo servidor con mayores capacidades de almacenamiento y velocidad de procesamiento de datos.

Para finalizar, el departamento durante el 2015 tuvo desarrollo en las siguiente áreas:

Área de Hardware

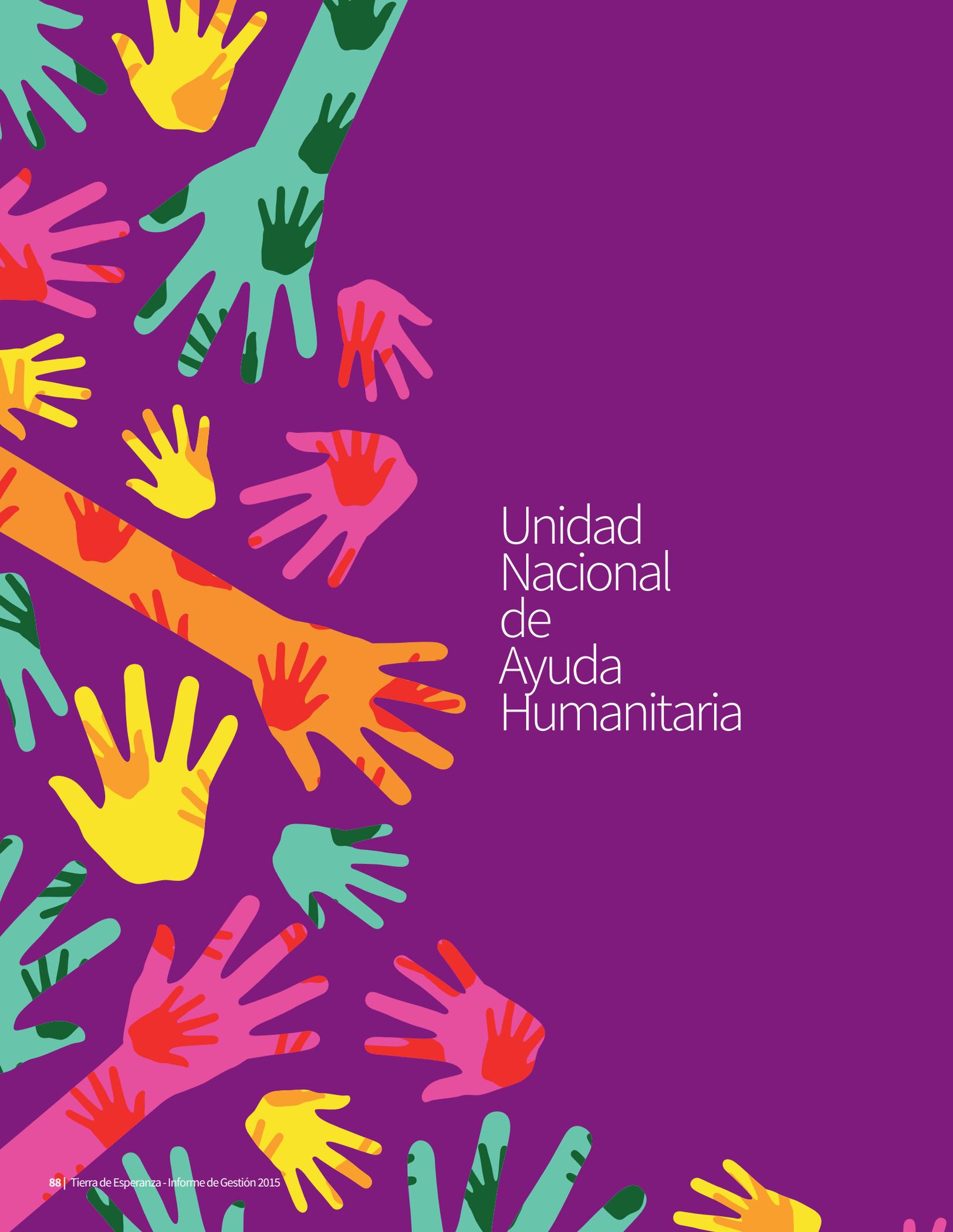
- En esta área se llevó a cabo un crecimiento en capacidad de almacenamiento y procesamiento de información en Servidores de la Fundación que soportan las diferentes herramientas que posee la Fundación.
- Se establecen especificaciones para la compra de equipamiento informático en los proyectos, estas especificaciones se van actualizando cada 3 meses, en donde la norma más importante es que se adquirirán Computadores, Notebooks, Equipos todo en uno (All in One) de marca con sistema operativo preinstalado y licenciado, para así poder cumplir con los nuevos requerimientos de las fuentes de financiamiento especificados en las bases de cada licitación y exigidas en supervisiones técnico/financieras externas.

Área de Software

- Durante el 2015 Fundación Tierra de Esperanza ha suscrito un convenio con el fabricante de software antivirus Eset EndPoint, para la adquisición de 25 licencias de antivirus multiplataformas (Windows, Android) por 2 años, lo que ayudará a reducir significativamente el ataque de virus al interior de la Dirección Nacional.

Área de Conectividad

- En este ámbito Fundación Tierra de Esperanza ha hecho un esfuerzo por mejorar la conectividad en la Dirección Zonal Metropolitana instalando una central telefónica con 16 líneas que ha permitido satisfacer las necesidades de los usuarios de dicha sede para las llamadas telefónicas, además se ha instalado un internet dedicado de 40 MB. de velocidad que permite una mejor conectividad para los usuarios y visitas.



Unidad
Nacional
de
Ayuda
Humanitaria

El año 2015 nuestro país se vio enfrentado a diversos eventos relacionados a situaciones de emergencia, ante lo cual fue necesario activar una vez más los protocolos establecidos por la UNAH para estos efectos.

Referido a lo anterior, es posible señalar los siguientes sucesos: aluvión, erupción volcánica, temporales y sismos. Para dar una oportuna respuesta a lo anterior la UNAH desarrolló una serie de acciones en coordinación con las diferentes áreas de la Fundación, y con los equipos de profesionales de los proyectos ubicados en los territorios enfrentados a la emergencia.

Especial importancia tuvo el sistema de comunicaciones implementado y puesto en acción, que permitió entregar una respuesta oportuna, focalizada y eficiente en cuanto a rapidez.

Otro aspecto que arrojó resultados positivos para organizar la primera respuesta fue la implementación de ficha de diagnóstico de cada situación presentada, lo que facilitó los diferentes tipos de ayuda requeridas, priorizadas por etapas.

Considerando la magnitud de los daños producidos por el aluvión de la zona norte se generó una campaña de ayuda entre los profesionales de los distintos proyectos ejecutados por la FTDE a lo largo del país, recursos que fueron aportados a los proyectos y profesionales afectados, lo anterior refleja el sentido de solidaridad y haber llevado a la práctica los principios y misión institucional.

Entre las acciones específicas realizadas por la unidad de emergencia humanitaria durante el año 2015 se pueden mencionar:

- Apoyo y primera respuesta a equipos de Antofagasta, Calama, Copiapó y Chañaral frente a aluvión marzo del 2015
- Apoyo y primera respuesta a equipos de zona sur frente a erupción de volcán Calbuco, marzo del 2015
- Apoyo y primera respuesta a equipos de zona sur frente a temporales, mayo del 2015
- Presencia de equipo de Avanzada de la UHNA FTDE en los territorios de Copiapó y Chañaral
- Comunicado de prensa de integrantes de la UNAH frente a evento ocurrido en zona norte, y abordaje de la Reducción de Riesgo de Desastres con Enfoque de Derechos en Infancia, abril del 2015
- Asistencia de integrantes de equipo UNAH a capacitaciones en temática de RRD en Universidad Santo Tomás, octubre del 2015
- Ingreso de la UNAH de la FTDE como integrante de la RACH, agosto del 2015
- Participación mensual de la UNAH en reuniones con la RACH, agosto del 2015
- Participación de integrantes de la UNAH en seminarios de RRD en la Universidad de Concepción, octubre del 2015
- Establecimiento de alianza estratégica entre la UNAH de la FTDE y escuela de geografía de la Universidad de Concepción, agosto del 2015
- Participación de integrantes de la UNAH y de proyectos de la FTDE en curso de Georeferenciación agosto y septiembre del 2015



Interculturalidad

SENSIBILIZACIÓN

El año 2015, dada la validación de la experiencia de trabajo del Equipo Intercultural de Fundación Tierra de Esperanza en la región de La Araucanía, surgieron invitaciones del ámbito académico para exponer acerca de la interculturalidad e infancia, con el objetivo de sensibilizar en este tema a los futuros profesionales. Así el proyecto Dam Piletu Temuco, a través de su directora, Maribel Uribe, compartió la experiencia de trabajo en la Universidad Santo Tomás, difundiendo el protocolo instalado para trabajar con población indígena e inmigrante y otros aspectos, como el Meli Folil Kupalme.

En tanto, el Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera, extendió la invitación a participar en el Segundo Coloquio sobre desafíos con infancia y juventud en contextos de interculturalidad, instancia en la que participó Paulo Villablanca, director del proyecto Afectos, y miembro del equipo intercultural.

Como hito anual institucional de reconocimiento a los pueblos originarios, se realizó el We Tripantü, instancia en que participó el representante de Interculturalidad, del Área Técnica de Tierra de Esperanza, Jaime Muñoz. La actividad se realizó con la impronta de valorar la cultura ancestral y transmitir este conocimiento también a la población atendida en los programas, por lo que contó con la participación de ellos.

Asimismo, fue enviado un saludo del Director Nacional de Fundación Tierra de Esperanza, Hipólito Cáceres, quien destacó la motivación de los equipos en promover el significado de diálogo entre culturas. Además, se destacó esta importante fecha a través de mensajes digitales para promover la interculturalidad a través del sitio web y redes sociales.

Otra acción que marcó el año 2015 fue la creación del himno corporativo con matices en mapudungun, que tuvo como objetivo sumar a nuestra identidad institucional otro elemento con perspectiva intercultural.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

Un compilado de las distintas acciones realizadas por el Equipo Intercultural en La Araucanía desde el 2007 al 2014, elaboraron los profesionales que integran dicho equipo. Este fue compartido al Área Técnica y Gestión del Conocimiento como un documento que recoge parte de la historia institucional en este ámbito.

NUEVA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD INTERCULTURAL

Se reestructuró la Unidad Intercultural. Lo anterior, con el objetivo de generar acciones a nivel nacional de sensibilización en esta temática. Para ello, quedó integrada en la zona norte y centro del país, por los directores zonales, María Eugenia Arellano (Tarapacá, Antofagasta y Copiapó) y Rafael Mella (Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins); en la zona sur representado por Andrea González, directora del programa Newenche Puerto Montt; por el representante del Equipo Intercultural de La Araucanía, Paulo Villablanca; desde el Área Técnica el referente intercultural, Jaime Muñoz, y la Coordinación de la Unidad Intercultural, a cargo de Sally Mc Intosh.



TIERRA DE ESPERANZA

Fundación Chilena por la Infancia, sus Derechos y su Futuro

*Fundación Chilena
por la Infancia,
sus Derechos y su Futuro*